



cnt 294

MASHIMO LORENZO
BIBLIOTECA
ARCHIVO
FUNDACION



Octubre 2003
VI época - Madrid

www.periodicocnt.org

1,25 €

Órgano de la
Confederación Nacional
del Trabajo



6 Sindical

Puertollano. Dos meses después del accidente en la refinería Repsol-YPF



16 Internacional

Dos años de terror imperial. Análisis de la situación actual en Irak



22 Opinión

Cadena perpetua. Nuevos proyectos de modificaciones penales

4 Sindical-laboral / 10 Actualidad / 16 Entrevista / 24 Cultura / 26 Agenda / 30 Confederal

La religión contra la escuela

Para la ministra de educación, para el PP, hay que descalabrar a los centros públicos no sean buena competencia del negocio privado, es decir quitarles medios o quitarlos del medio. Pero no se preocupen, que para compensarles se ha empeñado en que todos los chicos y chicas del país tengan educación religiosa, al mismo nivel que las matemáticas o la historia.



La movilización ciudadana es necesaria para parar el adoctrinamiento-adiestramiento que propone la LOCE. / AGENCIAS

CNT-Federación de Enseñanza

Se aburrían en sus despachos y en su genialidad, decidieron que iban a rematar un poco más el sistema educativo y, fieles a las grandes enseñanzas de su antecesor, ése que descansa en el Valle de los Caídos sabiendo que España está en buenas manos (ni siquiera son originales), decidieron rescatar del olvido de la Historia esa asignatura tan práctica como es la religión.

Algunos "disfrutamos" en su día las delicias del nacional-catolicismo y ahora no algunos, sino todos, seremos los adoctrinados por las Santas Verdades.

La alternativa (?) a estudiar una religión, será estudiar Hª de las Religiones, pero ¿quién estudiará seis religiones pudiendo estudiar

una sola y verdadera? Y para terminar de apañar la cosa y por el mismo precio, tienen el detalle de mostrarnos un avance del Juicio Final, pues elijas la opción que elijas contará para la media y para la repetición de curso, o sea, proyección en versión escolar de aquello del infierno, el cielo y el purgatorio, o lo de la derecha y la izquierda de Dios Padre. Vamos, ni que decir tiene que millares de chavales y chavalas corren histéricos de alegría: ¡Al fin podremos repetir curso a causa de una asignatura de gran aplicación práctica en el mundo laboral, como es la religión! ¡Qué emocionante va a ser nuestra elección de estudios sabiendo que esa nota puede dejarnos sin estudiar la carrera deseada! Nadie puede pedir más.

Y nos preguntamos, ¿qué finalidad tiene estudiar religión en los centros de enseñan-

za? ¿Acaso las tuercas ajustarán mejor, el ladrillo estará mejor puesto, el polvo desaparecerá antes o los ficheros se clasificarán más fácilmente con estos conocimientos? No, esto es un adoctrinamiento-adiestramiento en toda regla. A los niños y niñas pequeños se lo camuflarán entre sus personajes fantásticos, como el ratoncito Pérez, aprovechando su pensamiento mágico, aprovechando que sus impresionables mentes son fácilmente manipulables y, claro, lo creerán ciegamente y luego les seguirán soltando las mismas historias hasta los 18 años, para que de mayores no traicionen tan tiernos comienzos y marquen la casilla de la Iglesia Católica en las declaraciones de la renta y esa institución tan ajena a los intereses de los productores, se siga enriqueciendo a costa de nuestro tra-

bajo. Un buen ejemplo de la doble moral de la Iglesia.

El Gobierno no quiere ciudadanos que piensen por sí mismos, sino fieles y sumisos lacayos que callen y obedezcan, por eso "educará" a los que pueda para que les sean útiles y al resto nos arrollará en nuestros derechos.

¿No es España un país laico? Teóricamente sí lo es y cada ciudadano/a tiene derecho a una educación laica en todas las áreas del currículo, tiene derecho a la igualdad ante la ley, ante el acceso al empleo público, porque todo eso se paga con dinero de todos.

La falsa alternativa a la religión no es una educación cívica, pues sus principios no parten de las ideas, de la ciencia, sino de las creencias, es decir, no tienen valor universal.

Sigue en página 4

Directorio

MUY IMPORTANTE

Mientras confirmamos apartado de correos y teléfonos definitivos, la forma de contactar con la redacción del periódico será la siguiente:

- Por correo postal: Pza. Tirso de Molina, 5, 2º Izq. • 28012 • MADRID
- Por teléfono: 91 369 09 72
- Por fax: 91 420 08 56
- Por e-mail: redaccion@periodicocnt.org
- Para Administración: administracion@periodicocnt.org

MÁS INFORMACIÓN EN LA WEB

www.periodicocnt.org
www.cnt.es

SUSCRÍBETE

A cnt, PRENSA DE LA CONFEDERACIÓN

RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN NUEVA SUSCRIPCIÓN

- 12 números ESPAÑA 15,10 euros
- 12 números EUROPA 18,10 euros
- 12 números AMÉRICA Y ÁFRICA 30,10 euros
- 12 números ASIA Y OCEANÍA 36,10 euros

Nombre y apellidos.....

Domicilio

Población D.P.

Provincia.....País.....

Nº de suscriptor*.....

Nº de teléfono

Forma de pago:
• Estado Español:
transferencia a la orden de Periódico cnt.

NUEVO NÚMERO DE CUENTA
2038 1885 98 3000529814

- Correo: se ruega enviar a la dirección de la redacción resguardo o copia del pago.
- Resto del mundo
- Giro postal o cheque a nombre de CNT

* Consultar etiqueta de envío

NOTA DE LA REDACCIÓN

El periódico 'cnt' no tiene por qué compartir las opiniones que no vayan firmadas por la redacción, ni tan siquiera las de sus colaboradores habituales. El 'cnt' es un periódico hecho por trabajadores y para los trabajadores que procura ser lo más plural posible dentro de las lógicas inclinaciones ideológicas que tiene al ser el vocero de una central anarcosindicalista. Todos los artículos, ilustraciones, etc. pueden ser reproducidos libremente citando su procedencia. Salud.

Nuevas secciones sindicales

Os informamos de la constitución de dos nuevas secciones sindicales de CNT en Cantabria. La primera en la empresa SERCA, centro de empleo dependiente del ayuntamiento de Torrelavega, que se dedica al cuidado de jardines.

La segunda en la empresa del sector del metal NOVOFERM ALSAL, en Guarnizo (Cantabria).

Podeis contactar con estas secciones sindicales en la sede de la CNT de Cantabria:

C/ Goya, 1 - ent.1. 39300 Torrelavega.
Tel. 942 83 51 05 Tel. móvil 678 392 126 - Fax 942 83 50 38
cntait_torrelavega@yahoo.com

AGENCIAS CONFEDERALES

- www.cnt.es
- ANDALUCÍA**
ALMERÍA
ALMERÍA: Carril de Cuenca 3-1º (Edificio AISS)-04770 Adra -A.C.8 04770 Adra - Tf. Fax 956 56 06 57 • ALMERÍA: Javier Sanz 14-3º -04003 Almería -A.C.1098 04080 Almería - Tf. Fax 950 25 27 89
- CADIZ**
ALGECIRAS: A.C. 268 11680 Algeciras - Tf. 956 57 03 64 • ARCOS DE LA FRONTERA: Benito Gatica 4-bj. dcha -11690 Arcos de la Frontera -A.C.268 11690 Arcos de la Frontera • CADIZ: Bótica 11-bajo -11006 Cádiz - Tf. Fax 956 25 07 66 • JEREZ DE LA FRONTERA: Plaza del Arsenal 22-bajo -11480 Jerez de la Frontera - A.C.586 11480 Jerez de la Frontera - Tf. Fax 956 335 003 • LA LINEA: Las Flores 68 - 11300 La Línea - Tf. Fax 956 17 09 69 • PUERTO REAL: San Francisco 18 -11510 Puerto Real -A.C.47 11560 Puerto Real - Tf. Fax 956 83 37 89 • EL PUERTO DE SANTA MARÍA: Gatona 7-11500 El Puerto de Santa María - Tf. 956 05 21 59 • SAN LUCAR DE BARRAMEDA: Barrameda 19 -11540 Sanlúcar de Barrameda - Tf. 956 36 69 14
- CÓRDOBA**
CÓRDOBA: San Fernando 68-14003 Córdoba - Tf. 957 47 28 73 Fax 957 48 44 59 • FERNAN NUÑEZ: F. García Lorca 42-14520 Fernán Núñez - Tf. Fax 957 37 30 65
- GRANADA**
GRANADA: Avda. Constitución 21-5ª -18014 Granada - A.C.757 18080 Granada - Tf. 958 27 66 35 Fax 958 27 67 04 • MOTRIL: A.C.144-18600 Motril
- HUELVA**
HUELVA: Plaza Cristóbal Quintero 3-1ºB -21004 Huelva -A.C.1159 21080 Huelva - Tf. 959 25 25 96
- JÁEN**
JÁEN: A.C.557 23080 Jaén - Tf. 953 27 36 41 • LINARES: A.C.388 23700 Linares • PORCUNA: A.C.23 23790 Porcuna • TORREPEROGIL: A.C.14, 23320 Torreperogil - Tf. 953 77 68 01 • ÚBEDA: A.C.273, 23400 Úbeda
- MÁLAGA**
MÁLAGA: Eguiluz 22-29006 Málaga -A.C.1201 29080 Málaga - Tf. Fax 952 32 06 74
- SEVILLA**
DOS HERMANAS: A.C.20 41700 Dos Hermanas • LA PUEBLA DEL RÍO: Antonio Montero 3-41130 La Puebla del Río - A.C.13 41130 La Puebla del Río - Tf. Fax 955 77 21 35 • LORA DEL RÍO: A.C.74 41440 Lora del Río - Tf. Fax 95 80 00 95 • PEDRERA: Blas Infante 96-41566 Pedrera - Tf. Fax 955 82 70 32 • SEVILLA: Imagen 8-5ª -41003 Sevilla - Tf. Fax 954 56 23 20
- ARAGÓN/RIOJA**
HUESCA
FRAGA: Paseo Barrón 6-2ª -22520 Fraga -A.C.55 22520 Fraga - Tf. Fax 974 47 34 62 • HUESCA: Vidania 11 bj. lta. -22001 Huesca -A.C.143 22080 Huesca - Tf. Fax 974 21 82 69 • MONZÓN: Plaza San Juan 23-22400 Monzón - Tf. 974 40 30 20
- TERUEL**
TERUEL: San Andrés 23 2ºI -44001 Teruel -A.C.153 44000 Teruel - Tf. 978 60 27 95 Fax 978 60 31 20
- ZARAGOZA**
ZARAGOZA: Miguel Servet 34-36 Ptal. 4 Local 4 -50008 Zaragoza -A.C.1090 50080 Zaragoza - Tf. Fax 976 42 15 014 • ZUERCA: Joaquín Diezro Noved 20 -50600 Zuerca - Tf. 976 66 01 23
- LOGROÑO**
LOGROÑO: Baños 1-3 -26001 Logroño -A.C.248 26080 Logroño - Tf. Fax 941 25 45 95
- ASTURIAS-LEÓN**
ASTURIAS
AVILÉS: Plaza Vaticano s/n, 2º -33400 Avilés -A.C.666 33400 Avilés • CANDÁS: Avda. María Cristina 24 -33000 Candás -A.C.289 33280 Candás - Tf. Fax 985 97 03 77 • GLIÑO: Sanz Crespo 3-1º y 6ª -33280 Gijón -A.C.289 33280 Gijón - Tf. Fax 985 35 03 68 • LA FELGUERA: Valentín Dicho 5 -33930 La Bárcena • OVIEDO: Pra. Primo de Rivera 1, entresuelo local 12b -33001 Oviedo - A.C.1146 33080 Oviedo
- LEÓN**
LEÓN: Santa Marina 1 bj. -24003 León -A.C.77 24080 León - Tf. Fax 987 23 55 00 • AVER: Camín de la guarita 7 Felechosa -33688 Ayer
- CANARIAS**
TENERIFE: Crta. del Rosario 132 -Taco-La Laguna 38108 Tenerife - Tf. Fax 922 61 33 91
- CATALUÑA-BALEARES**
BALEARES
PALMA DE MALLORCA: Palau Reial 9-2º -07001 Palma de Mallorca -A.C.1566 07080 Palma de Mallorca - Tf. 971 72 64 61 Fax 971 71 63 91
- BARCELONA**
BADALONA: Via Augusta 2-08911 Badalona -A.C.302 08910 Badalona - Tf. Fax 93 384 52 51 • BARCELONA: Pz. Duque de Medinaceli 6-E-1º -08024 Barcelona - Tf. Fax 93 317 05 47 • BARCELONA • CORNELLA: Llinars 44 bj. 08940 Cornellà A.C.287 08940 Cornellà - Tf. 93 375 58 53 • GRANOLLERS: A.C.30 08400 Granollers • IGUALADA: Paseo Ventadour 122-2º y 3º -08700 Igualada -A.C.486 08700 Igualada - Tf. 93 804 65 03 • MATARÓ: Nou de Caputxines 10-08301 Mataro • MONISTROL DE MONTSERRAT: St. Pere 35-F.Beltrán c/ St.Pere 7-08961 Monistrol de Montserrat • MONTCAADA LA LLAGOSTA: Rambla Passos Catalans 57-2º -08110 Montcada i Reixac -A.C.57 08120 Montcada la Llagosta - Tf. 610 83 26 92 • SABADELL: Pge. Edgardo Riccetti 16-08208 Sabadell -A.C.311 08200 Sabadell - Tf. 93 717 53 01 • TERRASA: Crta. Montcada 79-08211 Terrasa • VILADECANS: St. Josep 49 bis 08840 Viladecans -A.C.15 08840 Viladecans - Tf. Fax 93 658 99 53
- GIRONA**
FIGUERES: Poeta Marquina s/n -17600 Figueres -A.C.103 17600 Figueres - Tf. Fax 972 67 32 88 • OLOT: Pz. Mora 3-1º-5º -17800 Olot -A.C.55 17800 Olot
- LLEIDA**
LLEIDA: A.C.847-25080 Lleida
- TARRAGONA**
PONT D'ARMENTERA: Finja Moreno c/Vila-closa 4-43817 Pont d'Armentera -A.C.973 43800 Tarragona
- CENTRO**
CIUDAD REAL
CIUDAD REAL: A.C.194 13080 Ciudad Real • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 - Tf. 630730401 - Puertollano
- CUENCA**
TARANCON: Peña el Aguila 1bis 3ºB -16400 Tarancón - Tf. 699 929 790
- GUADALAJARA**
GUADALAJARA: A.C.186 19080 Guadalajara
- MADRID**
ALCALÁ DE HENARES: A.C.237 28802 Alcalá de Henares - Tf. 91 883 10 18 Fax 91 888 01 72 • ARANJUEZ: A.C.216 28300 Aranjuez • MADRID: Pz. Tirso Molina 5-2º y 6º -28012 Madrid - Tf. 91 369 08 38 / 91 369 09 72 Fax 91 420 08 56 • MOSTOLES: Parque Vosa 12-bj -28933 Mostoles - Tf. 91 614 38 08 • TORREJÓN DE ARDOZ: A.C.303 28850 Torrejón de Ardoz • VILLAVIEJA ALTO: Paseo Alberto Palacios 2-28923 Villavieja Alto - Tf. 91 797 04 24 Fax 91 505 21 83
- PALENCIA**
PALENCIA: Jacinto Benavente nº5 Entrep. -34001 Palencia -A.C.44 34080 Palencia - Tf. Fax 979 17 03 24
- SALAMANCA**
SALAMANCA: Avda. de Italia 24-26 -37006 Salamanca -A.C.559 37080 Salamanca - Tf. 923 24 71 61
- SORIA**
PERALEJO: Colectividad del Manzanares -42341 Peralejo - Tf. 975 18 64 26 • SORIA: A.C.292 42080 Soria
- VALLADOLID**
VALLADOLID: Plaza Mayor 10-3ºIz. -47001 Valladolid -A.C.523 47080 Valladolid - Tf. Fax 983 37 74 69
- ZAMORA**
ZAMORA: Fray Toribio de Motolinía 26 entrdp.LD-49007 Zamora -A.C.261 49080 Zamora
- EXTREMADURA**
BADAJÓZ
DON BENITO: Donoso Cortés 35 bajo -06400 Don Benito - Tf. 924 80 26 54 • MÉRIDA: San Antonio 19 alto -06800 Mérida -A.C.380 06800 Mérida - Tf. Fax 924 37 39 17
- CÁDIZ**
CÁDIZ: Pizarro 1-2º -10080 Cádiz -A.C.385 10080 Cádiz
- GALICIA**
A CORUÑA
COMPOSTELA: República de El Salvador 12 sótano -15701 Compostela -A.C.590 15780 Compostela - Tf. Fax 981 59 09 10 • A CORUÑA: Washington 36 bajo -15002 A Coruña -A.C.928 15080 A Coruña - Tf. Fax 981 90 40 44
- PONTEVEDRA**
VIGO: Pobladores 51 bajo -36200 Vigo -A.C.5156 36200 Vigo - Tf. Fax 986 22 13 10
- LEVANTE**
ALICANTE
ALBACETE: Blasco Ibañeta 58 bajo -02004 Albacete - Tf. Fax 967 50 66 64 • ALCOY: San Vicente 18 -03202 Alcoy -A.C.339 03202 Alcoy • ALICANTE: San Carlos 120-1º -03013 Alicante -A.C.2051 03080 Alicante - Tf. Fax 965 21 67 77 • BENISSA: Carrer Benigüela s/n -03720 Benissa -A.C.158 03720 Benissa - Tf. 965 73 25 13 • ELDA: Menéndez Pelayo 11-3º -03600 Elda -A.C.783 03600 Elda - Tf. 965 39 97 94
- CASTELLÓN DE LA PLANA**
CASTELLÓN: San Miguel 4 -12004 Castellón de la Plana -A.C.561 12080 Castellón de la Plana - Tf. 964 24 48 50 • MONCOFA: A.C. 161 12593 Moncofa • VINAROS: A.C.189 43950 Utiel (Tirragona) - Tf. 652 07 93 48
- VALENCIA**
CULLERA: Dels Horts 13-1º -46400 Cullera -A.C.59 46400 Cullera • GANDÍA: San Bernardo 20- 2º -46700 Gandía -A.C.144 46700 Gandía • HELLARÉS: Juan de Lucas 7-46199 Hellarés • PUERTO SAGUNTO: Lope de Vega 1434620 Puerto Sagunto - Tf. 962 68 05 20 • VALENCIA: Cuenca 80-2º 346007 Valencia - Tf. 96 341 93 41 Fax 96 341 59 90 • CANALS/XATIVA: A.C.85 46650 Canals/Xativa
- MURCIA**
JUMILLA/YECLA: A.C.47 30520 Jumilla • CARTAGENA: A.C.173 30202 Cartagena - Tf. 600 07 36 57 • LORCA: Avda. Juan Carlos I-67-1ºIz. -30800 Lorca -A.C.71 30800 Lorca - Tf. 968 44 40 93 • MURCIA: Baboneras 10 Ent.82-30001 Murcia -A.C.4639 30080 Murcia - Tf. Fax 968 28 10 26
- NORTE**
BIZKAIA
BARAKALDO: A.C. Juntas Generales 11-1ºIz. -48901 Barakaldo -A.C.32 48901 Barakaldo - Tf. Fax 94 438 82 32 • BASAURI: Urbain 4-1º -48970 Basauri -A.C.89 48970 Basauri - Tf. 94 440 1057 • BILBAO: Sta. María 9-2ºIz. -48005 Bilbao -A.C.1464 48000 Bilbao - Tf. 94 415 79 62 Fax 94 416 85 12
- GIPIZKOA**
LASARTTE: Plaza Golf 4 -20160 LASARTE -A.C.186 20160 Tf. Fax 943 37 08 97 Lasarte
- ARABA-ÁLAVA**
VITORIA GASTEIZ: Correría 65 bajo -01001 Vitoria-Gasteiz -A.C.1554 01080 Vitoria-Gasteiz - Tf. Fax 945 28 29 74
- NAVARRA-NAFARROA**
BARAÑAIN: A.C.5121 31010 Barañain
- SANTANDER- BURGOS**
TORRELAVEGA: Goya 1 ent.1 -39300 Torrelavega -A.C.59 39300 Torrelavega - Tf. 942 83 51 05-678 392 126 - Fax 942 83 50 38 • BURGOS: San Cosme 2-1º Ofc.1052-09002 Burgos -A.C.54 09080 Burgos - Tf. 947 27 77 01 • MIRANDA DE EBRO: Pza. Santa María 19 bajo Izda. 09200 Miranda de Ebro -A.C.290 09200 Miranda de Ebro - Tf. Fax 947 31 39 51

Editorial

Conciencia de clase

Iñaki Gil Uriarte
Secretario General de la CNT

Las peores cadenas son las que se aceptan y asumen sin ser conscientes; las cadenas que se llevan como parte de uno mismo, como adomos, sin ser conscientes de que pesan, aprisionan e impiden ir mas lejos.

En un pasado, no tan lejano, la clase obrera tenía, valga la redundancia, conciencia de clase, se sabía parte de un colectivo humano explotado, mermado en su capacidad de influencia social, mercancía en un mundo de intereses económicos. La clase obrera era consciente de sus cadenas, prescindiendo de si las quisiera romper o no; podía ser servil, revolucionaria, acomodada, reformista, desesperada, traidora... pero sabedora de sus limitaciones humanas y sociales.

En un pasado más lejano, las cadenas de la clase obrera eran tan pesadas e inhumanas que dieron lugar a las grandes organizaciones obreras, a las grandes ideas de cambio social.

Hoy, la clase obrera nos preguntamos dónde está, porque casi nadie se declara perteneciente a ella, todo el mundo dice que es clase media. Parece que hemos conseguido abolir las cadenas, somos felices productores prosperando en un mundo de oportunidades. Nada mas lejos de la realidad; ahora, mas que nunca, las cadenas son gravosas y limitantes porque se han instalado en lo más profundo del ser humano, se han hecho parte de uno mismo y no se es consciente de su existencia; se está perdiendo el sentido de realidad: eso tan tópico de ¿quién soy?, ¿de dónde vengo?

La clase obrera reniega de sí misma y admite sus cadenas, empieza a asumir los valores e inquietudes de su opresor: la competitividad, el egoísmo, la insolidaridad; busca parecerse a su opresor y se sumerge en el consumismo y la apariencia. Según datos de las entidades bancarias, el nivel de endeudamiento de la población empieza a ser preocupante. Recordemos aquella época de las empresas madre que ofrecían a sus trabajadores casa, educación para los hijos, vacaciones... hasta que en el primer conflicto laboral, estos trabajadores descubrieron que estaban atados de pies y manos, que dependían para todo de la empresa. Hoy esto se consigue gratis, el trabajador se entrapa hasta las cejas por voluntad propia.

Y qué decir del interés con que se participa en las peleas de salón de las burguesías nacionalistas. En un País Vasco que ha sufrido una reconversión industrial, en franca decadencia en su sector agrícola y con unos desastres ecológicos y urbanísticos llamativos, asistimos emocionados a los dimes y diretes de poderes luchando entre sí para mantener sus privilegios; y encima parece contagioso.

No se quiere asumir que para el capital nada ha cambiado, ni siquiera las formas. La cara amable que pareció adoptar, la está perdiendo a pasos agigantados.

No son buenos tiempos pero, como se dice, quien tuvo retuvo, y estamos convencidos de que la clase obrera recuperará su ser y su esencia. Ya estamos viendo pequeños destellos que nos demuestran que no todo se ha perdido, que con trabajo y tesón podremos reconstruir lo que un día fue el mayor motor de progreso y transformación social.

Mutis



Por sendas imperiales hacia Dios

Redacción

Asistimos en los últimos tiempos a una ola extremadamente conservadora, incluso reaccionaria, empeñada en ocupar todos los ámbitos de nuestra vida. El gobierno de la mayoría absoluta del PP deja ya caer sus últimas caretas y nos ofrece, bajo un discurso ultra democrático, lo que no es sino una versión remozada de las más clásicas concepciones franquistas.

Da igual que la inmensa mayoría de la ciudadanía se haya manifestado en contra de la guerra y de la implicación de España en una ocupación infame, que haya mostrado su repulsa ante la ruptura de la tradicional neutralidad de nuestro país, Aznar está empeñado en una cruzada personal por recuperar protagonismo internacional por ir de la mano del hermano imperial del norte. Poco importa que sigan sin aparecer las armas de destrucción masiva y que Irak se encuentre mucho peor que antes de la invasión. Puede haber desaparecido el sátrapa pero como espléndidamente nos narra Manuel Revuelta en el informe preparado para este número del cnt, el país se ha convertido en una cloaca de odio guerrillero, resentimiento popular e incipiente guerra civil. Todo un éxito que nuestros gobernantes están empeñados en vender como una restauración democrática de un pueblo que nunca pidió nuestra intervención.

Embarcado en la citada gesta imperial no es extraño, por tanto, que nuestro país realice el mayor desembolso en armamento nunca visto y que aumente el presupuesto de Defensa, -6,744 millones de euros este año- a la vez que nos lanza globos sonda sobre la necesidad de recortar las pensiones o de flexibilizar el mercado laboral.

Y ya puestos, junto al ardor guerrero y la gesta militar no podía faltar, de puertas adentro, la enseñanza católica. España puede ser un país en teoría laico, pero este gobierno, enemigo de las ideas y la ciencia, de la razón, necesita ciudadanos sumisos y obedientes ajenos a cualquier capacidad crítica y, que mejor manera de adoctrinar a la prole que desempolvar aquellas delicias de la educación nacional católica que sufrió toda una generación al dictado del caudillo por la gracia de Dios. Con la LOCE, financiada con nuestro dinero para más INRI, no sólo se nos impone la asignatura de religión sino que, además, bajo ella subyace una clara intención de aumentar la influencia y poder del tándem Iglesia-clase dominante.

En esa senda imperial hacia Dios, al PP ya sólo le quedará reprimir y criminalizar las voces contestatarias que vayan surgiendo, -algo a lo que ya se ha puesto con inusitada efectividad- y el círculo irá cerrándose. La pregunta que surge es si todavía estamos a tiempo de parar esa avalancha. La campaña que hemos comenzado contra la educación religiosa en los centros educativos puede ser un primer paso, la constante repulsa al sistema militar e intervencionista puede ser otro. Como decía el poeta... se hace camino al andar.

Sindical-laboral

“Accidente” de Puertollano



Concentración contra la falta de seguridad en las instalaciones de Repsol-YPF de Puertollano, convocada por la CNT el pasado 28 de septiembre. / BELTZA

Casi dos meses después del accidente en la refinería Repsol-YPF

¡Ahora no nos vamos a callar!

Desde hace muchos años los ciudadanos de Puertollano estamos viviendo con un miedo que se ha convertido en una sumisión a “La Empresa”, provocada por un temor irracional a que cierre Repsol. Este temor es totalmente infundado, ya que es uno de los complejos más rentables de España, además de hacer productos de fabricación exclusiva y estar situado en un lugar estratégico.

CNT de Puertollano
(Ciudad Real)

Pero el pasado 14 de agosto todos los puertollanenses vimos de cerca el peligro, además de sentir con dolor la pérdida de la vida de ocho trabajadores. Esto ha hecho que ese miedo inicial se haya convertido en una indignación justificada, y es ahora cuando no nos vamos a callar. Debemos ser conscientes de que ésta es la oportunidad para que Puertollano se convierta en un lugar seguro. No podemos quedarnos con los brazos cruzados y hacer “borrón y cuenta nueva”. Por todo esto, desde el sindicato CNT hemos remitido unas peticiones a la Consejería de Industria y Trabajo, al Ayuntamiento y a la dirección de Repsol, que entendemos imprescindibles para ver auténticos cambios:

- En primer lugar, mayor inversión en el mantenimiento y sustitución de las instalaciones obsoletas por parte de Repsol-YPF.
- En lo referente a su política de empleo, una disminución en la subcontratación de

los trabajos de mantenimiento, aumentando progresivamente los trabajadores fijos de plantilla.

- Que Repsol otorgue prioridad, en los Pliegos de Condiciones de Contratación, a las empresas auxiliares que tengan mayor proporción de empleados fijos en sus plantillas, para así conseguir más calidad en los trabajos y disminuir el número de accidentes.

- Información detallada a la ciudadanía de todo lo referente a las medidas de seguridad y accidentes ocurridos en el complejo.

- La mejora de los medios de extinción de incendios de Repsol. Creemos que la sustitución de cuatro camiones de bomberos en tres años es una vergüenza para una multinacional que obtiene miles de millones de beneficios.

- El Ayuntamiento debe informar a toda la ciudadanía del “Plan de Emergencia exterior” y del “Plan de evacuación” mediante una intensa campaña.

La Administración, Repsol y las empresas subcontratistas deben tomar un compromiso con todo el pueblo de Puertollano, y empezar a ejercer la labor que a cada uno le corresponde para conseguir una factoría más segura y respetuosa con el medio ambiente

- Un cambio en la política medioambiental llevada hasta ahora, comenzando por un estudio exhaustivo de las sustancias tóxicas emitidas por cada una de las empresas del complejo petroquímico y mineroeléctrico, por parte del Ayuntamiento y la Junta, así como el aumento del número de sustancias controladas por los centros de medición medioambiental, y la instalación de indicadores de polución en toda la ciudad.

- Que la Junta de Comunidades realice auditorías completas y exhaustivas de forma habitual en el complejo, y que en estas auditorías se permita estar presente de forma activa al Ayuntamiento de Puertollano, haciendo públicos los dictámenes de estas auditorías.

- Por último, la creación de una oficina de la Inspección de Trabajo en Puertollano, o, en su defecto, la dotación de más efectivos personales y medios materiales a la existente en Ciudad Real, para asegurar el cumplimiento de la legislación vigente en materia de empleo y de seguridad e higiene en el complejo petroquímico.

Ahora, la Administración, Repsol y las empresas subcontratistas deben tomar un compromiso con todo el pueblo de Puertollano, y empezar a ejercer la labor que a cada uno le corresponde para conseguir una factoría más segura y respetuosa con el medio ambiente.

Sindical-laboral

“Accidente” de Puertollano



Miembros de la plataforma de trabajadores de empresas auxiliares de Repsol-YPF atienden a sus compañeros en los comedores de la petroquímica. / M. RUIZ

¡Alegría, alegría!, ya estamos todos contentos. Por fin llegó la, tan esperada por todos, “paz social” a Puertollano

Desde que ocurrió el fatídico “accidente” (somos políticamente correctos) los trabajadores de esta sufrida ciudad de Puertollano hemos tenido que soportar un sinfín de tonterías, la mayoría con mala leche, que han dicho nuestros políticos, “pseudo-sindicalistas” y algunos que van por la vida de periodistas independientes que lo único que demuestran es ser perros falderos al servicio de su amo.

Efectivamente todos tienen miedo, miedo a perder su poltrona, su despachito y a seguir viviendo del cuento. Pero, sin embargo, no les importa el miedo y el dolor que tuvo que sufrir el pueblo de Puertollano, ¿les importa el miedo de los trabajadores que todos los días van al complejo a jugarse la vida?

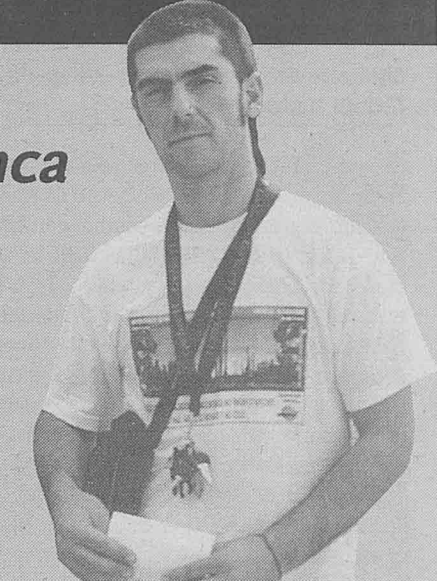
Cuando algún personaje de los antes mencionados se refería a la postura tomada por los trabajadores de las subcontratas, y decía que “se había producido una ruptura social”, que “estaba en juego el desarrollo económico de Puertollano” o que todo era un “complot anarquista”, lo único que escondían tras estas frases era un miedo terrible a la movilización de los trabajadores, a la posible movilización de la ciudadanía, y que estas movilizaciones pusiesen de manifiesto su completa incompetencia y la sumisión a REPSOL que padecen tanto políticos como “pseudo-sindicatos”. Cuando el otro día, en rueda de prensa, el Secretario Provincial del Metal de UGT se desgañitaba afirmando que “CCOO y UGT habían hecho historia en Puertollano creando el primer Comité de Seguridad Laboral intercontratas del país”, no pudimos echarnos a reír por la gravedad de la situación y por la manipulación que esas palabras desprendían, ya que habría que recordar-

Última hora.

Al cierre de la edición de este número del “cnt” la situación dista mucho de haberse “normalizado”: tras varios días de huelga se están produciendo enfrentamientos entre la policía y los piquetes de los trabajadores de las subcontratas a la entrada del complejo petroquímico. Hay varios trabajadores heridos por la actuación policial y las protestas se han trasladado ya a Ciudad Real.

Entrevista a Óscar Urrestarazu, trabajador de las subcontratas de Repsol

“Puertollano nunca estará seguro mientras se anteponga la producción a la seguridad”



Desde que ocurriera el accidente el 14 de agosto, el protagonismo de las movilizaciones ha recaído casi en exclusiva en los trabajadores de las subcontratas, colectivo donde la precariedad, la explotación y la falta de seguridad campan a sus anchas. La CNT entrevista a uno de dichos trabajadores para que nos ofrezca la visión directa de los hechos.

¿Cuál es tu visión de lo que ocurrió el 14 de agosto?

Según la comisión de investigación el accidente se debió a un fallo humano, si por fallo humano consideramos el hecho de que había que producir cuanto antes para obtener beneficios lo más rápidamente posible, ese, y no otro, es el fallo humano que yo veo, el anteponer la producción a vidas humanas.

¿Cómo vivió y reaccionó Puertollano el día señalado?

Sobre todo hubo mucho desconcierto, ya que nadie en este pueblo sabía qué hacer en este tipo de emergencias, con una tragedia de tal magnitud, y la mayoría de la gente se guió por sus propios instintos: algunos, irse de Puertollano y la gente que se quedó aquí, mantenerse expectante de la televisión por si tenían que salir corriendo también.

¿Consideras que Puertollano se encuentra seguro en estos momentos?

Puertollano, a nuestro parecer, nunca estará seguro siempre que se anteponga la producción a la seguridad, tanto de los trabajadores, como del pueblo en sí.

¿Cuál crees tú que es la razón de que se creara una plataforma de trabajadores?

Se creó una plataforma de trabajadores ante la inoperancia tanto de enlaces sindicales como de los propios sindicatos mayoritarios para atajar todos los problemas de seguridad que había en Repsol y que ya conocíamos de hace mucho tiempo ya que estos sindicatos que tienen el poder en Puertollano se habían limitado a esperar que todo se arreglase en un futuro próximo (de la mano de dios, supongo).

¿Qué papel ha desempeñado la CNT dentro de las movilizaciones?

La CNT se ha limitado a informar cómo la plataforma debería de hacer las cosas legalmente, ya que la gente que la integraba estaba totalmente desinformada y no sabía como actuar (llevaban mucho tiempo dominados por la varita del sindicato mayoritario) y la plataforma nos aceptó como parte de los trabajadores, y nos limitamos a aconsejar ya que sabíamos que esta haza era fundamental para el trabajador de las contratas.

Tras la tragedia, Repsol se ha comprometido con los agentes sociales a solucionar el problema de la seguridad ¿Qué medios está adoptando para ello? Los medios que se están poniendo Repsol son medios a largo plazo pero que en definitiva no valen para nada si no se antepone la seguridad a la producción, es decir, mucho tendría que cambiar la filosofía y actitud de la empresa para que estos accidentes no se volvieran a repetir.

“Se creó una plataforma de trabajadores ante la inoperancia tanto de enlaces sindicales como de los propios sindicatos mayoritarios para atajar todos los problemas de seguridad que había en Repsol y que ya conocíamos de hace mucho tiempo ya que estos sindicatos que tienen el poder en Puertollano se habían limitado a esperar que todo se arreglase en un futuro próximo.”

¿Qué opina el Ayuntamiento de todo esto?

El Ayuntamiento a mí parecer esta dejando pasar todo esto como lo de “el tiempo lo cura todo”. Sinceramente es lo que opino, ya que, seamos realistas ¿a quién es el que menos le interesa que Repsol tenga problemas?

Después de todo lo ocurrido ¿cómo ves el futuro de Puertollano?

El futuro de aquí es bastante negro porque para mí, poco va a cambiar esto, creo que la gente acabará olvidándose y seguiremos trabajando con situaciones penosas y sueldos de risa hasta que vuelva a suceder un percance parecido.

El conflicto con Sigla, S.A. se mantiene abierto

Sindicato de Hostelería y Comercio de CNT de Madrid

El compañero Daniel, respaldado por el Sindicato de Hostelería y Comercio de Madrid, concilió el pasado dos de octubre con SIGLA S.A. -alias Grupo VIP'S, alias GINO'S, alias Starbucks Coffee, etc.- La cantidad de la indemnización pactada es superior a la que Daniel habría obtenido de haber ganado la bonoloto del juicio. El Sindicato interpreta la facilidad con que se ha alcanzado este acuerdo como una proposición velada de tregua, pero no está dispuesto a aceptarla.

Hace más de dos meses, el 30 de julio, la Sección Sindical de CNT en SIGLA envió el acta de su constitución a la central de la empresa, en la calle Velázquez 138 de Madrid. Puesto que dos días antes, el 28 de julio, le habían entregado a Daniel la carta de despido, el delegado de la Sección se puso inmediatamente en contacto telefónico con María Dolores del Campo, directora de relaciones laborales, y la instó a que fijara una fecha para una reunión. M.D (María Dolores), basándose en una premisa incontestable para ella, replicó que la "CNT no

existe" y aseguró que los únicos interlocutores con los que la empresa trataría sobre el "asunto Daniel" eran los abogados de Daniel.

La premisa de M.D. establecía que "sólo existen los sindicatos que se presentan a elecciones sindicales". La Sección trasladó el mensaje de paz de M.D al Sindicato y éste, prudentemente, acordó en asamblea concederle a M.D un par de meses de tranquilidad para que recapitara. El pasado 30 de septiembre, cumplido el plazo, el secretario del Sindicato llamó a M.D. Esta vez M.D no sólo afirmaba la existencia de la CNT sino que atribuía a la organización una serie de acciones que, por lo visto, estaban siendo estudiadas por la asesora jurídica de la empresa. Declaró que estaba "personalmente dolida" por la redacción y distribución dentro de diferentes VIP'S de dos tipos de panfletos presuntamente difamatorios, en los que se denunciaba la presunta calidad de los servicios de estas cafeterías. Más "dolida" estaba el Sindicato por la injuriosa circular interna que SIGLA había emitido a los gerentes de todos los VIP'S de Madrid, en la que se acusaba a la CNT de haber promovido una campaña de vandalismo y cenas

reivindicativas en sus establecimientos. A pesar de las recriminaciones, M.D ya no tenía inconveniente en recibir a una delegación de CNT en su despacho y demostró gran interés en llegar a un acuerdo con Daniel, pero advirtió que no quería oír hablar ni de readmisión ni de sección sindical de CNT. ¿Para qué quería entonces que nos pasáramos por su despacho, para que presentáramos candidaturas a elecciones sindicales?

El Sindicato de Hostelería y Comercio de Madrid considera que SIGLA no ha cedido ni un palmo de terreno. Es un hecho que la CNT continúa proscrita en SIGLA y que la puerta por la que han echado a patadas a dos compañeros, en lo que va de año, sigue abierta. La negativa a admitir la existencia de la CNT fue un insulto y en ningún caso se puede tomar la posterior rectificación como un acercamiento de la empresa durante la negociación.

Por esta razón el Sindicato de Hostelería y Comercio de Madrid mantendrá el conflicto y solicita la solidaridad confederal hasta que, como mínimo, se reconozcan por escrito los derechos de la sección sindical.

Salud, acción directa y anarquía.

Últimas noticias

Durante toda la mañana del viernes, 3 de octubre, se intentó informar a M.D de la decisión tomada por el Sindicato de Hostelería y Comercio de Madrid, pero no fue posible.

Según supimos luego, una errata aparecida en el "Segunda Mano" había colapsado la centralita. Una lástima. Nos habría hecho ilusión invitarla a la cena de militantes que celebramos aquella misma noche en honor a Daniel.

Además, los compañeros se quedaron con las ganas de preguntarle si llamando al 91 270 40 50, o a través del fax del departamento de recursos humanos 91 562 68 88, se atienden solicitudes de empleo.

Despidos masivos de los limpiadores de playas de Cantabria

CNT de Cantabria

Desde la CNT/AIT en Cantabria creemos conveniente informar a la sociedad entera de los hechos que están ocurriendo en referencia a los trabajador@s de limpieza de playas en la comunidad cántabra. Hace aproximadamente dos semanas l@s trabajador@s de la Empresa de residuos de Cantabria recibieron el preaviso de despido ante la supuesta finalización de la campaña de limpieza de playas, que cumplía a finales de septiembre.

En ella se alude un hecho falso: el de suponer que los arenales y rocas de la costa cántabra se encuentran limpios, algo que es del todo incierto y comprobable cada vez que viene un temporal a nuestra geografía. Estos despidos suponen más de 300 personas a la calle.

A este número hay que sumar los de la empresa Tragsa, la cual ha reducido en más de un 70% la plantilla que venía actuando, con lo cual nos podemos plantar tranquilamente más de 650 personas que de la noche a la mañana se quedan sin su sustento ante la indiferencia en primer lugar de los parásitos de las empresas sindicales, ya que la E.R.C realizó el despido en periodo de elecciones sindicales, a una semana vista, y los "pobres" delegados se quedan con menos de la mitad de puestos a repartir para vivir como marqueses... lo que provocó una falta de interés total por los curritos que no servíamos como voto y nos íbamos a la calle.

Ante todo esto, un pequeñísimo grupo de afectad@s tomó conciencia de la situación y empezó a intentar movilizar a la plantilla para efectuar medidas de presión ante la delegación de Medio Ambiente, ya que el mismo consejero de Medio Ambiente fue el que aseguró que las playas seguirían limpiándose en periodo invernal con lo



La empresa TRAGSA ha reducido la plantillade limpiadores en más de un 70%. J.J. CORTÉS

cual contradice la causa de nuestro propio despido...

Una de las ideas que se promovieron fue tener claro el no dejar que ningún partido político ni sindicato tuviera el control de la situación y que fueran las asambleas las que decidieran en todo momento (hecho que evidentemente desde CNT aplaudimos y alentamos), pero al parecer al no tener el control de la situación los de CC00 y

UGT, queriendo pescar en río revuelto ante las elecciones el 3 de octubre, empezaron a realizar las "oportunas" maniobras a las que nos tienen acostumbrados para controlar una situación que se les ha ido de las manos totalmente.

El gobierno por su parte parece tener buenas palabras aduciendo que se tendrá en cuenta a los trabajadores en bolsas de empleo ante las obras que irán haciendo:

más de lo mismo.

Desde CNT animamos a todos los compañer@s de limpieza de playas a participar masivamente en las asambleas y a defender la independencia de estas sobre cualquier injerencia de los mal llamados sindicatos.

¡Contigo trabajador/a! ¡Por la revolución social!

CNT mejora las condiciones laborales de los trabajadores del servicio de limpieza viaria del ayuntamiento de Adra



Redacción y CNT-Adra

Informábamos en el anterior número del cnt de la reciente constitución de la sección sindical de CNT en el ayuntamiento de Adra, pues bien, ya se empiezan a ver los resultados de esta joven sección: el pasado 15 de septiembre el Ayuntamiento de Adra y la CNT firmaban un pacto estatutario con el que se ponía fin al conflicto laboral entre los trabajadores del servicio de limpieza viaria y recogida de basura y el Ayuntamiento.

Este acuerdo ha permitido una mejora en las condiciones de trabajo en cuestiones relativas a ropa de trabajo, incremento del valor de las horas extras, carácter voluntario de las mismas, compensación con otro día de descanso cuando el día libre coincide con un festivo, etc.

Aunque desde la sección sindical se afirma que estas conquistas no satisfacen plenamente sus reivindicaciones pues querían "un incremento del valor de horas extras del 100% y hemos conseguido el 50%", lo cierto es que en el resto de reivindicaciones y como ellos

mismos afirman "nos hemos llevado el gato al agua".

Hacia doce años que no se conseguía ninguna mejora. Actualmente, en el Ayuntamiento de Adra se cuenta con un convenio colectivo obsoleto para el personal funcionario y hasta tres convenios sectoriales de ámbito provincial que se aplican al personal laboral, esto es debido en parte, a la pésima gestión de los sindicatos mayoritarios, y en gran medida, a la falta de independencia del comité de empresa (UGT) y el anterior equipo de gobierno formado por el PSOE.

Finalmente es de destacar el inmediato reconocimiento de la sección sindical por parte de la corporación y, sobre todo, lo que es todavía más importante, el reconocimiento por parte de los trabajadores, que ahora ven a CNT un sindicato serio y eficaz.

Esta pequeña victoria ha dado alas a la sección sindical y, de hecho, ya se encuentra inmersa en un proyecto de convenio colectivo, ¡que falta hace! para mejorar y equiparar las condiciones del personal funcionario y el personal laboral.

Tecniadra explota y amenaza

CNT-Adra

La CNT de Adra, está llevando una campaña de apoyo para con dos compañeros de este sindicato que están siendo boicoteados por un empresario para que no encuentren empleo en esa localidad.

El origen de esta actitud tan mezquina, está motivado por la reivindicación del finiquito cuando fueron despedidos en el mes de abril del presente año por la empresa Tecniadra, dedicada a la electrificación de obras.

Como es habitual en estas latitudes, la empresa intentó despedirlos gratuitamente, pero no le salió la cuenta y tuvo que indemnizar a los trabajadores jugosamente.

Como represalia, este patrón está aconsejando a sus colegas que no den trabajo a nuestros compañeros, se ha atrevido incluso a ofertar la electrificación de una obra a la actual empresa para la que trabajan a cambio de sus despidos. De momento no se ha salido con la suya y nuestros compañeros conservan su empleo.

La CNT de Adra no está dispuesta a consentir ninguna cacicada más de este sinvergüenza y hemos pasado a la acción. Durante el mes de septiembre hemos denunciado públicamente la actitud caciquil e infame de este empresario, no saliendo muy bien parado ante la opinión pública. El envío de faxes solidarios desde todos los sindicatos de la confederación también ha contribuido a bajarle los humos a este sátrapa del siglo XXI.

Si pensaba que la CNT iba a tener una actitud servil e indulgente con su falta de escrúpulos se ha equivocado de plano.



Antena 3 Televisión

Frente al voraz capitalismo globalizador, unión y lucha!

Sindicato de Artes Gráficas, Comunicación y Espectáculos de CNT de Madrid

Nuevamente otra empresa se ve sometida al capitalismo más voraz para el cual no somos más que meros "puestos de trabajo", "mano de obra", "números"... Nada parece interponerse a su desmedida ansia de dinero fácil... cueste lo que cueste, caiga quien caiga. Ahora le ha tocado el turno a Antena 3. Casi 400 familias que se quedan en la calle.

El nuevo consejero delegado de Antena 3 lo tiene claro: el futuro es la empresa sin empleados, los despidos. Y luego, las externalizaciones y subcontrataciones, que, en contra de lo que se piensa comúnmente, no abarata costes sino todo lo contrario, pero que permiten al gestor reducir o aumentar plantilla cuando le venga en gana. En definitiva, precarizar empleo. No lo olvidemos, entre la subcontratación y las empresas de trabajo temporal el empresario elude obligaciones y, por el contrario, con estas fórmulas se le permite jugar con los trabajadores como si fueran marionetas. Es el sino de los nuevos tiempos, de las nuevas relaciones laborales.

Però ¿qué ha ocurrido en la que fue la cadena más rentable de Europa durante los años 1999-2000? ¿cómo es posible que hayamos llegado a la situación actual? Nosotros, desde luego tenemos algunas pistas: la operación de Telefónica y Villalonga integrando Onda Cero gracias al crédito sindicado de 240 millones de euros abonado por Antena 3 y que resultó un auténtico fiasco, el nombramiento de

Ernesto Sáez de Buruaga como delegado, los millonarios fichajes y contratos blindados en operaciones rocambolescas y suicidas, y un largo etcétera que todos conocemos... y nuevamente somos los trabajadores los que debemos pagar el pato de sus desvaríos y errores. Nuevamente el hilo se corta por la parte más débil, y si no que se lo pregunten, por ejemplo, al bolsillo del citado Buruaga.

Però aunque les pese a ellos, (y aunque algunos trabajadores lo hayan olvidado) todavía nos queda dignidad y seguimos reivindicando y peleando por nuestros derechos. Seguimos plantando cara y enseñando los dientes. Seguimos pensando que sólo la unión y la lucha nos devolverá lo que ese capitalismo voraz nos quita. Porque lo peor que puede ocurrir es que los trabajadores asumamos el inhumano discurso capitalista, que no tengamos conciencia de quiénes somos y cuáles son nuestros derechos, que olvidemos en qué lado estamos. Algo que ha venido ocurriendo en los últimos tiempos y que con el "mientras no me toque a mí" ha posibilitado la situación actual.

Por todo ello desde el sindicato de Artes Gráficas, Comunicación y Espectáculos de la CNT de Madrid hacemos un llamamiento a la unión y a la lucha, a recuperar la solidaridad y el apoyo mutuo y nos ofrecemos a apoyar y asesorar a todos aquellos trabajadores que así lo deseen. A plantar cara y enseñar los dientes, porque.

SI LUCHAS PUEDES PERDER, PERO SI NO LUCHAS YA HAS PERDIDO

¡NO AL ERE! ¡¡PLÁNTALES CARA!!

Actualidad

RELACION POLITICA-METROS CUADRADOS



D. ROBER

Las verdades del suelo

Tras la repentina espantada de dos diputados de la Asamblea de Madrid y la imposibilidad consecuente de lograr el gobierno de la Comunidad de Madrid por parte de la coalición PSOE-IU, se ha desatado todo un torrente de acusaciones y valoraciones que sitúan en los aledaños de la promoción inmobiliaria el origen de dichos hechos. Con intención se nos ha dicho el impedir la reforma de la Ley del Suelo, por parte de los "especuladores", como sentencia reiteradamente el nuevo candidato socialista, a pesar de lo ocurrido.

Eugenio Martín

Nunca la vivienda y el mercado de suelo habían estado en tan primera fila política y mediática, pero tampoco nunca de una manera tan demagógica y falaz. Ya en la campaña electoral la preocupación por la vivienda había salido de la rutina informativa, pasando a la primera línea de la agenda política, al revelarse como una de las primeras preocupaciones de los ciudadanos votantes, en un país donde oficialmente a éstos lo que más les preocupaba era el terrorismo y la unidad de España. Y ello porque nunca había sido tan brutal la carestía de la vivienda y la dificultad para muchos de encontrar un techo digno en el que vivir.

Lo que nos llega de todo ese debate político es la existencia de unos especuladores malvados, y la inoperancia de los diversos gobiernos municipales, autonómicos y estatales en corregir las desigualdades e imposibilidad de acceso a la vivienda a los ciudadanos. Ante dicha situación, ya clamorosa y vergonzante, las diatribas políticas se quedan en acusaciones de corrupción y en promesas de promoción de vivienda social, actividad que se ha reproducido cíclicamente en la historia española sin que nunca haya supuesto un cambio sustancial en la posibilidad de acceso a la vivienda.

Para hablar de la vivienda y sus problemas hay que hablar de suelo, y de la regulación jurídica del mercado de suelo, tema en el que nunca se aventuran de verdad nuestros políticos. Es la regulación del derecho de

propiedad del suelo y su urbanización, la causa primera y directa de todas las disfunciones y problemas que ese mercado causa en nuestras vidas, bolsillos y ciudades, alcanzando también a las estructuras de los partidos políticos como se ha podido comprobar durante el verano pasado.

El sistema urbanístico español está lastreado por la atribución que legalmente se hace al propietario del suelo del aprovechamiento urbanístico y la facultad de edificar, a cambio de que vaya realizando la urbanización de las ciudades, la realización de las calles y canalizaciones de servicios, ahorrando así esa partida a la Administración Pública. Este sistema, que tiene su origen en la segunda mitad del siglo XIX es el que determina el comportamiento alrededor del urbanismo, ya que convierte a la propiedad del suelo en un mercado especulativo y seguro, valor refugio, que incide con posterioridad en la ordenación de la ciudad, y en la puesta a disposición de las viviendas, los productos finales, dominado así por los propietarios de ese suelo, y por la inoperancia de la Administración para intervenir.

Y para cambiar ese estado de cosas no se trata de realizar reformas parciales de las leyes del suelo, esa no es la solución, no hace falta más que mirar las diferentes exposiciones de motivos de todas las leyes del suelo hechas desde la primera, del año 1956, pasando por las reformas de 1976, 1990, y terminando por las leyes autonómicas actuales para advertir que todas ellas nacen con el objetivo de evitar el encarecimiento de la vivienda y la especulación, lo que convierte dichas leyes en un

fracaso reiterado y sabido; de ahí la acusación de demagógico al enfoque de los problemas del suelo y la vivienda más al uso.

Mientras no se desvincule la propiedad del suelo del aprovechamiento urbanístico, el estado de cosas seguirá siendo el mismo. Si el aprovechamiento urbanístico, la posibilidad de edificar en un determinado sitio, fuera una atribución pública, una especie de concesión administrativa desvinculada del propietario, nadie tendría que comprar suelo agrario en los alrededores de las ciudades por más de cien veces su valor como ocurre ahora, por que lo que se compra es expectativa de aprovechamiento, que los Planes Generales atribuyen al propietario en virtud de una regulación legal clásica que ha instaurado todo un sistema de inversión y especulación en el que al final participan todos, en la otra bolsa, la bolsa inmobiliaria.

Especulación es la apuesta en la compra o inversión en un determinado bien en la esperanza de una ganancia futura, y es un aspecto básico de una economía de mercado. Por ello no parece que haya que rasgarse las vestiduras ante dicha práctica si no nos la rasgamos consecuentemente ante un sistema económico capitalista de mercado como el que tenemos. La inversión en suelo, en inmuebles, siempre será una inversión segura, y la práctica especulativa la realizan las empresas, los inversores y los pequeños ahorradores al comprar viviendas, ya que ello les otorga el beneficio y revaloración del desarrollo de las ciudades e incluso de la realización de costosas infraestructuras para facilitar el transporte público y privado con las periferias de las grandes ciudades. Por lo que no debe extrañar que en el culebrón de la Asamblea de Madrid lo que más ha aparecido han sido alcaldes y corruptelas de municipios emergentes de los alrededores de Madrid, donde se dan los mejores pelotazos.

Este sistema está santificado actualmente por la ley estatal de suelo y valoraciones, de 1998, pero nunca la raíz del sistema ha sido tocada por gobierno alguno, ni se ha puesto en cuestión por ninguno de los partidos políticos de gobierno que en el estado español hay.

Las instituciones, los Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y partidos políticos han perdido la batalla ante un sistema que consideran intocable, tras lo cual se han dedicado a políticas demagógicas, de parcheo, y a participar también de ese botín. Las Administraciones Públicas de todo signo, también propietarias de suelo, se han dedicado a rentabilizar al máximo su patrimonio inmobiliario, recalificándose a sí mismas incluso, para enjugar déficits, financiar equipos de fútbol locales, fiestas patronales y otros cirros similares, todo ello en una huida hacia delante que tendrá sus consecuencias dentro de unos años en muchos municipios donde ya no quede más suelo que explotar y el mantenimiento de ciudades crecidas sin orden ni previsión sea insostenible para los presupuestos municipales.

Los políticos de todo signo son actores fundamentales de este desastre y se constituyen en auténticas "piovras" en las que los propietarios del suelo, grandes empresas u operadores locales, actúan de financiadores de éstos a cambio de que estos gobernantes no interfieran en sus desarrollos urbanísticos a los que solo da vía libre el Ayuntamiento de turno cuando aquellos se han hecho con la propiedad del suelo y todo está atado y bien atado. Y como el conocimiento de los entresijos es tan importante, no es extraño ver a multitud de promotores que provienen de las filas de la política y el sindicalismo de "izquierda". Son en muchos casos los llamados gestores de cooperativas de viviendas, protagonistas principales del fraude de las viviendas protegidas, con los sobrepresos de dinero negro.

Las migajas de ese macronegocio serán vendidas políticamente como creación de vivienda en alquiler para jóvenes, viviendas sociales para minusválidos u otros productos similares que llegan sólo a una minoría de ciudadanos y que suponen muy poco para garantizar el olvidado derecho a la vivienda del art. 47 de la Constitución.

De este escenario resulta una renuncia al gobierno del territorio por parte de las Administraciones aterradora y una ciudadanía obsesionada por la compra de vivienda a cualquier precio, y por especular con ella.

Parece por tanto que se necesita un nuevo modelo, el desapoderar al suelo y al propietario de su posición, y a que alguien se decida por fin a hacer efectivo el citado artículo 47 y a realizar una política dirigida a la creación de viviendas y no de bienes de inversión, y por tanto de viviendas en alquiler o en cualquier otro régimen que impida la especulación con ellas, teniendo en cuenta que las viviendas protegidas o sociales también son objeto de fraude y especulación. Todo ello después de que la aspiración de aquel ministro franquista, "hagamos propietarios y no proletarios", haya tenido las consecuencias que todos conocemos.

Me temo, sin embargo, que en las próximas campañas electorales asistiremos a las algaradas habituales, para que todo siga como está; y los especuladores, de todo signo, tan tranquilos.

Violencia de género. El 1 de agosto entraron en vigor nuevas medidas de protección para las víctimas 12

El Plan Ibarretxe. Un resumen de los puntos fundamentales de este proyecto 14

Actualidad

Huelga de hambre en Salónica

Cinco de los siete presos en Grecia inician una huelga de hambre

R. Iglesias
Redacción

Los compañeros presos en Diabata tras la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, celebrada el pasado mes de junio, están llevando a cabo una huelga de hambre indefinida desde el 5 de octubre. Estas celdas minúsculas están situadas junto a las cocinas de la prisión; un nuevo alarde de sadismo. La buena noticia es que los grupos de apoyo organizados en Grecia han conseguido la atención de un médico de confianza que se ocupa de los huelguistas.

Mientras tanto, en el Estado español, se sigue luchando para forzar la puesta en libertad de los siete compañeros. Entre otras acciones, en Madrid se está llevando a cabo un ayuno rotativo a las puertas del Ministerio de Asuntos Exteriores que se prolongará hasta que finalice la huelga de hambre. En Bilbao, la CNT ha convocado concentraciones en la plaza circular de la capital vizcaína, como la del pasado cuatro de octubre, en la que se repartieron cientos de octavillas y se estuvo radiando por megafonía más información durante las dos horas que duró el acto.

El 21 de septiembre, fecha en la que se cumplían tres meses de encarcelamiento, Kastro, uno de los presos y refugiado político sirio, decide comenzar la huelga de hambre como medida de presión para evitar ser deportado a su país de origen lo que supon-

dría el cumplimiento de una cadena perpetua por motivos políticos. Dos semanas después, cuatro de los presos, entre ellos Carlos, compañero de la CNT de Aranjuez, secundan a Kastro y se unen a la huelga. A partir de ese momento son aislados en pequeñas celdas, aunque las comparten de dos en dos con lo que pueden mantener la comunicación. Estas celdas minúsculas están situadas junto a las cocinas de la prisión; un nuevo alarde de sadismo. La buena noticia es que los grupos de apoyo organizados en Grecia han conseguido la atención de un médico de confianza que se ocupa de los huelguistas.

Mientras tanto, en el Estado español, se sigue luchando para forzar la puesta en libertad de los siete compañeros. Entre otras acciones, en Madrid se está llevando a cabo un ayuno rotativo a las puertas del Ministerio de Asuntos Exteriores que se prolongará hasta que finalice la huelga de hambre. En Bilbao, la CNT ha convocado concentraciones en la plaza circular de la capital vizcaína, como la del pasado cuatro de octubre, en la que se repartieron cientos de octavillas y se estuvo radiando por megafonía más información durante las dos horas que duró el acto.



Ayuno solidario frente al Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid. / R. IGLESIAS

Ayunos itinerantes y rotativos de 24 horas. Frente al Ministerio de Asuntos Exteriores (Pza. de las Provincias, Madrid).

Ayuno voluntario e indefinido para denunciar las vejaciones a las que han sido sometidos y las irregularidades producidas durante la detención y el proceso judicial. Es importante que pasemos a expresar nuestra

solidaridad a las personas que ayunan y denuncian la situación en la que se encuentran detenidos nuestros compañeros.

Concentraciones.

Todos los viernes a las 19 horas en Instituciones Penitenciarias (C/ Alcalá, 38-40, Madrid).

Conferencia de donantes ¿para la reconstrucción de Irak?

Madrid, 23-24 de octubre, 2003

ACP - Indymedia Madrid

¿Qué es la Conferencia de Donantes sobre Irak? Es una reunión internacional, a celebrar en Madrid el 23 y 24 de Octubre, promovida por el gobierno de EE.UU. con el objeto de implicar a distintos gobiernos, grupos empresariales y organismos internacionales en los costes de la llamada 'reconstrucción' de Irak. La Administración Bush necesita recaudar unos 50.000 millones de dólares para empezar a levantar lo que previamente ha destruido con las armas y dotar al país de unas infraestructuras básicas que hagan posible los negocios de las grandes empresas, la supervivencia de la población, y en última instancia, la salida futura de las tropas de ocupación sometidas a una sangría creciente.

Todo ello porque ha consumido un ingente presupuesto de guerra y porque los 87.000 millones de dólares adicionales que ha solicitado al Congreso estadounidense serán destinados en su mayor parte a nuevos gastos del ejército de ocupación. Sólo 20.000 millones se dedicarán, según dicen, a gastos de "reconstrucción".

¿Pueden calificarse estas donaciones de "ayuda humanitaria" a la población?

En modo alguno. Este es el lenguaje con que se pretende ocultar la verdad a la opinión pública, para que incluso los ciudadanos particulares participen con sus aportaciones, canalizadas por Organismos paraestatales o por ciertas ONGs. Con esta Conferencia se busca ampliar el apoyo político a la ocupación, sobre todo de Francia, Alemania y Rusia, a cambio de ofrecer a sus banqueros y multinacionales, "oportunidades de negocio" en Irak. Alimentando su codicia, la Conferencia de Madrid pretende conseguir la legitimación "práctica" de la invasión y ocupación del país por parte de la llamada "comunidad internacional".

Bajo este eslogan se esconden los más siniestros intereses económicos y políticos. A nadie se le oculta que la oposición a la "Guerra de Irak" que han sostenido países como Francia, Alemania o Rusia ha respondido más a una pugna por hegemonías políticas e intereses económicos que a principios democráticos y éticos de defensa de la soberanía y la autonomía del pueblo iraquí. En las últimas semanas estamos viendo cómo se van dulcificando las posiciones críticas, para poder así participar todos del "pastel iraquí". La Conferencia de Madrid pretende representar la legitimación práctica de la invasión y ocupación de Irak por parte de la llamada "comunidad internacional".

Que no es ayuda humanitaria se ve también observando quiénes son los Organismos que, bajo la dirección de los EE.UU, organizan esta Conferencia: la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional el Banco Mundial, y Naciones Unidas. Los fondos que se recauden serán gestionados por el "virrey" de Irak, Paul Bremer, bajo control del BM y el FMI de manera que todas las inversiones se articulen en función de las políticas neoliberales estrictas que estos organismos imponen en el mundo entero.

Asimismo, se revela la mentira de forma aún más clara en la propia terminología oficial cuando se hacen llamamientos a la cooperación de las empresas, argumentando que se trata de "oportunidades de negocio". Invertir en la "reconstrucción" de Irak, directamente o a través de los gobiernos respectivos, es un buen negocio, nunca ayuda humanitaria.

Y es que la Conferencia no busca solucionar problemas de la población iraquí. Por el contrario todo indica que será el escenario en el que se consagra el reparto del botín y el expolio de las riquezas iraquíes, a la vez que se instala a Irak en el ámbito de la economía capitalista neoliberal. Por mucho que se vista de "reconstrucción" y de "ayuda humanitaria" estamos realmente ante una

Bajo este eslogan se esconden los más siniestros intereses económicos y políticos. A nadie se le oculta que la oposición a la 'Guerra de Irak' que han sostenido países como Francia, Alemania o Rusia ha respondido más a una pugna por hegemonías políticas e intereses económicos que a principios democráticos y éticos de defensa de la soberanía y la autonomía del pueblo iraquí.

dramática privatización de todas las riquezas y servicios públicos del país.

¿Se puede costear la reconstrucción de Irak con las reservas petrolíferas?

Siendo, como es, Irak el segundo país del mundo en reservas de petróleo, la respuesta podría ser claramente afirmativa. Pero no lo es. ¿Por qué? Porque el petróleo esta ya hipotecado. La administración ocupante, es decir, el gobierno norteamericano está empleando desde hace meses el valor del petróleo que se extrae, e incluso los restos del programa 'petróleo por alimentos', para cubrir los créditos bancarios a las empresas multinacionales -hasta ahora todas norteamericanas- que han empezado a invertir en Irak. Lo que significa que, en la práctica, las reservas de petróleo están ya privatizadas.

¿Por qué se celebra esta Conferencia en Madrid?

De entrada, no parece existir otro motivo que el de un agradecimiento del amo a uno de sus súbditos, por los servicios prestados. Bush le proporciona a Aznar una plataforma de lucimiento

personal que, de paso, será utilizada por el PP para airear el triste 'peso de España' en el cenáculo internacional. En compensación España seguirá mendigando ayuda militar para Irak, a la vez que derivará un buen pellizo de nuestro presupuesto a ese noble capítulo llamado "Fondos de Ayuda al Desarrollo", que servirá para financiar inversiones militares y engordar los negocios de alguna empresa española bien vista desde Moncloa.

En síntesis

Esta cumbre político-financiera tiene como objetivo principal, aunque se intente encubrir, el expolio y reparto de los recursos de Irak entre más países y más corporaciones multinacionales, aunque para ello cada uno tenga que adelantar la correspondiente cuota de inversión. Entre tanto la población iraquí sobrevive en situación cada día más crítica. Sin servicios básicos, sin trabajo, sin salarios ni medios de aprovisionamiento. En pleno caos y desgobierno. Sólo les queda la resistencia y la esperanza.

Las gentes que en Madrid tan masivamente hemos expresado nuestro rechazo a la guerra en meses anteriores, tenemos ante nosotros una nueva cita para denunciar y rechazar esta comedia. En esta ciudad se va a oficializar la ocupación imperialista y el despojo del Irak bajo el cínico discurso de la reconstrucción y la ayuda humanitaria. Otra vez saldremos a la calle para denunciar y rechazar este sarcasmo.

Para expresar ese rechazo, diversos grupos y colectivos de Madrid han convocado diversos actos:

Domingo 19, 12 horas:

Acto Público. Instituto Cardenal Cisneros (C/Reyes, 4. Metro: Noviciado).

Jueves 23, 19,30hs horas:

Manifestación (Moncloa-Plaza España).

Ver el artículo de Manuel revuelta en pág.18

La concienciación y no la Ley erradicará la violencia de género

Desde el 1 de agosto esta en vigor la denominada "Orden de protección de las víctimas de violencia doméstica", Ley en la que se pretende básicamente mediante una fórmula rápida y sencilla que la víctima de violencia obtenga una acción cautelar de protección mediante medidas civiles y penales, así como conseguir se activen de forma rápida medidas sociales.

Angela Alemany Rojo

Dichas medidas consisten tanto en medidas cautelares penales (alejamiento, prohibición de comunicación con la víctima, etc.) que se encontraban ya recogidas en la Ley con anterioridad a la reforma y que podían acordar los jueces desde el inicio del procedimiento, como medidas civiles, que también podían ser acordadas con anterioridad por Jueces de Instrucción con base en el art. 158 del Código Civil, que les faculta para adoptar, en cualquier clase de procedimiento, las medidas pertinentes para la adecuada protección de los menores.

El procedimiento que se regula para poder obtener la orden de protección se inicia una vez recibida la solicitud por el Juez de Guardia, si hay una situación objetiva de riesgo y existen indicios fundados de la comisión de un delito o falta contra la vida, integridad física o moral, libertad sexual, libertad o seguridad de alguna de las personas mencionadas, desde el 30 de Septiembre, en el art. 173 n° 2 del Código Penal⁽¹⁾ y que fundamentalmente se refiere a ascendientes descendientes parejas y ex-parejas, aunque hoy en día se ha incluido también a los hermanos.

Se convoca a una audiencia urgente a la víctima o su representante legal, al solicitante y al agresor, asistido en su caso de abogado, e igualmente se convoca al Ministerio Fiscal. Esta audiencia, que podrá coincidir con otro tipo de audiencias previstas en la Ley o con el acto del juicio de faltas, se celebrará en un plazo máximo de setenta y dos horas desde la presentación de la solicitud.

Desde la Asociación de Mujeres Juristas Themis se ha mantenido que la eficacia de la orden de protección requiere la máxima celeridad en su adopción.

Esta inmediatez de la respuesta penal a la llamada de auxilio de la víctima, plasmada en su denuncia, sólo puede obtenerse si se habilita a la policía judicial para resolver sobre la pertinencia de la adopción de las medidas más urgentes (expulsión del domicilio común y orden de alejamiento), una vez haya tomado declaración a la víctima o haya practicado cuantas diligencias policiales de investigación estime adecuadas, y en todo caso de forma simultánea al conocimiento por parte del agresor no detenido de la existencia de una denuncia⁽²⁾.

La Asociación de Mujeres Juristas Themis ha mantenido desde el principio que, para que la orden de protección consiga su eficacia, es imprescindible que sea inmediata; para ello, la protección debe poder acordarse desde su solicitud y, con este objetivo, se propuso una modificación al texto, para que las medidas más urgentes, es decir, alejamiento e inmediata salida del agresor del domicilio familiar sin posibilidad de acercamiento ni comunicación con la víctima o sus familiares, pudiera adoptarse por las fuerzas y cuerpos de seguridad, y por supuesto con la obligatoriedad de que tales medidas fuesen ratificadas o revocadas judicialmente a la mayor brevedad posible, y en todo caso en un plazo no superior a las setenta y dos horas. Esta propuesta, que estimamos fundamental, no se plasmó en el texto aprobado, aunque todos los grupos parlamentarios tuvieron conocimiento de la misma



La clase política es, en no pocas ocasiones, protagonista de la violencia de género. / AGENCIAS

y se consideró la posibilidad de valorar una medida de características similares cuando se aborde nuevamente la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

No es comprensible que, si se pretenden agilizar las medidas de protección a las víctimas, no se les ofrezca esta protección desde el momento inicial; el hecho de que a una víctima de violencia se la obligue, una vez interpuesta la denuncia y solicitada orden de protección, a volver a convivir con su agresor durante un máximo de tres días porque no le quede otro remedio, puede provocar que, dada la especial problemática de estas víctimas de violencia, no acuda a la comparecencia judicial, ya que 72 horas es un plazo de tiempo elevado para una persona que puede verse sometida a las presiones de su agresor, al chantaje emocional del mismo y al riesgo de sufrir nuevas agresiones, incluso de mayor gravedad, poniendo en riesgo su integridad física e incluso su vida.

Es difícil aún valorar el impacto de esta norma, ya que no ha transcurrido el tiempo suficiente para efectuar una verdadera evaluación de su funcionamiento; sin embargo, sí podemos decir que no se han adoptado medidas para que su funcionamiento sea tan eficaz como se propone.

La seguridad de la víctima sigue sin ser garantizada de forma inmediata, ya que la adopción por el juez de una medida de protección no garantiza en sí misma la seguridad de la víctima si al mismo tiempo no se acuerdan las medidas correctoras cuando tal orden protectora se incumple.

Esta norma ha sido acompañada de una gran propaganda mediática, pero ello no implica que se la esté dotando de herramientas para poder llevarla a efecto; no se ha procurado una dotación de recursos humanos y, más concretamente, policiales para garantizar la seguridad de las

Es difícil aún valorar el impacto de esta norma, ya que no ha transcurrido el tiempo suficiente para efectuar una verdadera evaluación de su funcionamiento; sin embargo, sí podemos decir que no se han adoptado medidas para que su funcionamiento sea tan eficaz como se propone

víctimas; tampoco va acompañada de una dotación presupuestaria para conceder a la norma medidas sociales, e incluso no se han proporcionado a las Comunidades Autónomas los instrumentos precisos para poder hacer efectiva con celeridad la prestación social que en la misma se regula, en aquellos supuestos en que las víctimas de violencia tengan derecho a ello.

La propaganda institucional a la que nos vemos sometidos nos hace olvidar a los ciudadanos y ciudadanas que, cuando las mujeres víctimas de violencia interponen una denuncia, están poniendo en conocimiento del Estado su situación de peligro y demandando fundamentalmente que se adopten medidas de protección para ella y su familia y, con ello, están pidiendo además el cumplimiento de una de las funciones básicas de la justicia, que es garantizar su seguridad personal; esto se encuadra dentro del marco que toda persona tiene a la efectiva protección de sus derechos y libertades.

Las Instituciones tienen el deber inexcusable de proteger a la víctima y prevenir las agresiones, y más aún las que se producen tras una denuncia y hay una evidente responsabilidad del Estado si tales agresiones vuelven a ocasionarse porque la situación de la víctima ya era conocida y, no adoptándose medidas con la debida diligencia, no se protegió debidamente su derecho a la seguridad.

El Estado no sólo debe legislar sobre violencia contra las mujeres, sino que además debe priorizar y adoptar los medios para que exista un cumplimiento efectivo de las mismas.

Cuando la orden de protección se discutía en el Senado se incluyó una enmienda dirigida a la creación de una Comisión de seguimiento de la Orden de Protección, en la que se encuentran representados los distintos operadores jurídicos, algunos ministerios y entidades locales

y autonómicas; sin embargo el legislador no previó la necesidad de que en dicha comisión se incluyera a las organizaciones de mujeres, que se dedican a promover la erradicación de la violencia de género, efectuando programas de asistencia a las mujeres víctimas de violencia, programas de prevención, estudios e investigaciones sobre la violencia de género etc. en diversos campos, y que vienen atendiendo a las víctimas desde mucho antes de que se promovieran acciones por parte de las Instituciones. Su larga experiencia con las víc-

La seguridad de la víctima sigue sin ser garantizada de forma inmediata, ya que la adopción por el juez de una medida de protección no garantiza en sí misma la seguridad de la víctima si al mismo tiempo no se acuerdan las medidas correctoras cuando tal orden protectora se incumple

timas de violencia doméstica confiere a estas asociaciones una comprensión directa e inmediata del grave problema por ser conocedoras de primera mano de los resultados reales obtenidos en las diversas actuaciones procesales y judiciales y sociales, y poseen el conocimiento y la sensibilidad necesarias para proponer la creación de instrumentos más eficaces para favorecer a la erradicación de la violencia de género. Esta Comisión ha creado un protocolo y un modelo de solicitud normalizado, en el que se advierten diversas lagunas que muy probablemente no habrían existido si hubieran participado en su elaboración las organizaciones de mujeres, lo cual habría redundado en beneficio de la sociedad y más concretamente de las víctimas de violencia de género.

Por último, reiterar que no se puede ni se debe hacer creer a la ciudadanía que una norma, o batería de normas, van a conseguir erradicar la violencia contra las mujeres; sólo la concienciación y la comprensión de esta realidad así como la adopción de medidas de prevención, en las que la educación juega un papel fundamental, así como una implicación activa de todas y todos, como ciudadanos y ciudadanas, será la única forma de incidir en la erradicación de la violencia de género.

- 1) Reforma del Código Penal efectuada en la Ley Orgánica 11/2003 de 29 de septiembre de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros.
- 2) Propuesta de enmienda de la Asociación de Mujeres Juristas Themis a la Ley "Reguladora de la orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica".

Texto completo en la web de la asociación:
http://themis.matriz.net

Angela Alemany es presidenta de la Asociación de Mujeres Juristas Themis.

Icíar Bollaín
Actriz y directora de cine

“Denunciar es sólo el principio de un largo proceso”

La trayectoria cinematográfica de Icíar Bollaín se ha caracterizado por prestar una atención preferente a la mujer: jóvenes emancipadas, ancianas apegadas a la tradición, inmigrantes, amas de casa... En "Te doy mis ojos", su última película, aborda una historia de amor y dolor.



¿Cuál es tu valoración del papel de las campañas de las instituciones públicas contra el maltrato a la mujer?

No soy especialista, pero al respecto de la campaña institucional de denuncia que empezó hace unos dos años, la visión de las Asociaciones que trabajan con mujeres es que denunciar es el principio de un largo proceso de separación. En la Asociación de Mujeres María de Padilla de Toledo (donde Icíar acudió con su co-guionista, Alicia Luna, para recoger los testimonios de mujeres que sufren malos tratos) lo primero que les dicen es "aclárate la cabeza, piensa qué decisión vas a tomar, vas a dejarlo o no, dónde vas a ir, cómo...". Es necesario denunciar pero como parte de un plan de decisiones, y la más importante a tomar es qué quiero hacer con esta relación: la quiero cortar, quiero separarme, quiero irme; y entonces, como parte de las razones por las cuales me voy, presento una denuncia por malos tratos.

Es muy difícil llegar a esa decisión porque, como yo he intentado plasmar en la película, estas mujeres están muy perdidas, dislocadas... Es lo que yo vi en la Asociación, donde que hacen un trabajo muy orgánico: lo primero es que las mujeres se encuentren a sí mismas y sepan qué quieren, y una vez que tienen la cabeza un poco ordenada entonces las apoyan en todo: las acompañan a los juicios, las ayudan a encontrar un piso o un trabajo... es toda una red de asistencia. Pero su trabajo principal es ese: ayudar a la mujer a encontrarse, a decir lo que quiere.

Creo que las campañas institucionales están hechas desde arriba y deberían escuchar mucho a este tipo de asociaciones, que son las que trabajan día a día con las mujeres, las que les ven la cara y tratan los problemas mano a mano.

Una interpretación que se puede extraer de la película es la del fracaso de dos personas por adaptarse a un rol educacional y social que les viene grande: él como el padre de familia que lleva el dinero a casa, ella como madre y ama de casa perfecta. ¿Crees que la sociedad avanza para disolver esos roles?

Esos roles los tenemos heredados y en la película están implícitos: la frustración del personaje de él (Luis Tosar) viene porque no puede representar ese rol, le queda grande y eso le frustra muchísimo, le acompleja y le enfurece, y lo paga con ella.

Creo que ahora mismo existe un desconcierto, porque quién, por ejemplo, tiene un trabajo fijo... Creo que a la mujer todavía no, y desde luego con este Gobierno menos aún, se le apoya para que pueda trabajar y tener hijos:

la maternidad es algo heroico en este país. No hay nada que ayude, no hay guarderías, hay muy poca comprensión ante el hecho de que ya el hombre o la mujer salgan de trabajar a las seis de la tarde, es un desastre.

Quizás mi generación tiene miedo a la maternidad no sólo por la precariedad, sino también por miedo a sacrificarse, a dejar de ser mujer, a convertirse en una maruja y dejar de ser ella misma.

Creo que yo también lo tuve un poco. Es un poco una mezcla de algo inducido, educacional... aunque vamos rompiéndolo. Hay un artículo que El País publicó hace poco sobre madres que han buscado la maternidad, lo han programado todo, adoran a su hijo y se encuentran con un bebé entre los brazos y se les congela la sonrisa, entran en una depresión, porque han dejado de ser ellas. Creo que todavía pesan los modelos; yo he descubierto que a mí no me gusta sacrificarme y estuve pensando durante un tiempo "pues debo ser muy mala madre" y sintiendo culpabilidad, pero luego ves que hay un modelo de madre que ya no funciona, que está obsoleto.

¿Qué piensas del componente religioso en la educación de la mujer, en la educación para la maternidad; eso de ser una mártir que Aurora (Rosa Mª Sardà), la madre de Pilar (Laila Marull) representa tan bien?

Creo que la religión alimenta modelos. La mujer suficiente, la mujer que aguanta... La Iglesia ha sido cómplice del hecho del maltrato durante siglos. La Iglesia ahora no dice nada, pero ha dicho durante muchísimo tiempo "lo que diga tu marido" y "mujer sumisa y en tu casa". Actualmente lo deja correr. Bueno, a nosotros nos han dado un premio muy bonito en San Sebastián, el del Círculo de Escritores Cinematográficos, y además también el Premio Euménico (la mención especial SIGNIS, de la Asociación Católica Mundial para la Comunicación), que cuando hablábamos la guionista, Alicia Luna y yo, decíamos "¿será posible?". Yo imagino que la Iglesia tendrá compasión por las víctimas, pero culturalmente la Iglesia ha sido cómplice.

¿Por qué crees que a las mujeres se nos vende esa idea de tener una media naranja, de que sin pareja estamos incompletas? Pues es otra cosa cultural que ayuda mucho en estas historias: la mujer sola no puede estar. Es otra estupidez que hemos mamado. Es algo que también viene de la cultura católica: la mujer es completa también cuando tiene hijos, cuando hace familia, pero ella por sí misma no parece

que tenga que hacer gran cosa en este mundo.

¿Qué medidas propondrías para paliar el maltrato?

Yo no tengo ninguna solución, he hecho la película sobre este tema porque quería entenderlo, pero no soy especialista en el tema ni he estudiado lo que se puede hacer. Yo he puesto en evidencia cosas que pasan.

El personaje de Antonio (Luis Tosar) me da miedo muchas veces pero sobre todo me da pena: no tiene amigos, está solo, no sabe expresarse... Quizá intentar conocer a la otra víctima, el hombre, sea un paso.

Intentar acercarse al problema sin que haya malos y buenos, porque es más complejo que todo eso. Hay tanto que denunciar, tanto que ha estado escondido, que claro que hay que decirlo y llamar las cosas por su nombre; y que haya penas como Dios manda para los maltratadores... Todo eso tiene que hacerse, son muchos campos en los que hay que trabajar y en los que se está trabajando ya.

La película me ha dejado con la intriga de si él está realmente enamorado de su mujer, la quiere de verdad, o bien la necesita para sentirse seguro, porque tiene miedo de vivir, de evolucionar.

Yo creo que la quiere, pero la quiere fatal, la quiere muy mal. La quiere controlándola, la quiere haciéndole daño para que esté a su lado. Eso es entender muy mal una relación.

¿Cómo te explicas que un maltratador pueda vivir con esa dualidad, querer a alguien y pegarle al mismo tiempo?

Supongo que es complicado. Quizá primero porque muchos de estos hombres minimizan, le quitan importancia a la violencia, incluso la niegan y viven un poco engañados: "eres tía que te has puesto un poco nerviosa, es que me has provocado, es que tengo un poco de mal genio..." empiezan a minimizar y al final se autoconvencen. Hay una educación que se avala y te da pie; no es un señor solo en su casa, hay unas condiciones alrededor que abonan que ocurra esto.

Hay un feminismo que aboga por la superioridad de la mujer en vez de por la igualdad, que es como el machismo pero al revés. ¿Qué es para ti el feminismo?

Yo veo más sentido en estar de igual a igual. Para mí el feminismo es estar en igualdad de condiciones, es ser personas, no hombre o mujer. Tener igualdad de oportunidades, colaborar.

PERFIL.

Icíar Bollaín nació en Madrid en 1967. Destacó pronto como actriz en "El Sur" y después interpretó, entre otras, "Malaventura", "Un paraguas para tres", "Tierra y libertad", "Leo", "Nos miran" y "La balsa de piedra". Tras realizar los cortometrajes "Baja, corazón" y "Los amigos del muerto", su primer largometraje, "Hola, ¿estás sola?" (1995), obtuvo premios en diversos festivales, además de una nominación al Goya. "Flores de otro mundo" (1999) fue galardonada como mejor película en la Semana de la Crítica del Festival de Cannes y también fue nominada al Goya. Su última película, "Te doy mis ojos" (2003), ha recibido hasta el momento los premios Concha de Plata al mejor actor y Concha de Plata a la mejor actriz en el Festival de San Sebastián.

El Plan Ibarretxe: una aproximación

El llamado "Plan Ibarretxe" está previsto que se apruebe el 25 de octubre en una sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno del País Vasco. El propio plan prevé un referéndum, sin definir la fecha, para su aprobación o no por toda la sociedad vasca. Para contribuir al conocimiento de su contenido real resumimos los puntos fundamentales del realmente llamado Estatuto Político de la Comunidad Libre Asociada de Euskadi.

R. Iglesias y M. G. Blázquez
Redacción

La derogación del Estatuto de Autonomía (Estatuto de Gernika) y la no aplicación de algunos artículos de la Constitución española (el 155 y el 161 punto 2) han desatado una gran controversia pública y mediática desde que se anunció hace meses. En esencia, es una serie de modificaciones sobre la base del Estatuto de Autonomía para el País Vasco, aprobado en referéndum el 18 de diciembre de 1979 con una abstención del 41 por ciento. Un porcentaje elevado que se explicó como la reacción de parte de la sociedad vasca que no quería este Estatuto pero tampoco se aliados de las posturas más conservadoras y reaccionarias que defendieron el no.

El autogobierno vasco

Se introduce un nuevo concepto cuyo fin es la constitución de una Comunidad Libre Asociada. A diferencia de una Comunidad Autónoma, los vascos (el Parlamento o la sociedad en general) tendrían la última palabra sobre cualquier tipo de decisión política dentro de los territorios históricos vascos. En cuanto a las relaciones de territorialidad, se abre la posibilidad de la anexión de la Comunidad Foral de Navarra y se propician la firma de acuerdos y tratados con el resto de territorios vascos ubicados en el Estado francés.

Algunos de los elementos importantes (capítulo 3, título I) de este punto son el territorio, la ciudadanía y la nacionalidad vasca, compatible con la española. También la redacción de una Carta Fundamental de Derechos y Deberes Cíviles y Políticos de los vascos, que posteriormente será aprobada por Ley.

Los poderes de la Comunidad Libre y Asociada de Euskadi. En los poderes legislativo y ejecutivo no se producen grandes diferencias con el Estatuto. Sin embargo, se plantea la articulación de un poder judicial autónomo (capítulo 3, título II). La organización judicial vasca culmina en el Tribunal Superior de Justicia de Euskadi, que abarca incluso las competencias que ostenta actualmente la Audiencia Nacional. Asimismo, se reconoce la jurisdicción correspondiente al Tribunal Constitucional, al Tribunal Supremo y al Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

En la actualidad, el órgano con mayores atribuciones en la administración de justicia

es el Consejo General del Poder Judicial. El plan Ibarretxe prevé la creación de un Consejo Judicial Vasco independiente del CGPJ, aunque funcionaría en colaboración con él.

El ejercicio del Poder Público en la Comunidad Libre Asociada de Euskadi

En este punto se señalan cuáles son las competencias que tendrían que ejercer el Estado español y la Comunidad de Euskadi, además de las políticas públicas que se desarrollarían en colaboración. En las políticas públicas atribuidas al Gobierno de Euskadi el derecho emanado de éste será el único aplicable, y conlleva la no aplicación del derecho estatal.

Las competencias que se atribuyen al Estado son: nacionalidad española, extranjería y derecho de asilo; defensa y fuerzas armadas; régimen de producción, comercio, tenencia y uso de armas y explosivos; sistema monetario; aduanas y aranceles; marina mercante y relaciones internacionales.

Por otra parte, al Estado también le corresponde la redacción de la legislación penal, procesal, penitenciaria, mercantil, civil, de propiedad intelectual e industrial, de productos farmacéuticos, pesas y medidas, tráfico y telecomunicaciones. Al Gobierno vasco, sin embargo, le correspondería el desarrollo y la ejecución de estas normativas.

Las competencias de las instituciones vascas son las siguientes: autoorganización e institucionalización interna; educación y cultura; lengua; hacienda y patrimonio; ordenación territorial, vivienda y medio ambiente; recursos naturales, infraestructuras y transportes; ordenación de la actividad económica; políticas sectoriales económicas y financieras; políticas sociales y sanitarias.

Por último, las políticas públicas que se regularán en colaboración con el Estado español serían: en el ámbito de la Comunidad de Euskadi las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado deben desempeñar servicios públicos de seguridad, aunque se establece la creación de una junta de seguridad de carácter mixto. En políticas sociolaborales, la Comunidad de Euskadi puede legislar en las materias laborales, de empleo, formación y prevención de riesgos laborales. En las políticas de protección social se crea un régimen de la Seguridad Social de recaudación de cotizaciones y disposición de presupuestos propio, aunque Euskadi seguiría contribuyendo a la Caja Única.



Ibarretxe y Arzallus se abrazan durante la celebración del día de la Patria Vasca. / AGENCIAS

De la economía, hacienda y patrimonio.

Destacan las propuestas de creación de la Hacienda General de Euskadi y del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (homólogo del Tribunal de Cuentas). También se reconoce la capacidad para elaborar los Presupuestos Generales de la Comunidad Libre Asociada de Euskadi, la autonomía financiera, la potestad tributaria y la emisión de deuda pública o contracción de crédito.

De las relaciones en el ámbito europeo e internacional.

Respecto a Europa, entre otros puntos, Euskadi dispondría de representación directa en los órganos de la Unión Europea; correspondería a las instituciones vascas la transposición de las directivas europeas; la Comunidad constituiría una circunscripción electoral única en el ámbito de las elecciones al Parlamento Europeo. Respecto a otros países, la Comunidad podrá tener delegaciones y oficinas de representación en el exterior, así como capacidad para firmar y negociar tratados y convenios internacionales.

Las garantías del autogobierno.

Se establecerá una comisión bilateral Euskadi-Estado para impedir la modificación unilateral del Pacto. También se creará dentro del Tribunal Constitucional la sala especial del Tribunal de conflictos Euskadi-Estado, con este fin.

La reforma y actualización del autogobier-

no. En el Estatuto vigente, la última palabra la tienen las Cortes Generales. Con la aplicación del Plan sería el Gobierno vasco el último en decidir sobre las reformas, aunque el asunto tratado pasase antes por las Cortes Generales.

En las disposiciones transitorias se contempla la creación de una comisión mixta de transferencias: un órgano que se reuniría una sola vez y desaparecería, compuesto de igual número de representantes de los gobiernos vasco y español. Su función sería definir cómo se van a desarrollar en un nivel económico y financiero los cambios que introduce el Plan Ibarretxe.

Como disposición derogatoria se recoge la extinción del Estatuto actual después de que entrara en vigor la Ley propuesta por el Gobierno vasco.

Más información:

Borrador del Plan Ibarretxe (PDF)
<http://www.lavozdeg Galicia.es/ reportajes/noticia.jsp?CAT=103&TEXTO=1974764>

Estatuto de Gernika (PDF)
www.cadradio.com/inf/especiales/Euzkadi/estatut%20de%20gernika.pdf

Constitución española
<http://www.valencianet.com/constitucion/const.htm>

Artículo 162.

- Están legitimados:
 - Para interponer el recurso de inconstitucionalidad, el Presidente del Gobierno, el Defensor del Pueblo, cincuenta Diputados, cincuenta Senadores, los órganos colegiados ejecutivos de las Comunidades Autónomas y, en su caso, las Asambleas de las mismas.
 - Para interponer el recurso de amparo, toda persona natural o jurídica que invoque un interés legítimo, así como el Defensor del Pueblo y el Ministerio Fiscal.
- En los demás casos, la Ley Orgánica determinará las personas y órganos legitimados.

Qué dicen los artículos 155 y 162

Artículo 155.

- Si una Comunidad Autónoma no cumpliere las obligaciones que la Constitución u otras Leyes le impongan, o actuare de forma que atente gravemente al interés general de España, el Gobierno, previo requerimiento al Presidente de la Comunidad Autónoma y, en el caso de no ser atendido, con la aprobación por mayoría absoluta del Senado, podrá adoptar las medidas necesarias para obligar a aquella al cumplimiento forzoso de dichas obligaciones o para la protección del mencionado interés general.
- Para la ejecución de las medidas previstas en el apartado anterior, el Gobierno podrá dar instrucciones a todas las autoridades de las Comunidades Autónomas.

Granado y Delgado, un crimen legal

En 1963, dos militantes de las Juventudes Libertarias fueron condenados a muerte por dos atentados que no habían cometido. Cuarenta años después, los familiares de algunos de los asesinados por el franquismo tratan de obtener la revisión del proceso o la anulación de las sentencias pronunciadas por el franquismo.

Redacción

El 29 de julio de 1963 dos militantes de las Juventudes Libertarias en el exilio en Francia colocan sendas bombas en la Dirección General de Seguridad y en la Sede de los Sindicatos de Madrid, provocando una treintena de heridos en la primera y daños materiales en la segunda de las acciones. Dos días después, la policía detiene a Francisco Granado y Joaquín Delgado. Ambos, también militantes de las Juventudes Libertarias, son condenados a muerte tras un Consejo de Guerra Sumarísimo. Treinta años después de su ejecución a garrote vil el 17 de agosto de 1963, Antonio Martín y Sergio Hernández, verdaderos autores de los atentados, reconocen públicamente su implicación y desvinculan a Granado y Delgado de estas acciones que las Juventudes Libertarias planearon desde Francia durante los años de la dictadura franquista.

Para subsanar el olvido y el silencio al que fue condenado este proceso se crea en 2003, al cumplirse el 40 aniversario del asesinato, el Grupo pro-revisión del proceso Granado-Delgado, formado por las familias de Francisco Granado, Joaquín Delgado, Joan Peiró y Salvador Puig Antich. Este grupo persigue el reconocimiento moral y la rehabilitación de la memoria de Granado y Delgado por parte de las instituciones españolas.

La muerte de Granado y Delgado no se puede separar de las consecuencias de la Guerra Civil española. Tres cincuenta mil españoles se exilian a Francia y continúan luchando desde el exilio contra la dictadura franquista. Los hijos de los que combatieron en el frente contra las tropas nacionales en las filas de la CNT, crean las Juventudes Libertarias en el exilio.

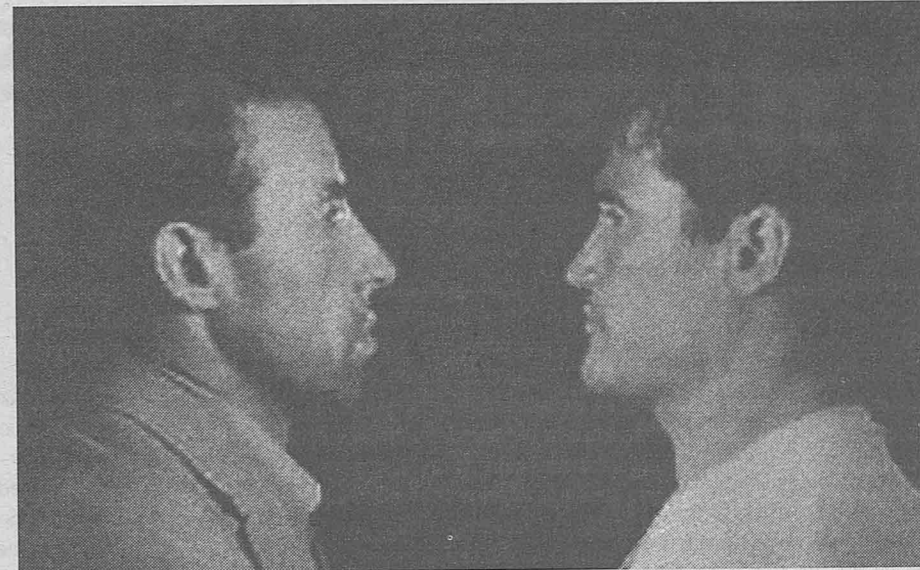
De las organizaciones libertarias en Francia nace, en 1961, y en la clandestinidad Defensa Interior, que desde su creación empieza a planear acciones simbólicas contra los órganos de poder franquistas, para poner de manifiesto su oposición activa al Régimen. Paralelamente planea atentados para subvertir el orden impuesto en España, como el asesinato de Franco.

Con este fin y tras un primer atentado fallido en 1962, se desplaza el año siguiente a Madrid Francisco Granado, quien había entrado en contacto con las organizaciones libertarias tras emigrar a Francia en 1960, junto con su familia, en busca de trabajo. Lleva consigo una pistola y parte de los componentes necesarios para fabricar una bomba.

Pero la preparación del atentado se dilata, en parte debido a la falta de coordinación entre Granado y el contacto que le debía facilitar el resto de los materiales para montar el explosivo. Ante esta situación, Octavio Alberola, dirigente de Defensa Interior, decide enviar a Madrid a Joaquín Delgado, hijo de un combatiente de la columna Durruti y Secretario de las Juventudes Libertarias. El contacto, Robert Ariño, militante francés de otro grupo libertario coordinado por Jacinto Guerrero (quien con el paso del tiempo se convierte en el enlace entre la Policía española y la francesa) se entrevista con Delgado antes de volver a Francia, quedando éste encargado de contactar con Granado y proseguir con el plan.

Pero el atentado se frustra al salir Franco de Madrid hacia San Sebastián para pasar allí el verano. Defensa Interior decide cancelar el plan definitivamente y Granado y Delgado ocultan los explosivos y preparan un coche para volver a París.

Mientras esperan la reparación del coche en



Garrote vil para dos inocentes

Carlos Fonseca
Ediciones Temas de Hoy
Madrid, 1998
280 págs. 12,14 €



un taller mecánico, lo único que les impide viajar de vuelta a Francia, pasean por Madrid, van a la piscina, al cine. Mientras, ese mismo día del 29 de julio, estallan las bombas que otros dos militantes de las Juventudes Libertarias han colocado siguiendo un plan paralelo de Defensa Interior.

Granado y Delgado son detenidos dos días más tarde, sin que aún hoy se haya esclarecido si el arresto fue fortuito o debido a una vigilancia policial previa a causa de una delación, ya que los responsables del mismo siempre se han negado a hacer declaraciones.

En un taller de cerrajería se encuentra la maleta con los explosivos destinados a atentar contra la vida de Franco. Esta es la única prueba material que se aporta en el juicio. La condena a muerte se basa exclusivamente en el interrogatorio policial, sin que se aporten otras pruebas y testigos y sin la molestia que supone una defensa apropiada, ya que el abogado defensor no era licenciado en Derecho.

Antes y durante el juicio, las torturas infligidas a Granado y Delgado les hacen confesar su intención de atentar contra Franco, lo que probablemente supuso su ejecución, aunque para el Régimen la mera tenencia de explosivos suponía una condena a muerte segura.

Mientras, en Francia, donde ya se encuentran los artífices de los atentados, Defensa Interior intenta organizar un plan de acción para proclamar la inocencia de Granado y Delgado sin revelar la autoría real. En un principio tratan de convocar una rueda de prensa internacional, pero al final únicamente se publica un comunicado defendiendo la inocencia de los dos inculcados.

El Consejo de Guerra decide la ejecución en un plazo de dos semanas, siendo ratificada esta decisión por el Consejo de Ministros, del que formaba parte el actual presidente de la Xunta de Galicia Manuel Fraga.

Al alba del 17 de agosto de 1963, Granado y Delgado son ejecutados mediante garrote vil, proclamando hasta el último momento su inocencia.

La mayor preocupación del Régimen fue acelerar la condena de muerte para que se efectuara en verano y así paliar la protesta internacional que se producía en Europa como reacción a cada asesinato firmado por el general Franco.

La ley se aplicó sin misericordia para atacar, no ya la disidencia, sino su embrión, lo cual garantizaba la seguridad del Régimen durante un largo tiempo. En la actualidad, el Estado democrático sigue siendo reticente a dignificar la memoria de estos militantes antifranquistas.

Actividades del Grupo pro-revisión

Con motivo del 40 aniversario del asesinato de Granado y Delgado, el grupo pro-revisión se ha coordinado con muchas organizaciones y colectivos para realizar acciones reivindicativas y homenajes con el fin de obtener la revisión del proceso o la anulación de las sentencias pronunciadas por el franquismo, recurso de revisión que fue presentado por las familias en 1999. Las más recientes han sido:

- El 6 de septiembre la CNT de Extremadura organizó un acto reivindicativo en la Casa de Cultura de Valencia del Ventoso, localidad natal de Francisco Granado. Entre otros, intervino Tomás Granado, miembro de las FJL en Francia en aquellos años y primo de Francisco. Destacó la necesidad de que todo el pueblo conociera la verdad y sirviera para devolver la dignidad a las personas asesinadas. Posteriormente se proyectó el documental de Canal Arte "Delgado y Granado, un crimen legal", que ya fue emitido en la Noche Temática de TVE; de forma paralela se montó una pequeña exposición con noticias de la prensa de la época.

- El 8 de octubre, frente a la embajada española en París, se ha celebrado una mani-

festación para entregar una carta dirigida al presidente del Tribunal Constitucional, organizada por los Sindicatos de la CNT francesa de la región de París y el Foro del este de París, que agrupa a la Federación Anarquista francesa (FAF), la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y Alternativa Libertaria (AL). Ese mismo día grupos libertarios han entregado la misma carta en Inglaterra, Suiza, Italia, Portugal, México, Perú, Venezuela, Bolivia y Uruguay.

- El 15 de octubre se ha celebrado una proyección de la película sobre Granado y Delgado y una conferencia de Prensa en el centro La Paserrelle, para presentar el libro de Carlos Fonseca sobre Granado y Delgado en francés.

También otras organizaciones han celebrado actos en recuerdo de Grimau y Granado y Delgado, como un acto para presentar el libro de Fonseca y apoyar la campaña de envío de cartas al Tribunal Constitucional. Y, por supuesto, seguirá la campaña de presión sobre el Tribunal Constitucional.

A continuación reproducimos la carta a enviar al Presidente del Tribunal Constitucional, facilitada por el Grupo pro-revisión:

40º aniversario de los asesinatos de Julián Grimau y de Francisco Granado y Joaquín Delgado

Sr. D. Manuel Jiménez de Parga
Presidente del Tribunal Constitucional
Domenico Scarlatti, 6
28003 - MADRID

Ilustrísimo Señor Presidente del Tribunal Constitucional:

El acuerdo del 20 de noviembre de 2002 aprobado por unanimidad en el Congreso de los Diputados precisa, en su resolución N° 3, que "las iniciativas promovidas por las familias de cuantos padecieron la represión de la dictadura deben recibir apoyo de las instituciones". Como ciudadanos de un estado social y democrático de Derecho, proclamado por la Constitución Española de 1978 tras el largo período de dictadura franquista, consideramos que dicho acuerdo obliga al Tribunal Constitucional a apoyar tales iniciativas.

En consecuencia, suscribimos la carta conjunta que le han dirigido las familias de Francisco Granado, de Joaquín Delgado, de Joan Peiró y de Salvador Puig Antich, para que ese Tribunal proceda a dar, institucionalmente, reconocimiento moral y a rehabilitar el honor de cuantos sufrieron represión por luchar contra un régimen que negaba las libertades de que hoy disfrutamos los españoles.

Atentamente

Grupo pro-revisión del proceso Granado-Delgado
QUEIMADA - Apdo. Correos nº48094 28080 Madrid

Guatemala, la muerte que no cesa

Pueblo en extremo olvidado y que desde 1960 hasta 1996, fecha en que se firmaron los acuerdos de paz, sufrió una represión brutal que se tradujo en asesinatos, violaciones, torturas y un exilio forzoso para miles de millares de personas que se vieron obligadas a dejar sus hogares ante la disyuntiva de elegir entre la vida o la muerte.

En esta entrevista hemos tratado de reflejar la realidad social y el dolor que aún se palpa entre las personas. Hemos procurado ser lo más objetivos posible, algo harlo difícil de conseguir ante tanta crueldad esgrimida por los gobiernos y sus adláteres. Nos citamos con María, una compañera que estuvo en Guatemala en el año 2002, el motivo fue una charla que dio en el Sindicato sobre la situación de ese país.

En Europa a niveles oficiales, se condena la violencia venga de donde venga, se habla y teoriza sobre el estado de derecho y otras figuras retóricas, estos conceptos se pueden extrapolar a Guatemala.

En Guatemala como en cualquier otro sitio la violencia venga de donde venga tiene que ser sancionable, aunque cuando conoces historias políticas y sociales como la de Guatemala con más de 500 años de abusos, opresión, represión brutal y violenta de unos pocos contra los más débiles, cuando menos a mí me surgen cuestionamientos de juicios hechos desde aquí sobre situaciones de otros lugares.

En la época del Ríos Montt, de Lucas García, etc. está demostrado que se cometieron auténticas barbaridades. ¿Qué posibilidad hay de juzgar estos hechos?

En este momento, en Guatemala, pese a que hay procesos judiciales abiertos contra los autores intelectuales de asesinatos selectivos, masacres (entre ellos Ríos Montt, Presidente del Congreso Legislativo), no existen garantías de que el poder judicial pueda actuar con libertad y objetividad. En otros países, tenemos el ejemplo en el estado español de una denuncia que planteó Rigoberta Menchú contra los autores de la masacre en la embajada española de Guatemala en el año 1980. La Audiencia Nacional desestimó la demanda de genocidio, tortura y crímenes de lesa humanidad o de guerra por considerar que los tribunales españoles no tenían jurisprudencia al no haber presentado el caso antes en tribunales guatemaltecos. Sólo se aceptó la investigación de los casos de españoles que habían sido torturados y asesinados. Con esto te darás cuenta que posibilidades de lucha contra la impunidad, contra la injusticia les queda a los guatemaltecos.

Dentro de este proceso hubo varias partes en conflicto, pero para centrarnos las más importantes fueron dos, el ejército y la guerrilla. En el caso de estos últimos hay informaciones de que utilizó la lucha armada contra la población civil. ¿Cuáles fueron las circunstancias que concurren para que esto sucediese?

En el proyecto REMHI (Recuperación de la Memoria Histórica) hay testimonios de abusos y atrocidades cometidas por la guerrilla contra la población civil (masacres, reclutamientos forzosos, asesinatos). Si a las fuerzas estatales

militares y paramilitares se les atribuyó un 90% de los abusos, a la guerrilla se le atribuye un 5%. En general la guerrilla agredió a las comunidades o personas que presumiblemente colaboraron con el ejército y la mayor parte de los casos relatados sucedieron después de los años 81-82 (de mayor brutalidad oficial) y no se atestiguan torturas como estrategia de guerra, ni comunidades arrasadas. Yo creo que se puede subrayar que el ejército seguía como táctica de guerra el aterrorizar y agredir a la población civil. A partir de que en los años 80 se empieza a implantar la política de tierra arrasada, el objetivo militar es claramente la población civil (sobre todo indígena) como medio para asfixiar a la guerrilla.

¿Esto pudo ser porque hubo población indígena que fue reclutada a la fuerza por el ejército? Si. La guerrilla también trataba de evitar la colaboración con el ejército de esa manera y amenazaba (según los testimonios recogidos) a la población. Ante ambas presiones, hubo comunidades que se resistieron tanto al patrullaje forzado que el ejército trataba de imponer como a participar activamente en la guerrilla.

Después de los acontecimientos, ¿las personas mayores cuentan a sus descendientes qué es lo que pasó en aquellos terribles años o lo tratan de ocultarlo?

Sí. Hay parte de la población que no dio su testimonio y que guarda silencio dentro incluso de su familia. Esto puede tener que ver con el miedo por seguir conviviendo con víctimas, por amenazas reales, por autocensura y sentimiento de indignidad por haber participado en atrocidades, o por temor ante situaciones sociales polarizadas en las que el hablar pueda tener consecuencias negativas sobre los suyos. No creo que fuera por eludir la revancha.

De hecho en todo proceso de reconstrucción social en sociedades post-conflicto en que queda una violencia estructural, el conocimiento de la verdad sobre lo sucedido, del contexto histórico o de las tácticas del poder, son necesarias para que se vayan cerrando heridas. Testimoniar sobre lo sucedido no tiene por qué fomentar el odio.

¿Cómo conviven en las comunidades víctimas y verdugos?

Conviven con miedo, con silencio. Hay que tener en cuenta que se destruyó prácticamente la convivencia por la coacción, los enfrentamientos, las masacres, las desapariciones y eso es algo de lo que aun no se han recuperado los y las afectadas. Hay un caciquismo y sigue habiendo un apoyo por parte del ejército y del Gobierno hacia determinadas personas, para que sigan controlando la vida comunitaria. Pero también hay formas de recuperación de la convivencia que se traducen en asociaciones de familiares de víctimas y otros movimientos sociales.

Hoy en día ¿existe aún el miedo a seguir inves-

tigando lo ocurrido?, ¿existen las amenazas solapadas, sobre las personas u organizaciones que quieren esclarecer los hechos.

Las amenazas son reales, abiertas y hay miedo, pero la gente sigue adelante con la investigación de las agresiones a los derechos humanos, llevando a cabo exhumaciones, de cementerios clandestinos y planteando demandas en contra de los autores intelectuales, como Ríos Montt.

Sin embargo el clima en estos momentos en Guatemala está tenso. De hecho Amnistía Internacional que dedicó su informe el pasado año a Guatemala, dejó muy claro que los derechos humanos son muy frágiles y muy vulnerados en este país.

En este tipo de actos la tortura fue una de las claves para inculcar el miedo, para enterarse de quién se oponía a las dictaduras o sobre lo que tú indicas de la pérdida de identidad. Está claro que la tortura tiene consecuencias en la persona que la sufre, pero también en su entorno al que puede paralizar e incluso en los descendientes de las personas que fueron torturadas.

La tortura sigue estando ahí como algo presente, por la impunidad de que gozan los torturadores a los cuales no se les ha condenado. Esto propicia que siga el miedo latente y favorece un control social para que la gente no se moviعة o que no hable.

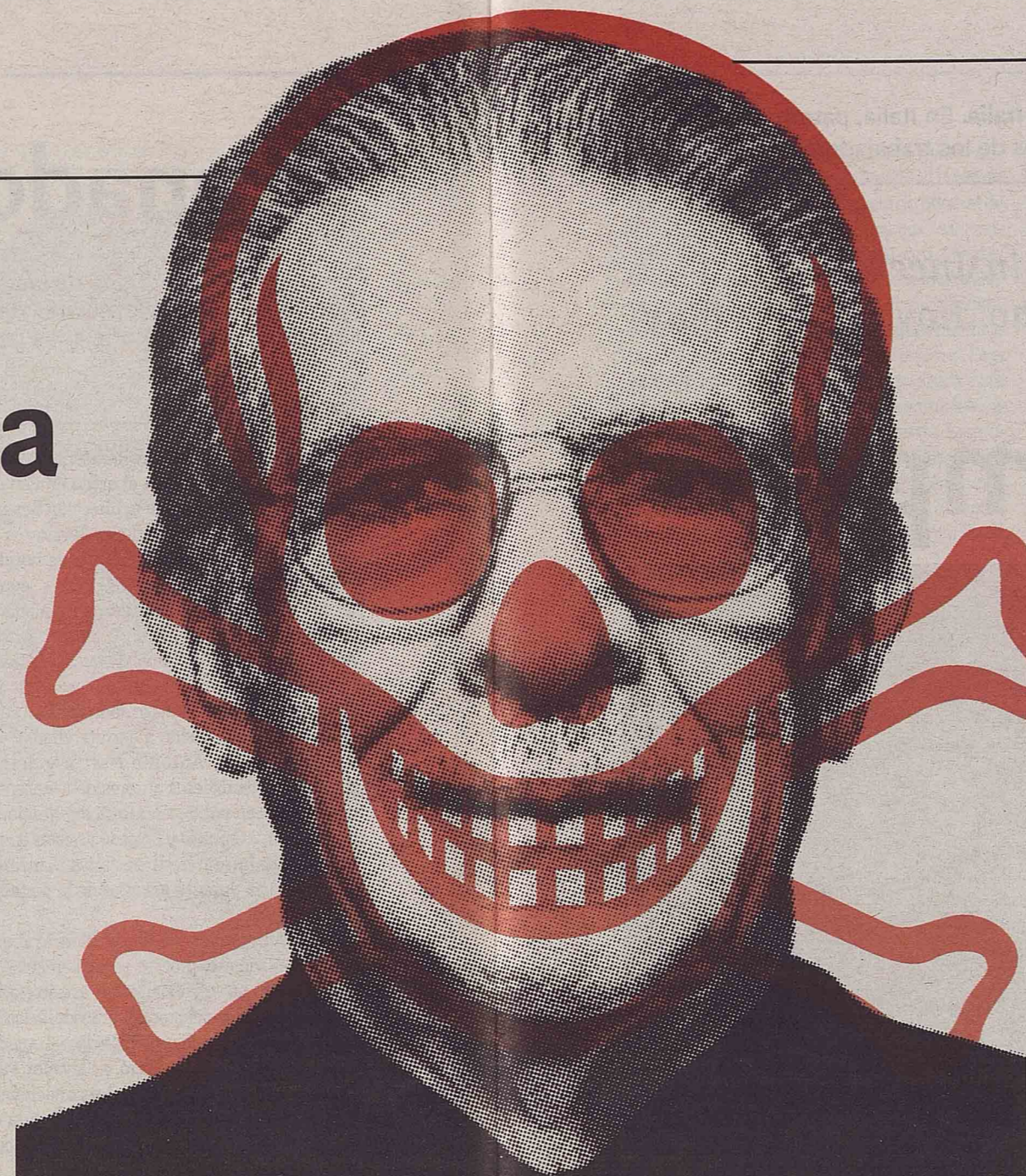
Volviendo a la situación que se vive, pienso que por mucho que nos mentalicemos, que nos intentemos poner en el pellejo de estas personas, si no estás in situ y no los vives es casi imposible de entender. Cuál es tu experiencia al respecto.

Tienes que salir de tu medio e ir a otros sitios donde sean tan agresivas las circunstancias políticas y económicas para ser consciente de lo que es esa realidad. Allí te darás cuenta de que se necesita estar informada y tener otras referencias que las que vienen dadas por la estructura social en la que se está inmersa y que te condiciona con una información manipulada y con una conducta social "predeterminada".

Podemos afirmar que uno no se puede hacer a la idea de lo que sucede en Guatemala, si no ha pasado por allí.

Yo creo que es necesario pasar por allí o por otro lugar comparable. Si te quedas en tu día a día, en lo más cotidiano, no te haces a la idea de lo que sucede fuera ni tampoco del valor de la solidaridad, del compromiso.

Pero quizás la implicación que puedas tener aquí es menor a la de allí, añadiendo a ello la mayor dificultad que se da en Guatemala. Aunque las situaciones sociales, políticas y económicas sean diferentes, cada una se puede implicar en su medio todo lo que quiera. Las exigencias de las diferentes actuaciones serán distintas pero la capacidad de compromiso y de implicarte con el otro se puede desarrollar en



EFRAÍN RÍOS MONTT

Es conocido popularmente en su país como "El General", aunque también recibe el sobrenombre de "el Pinochet de Guatemala". Nació el 16 de junio de 1926 en la ciudad de Huehuetenango. Ríos Montt comenzó su carrera militar en el ejército guatemalteco en 1946, fecha en la que se graduó como cadete en la infame Escuela de las Américas. Llegó al grado de general en 1970. Cansado de aplastar revueltas campesinas, entró en política en 1974, apoyado por los partidos Democracia Cristiana Guatemalteca y Frente Unido de la Revolución. Participó como candidato a la presidencia de la República. Durante aquel proceso de electoral, varios partidos apoyaron la idea de que hubo fraude, afirmando que Ríos Montt había ganado las elecciones. Sin embargo el triunfo fue dado a Kjell E. Laugerud García. Es entonces enviado como agregado militar de la embajada a España, puesto en el que permaneció hasta 1977. Ya de vuelta en Guatemala, en 1978 abandonó la fe católica y se adhirió a la secta de la Iglesia del Verbo, una iglesia evangélica-pentecostal con sede en Eureka, California. Obsesionado con el milenarismo que predicaban los misioneros del Verbo, Ríos se entregó a las tareas pastorales y divulgativas.

En 1982, tras un golpe de estado apoyado por la CIA, Ríos Montt implantó un régimen militar puro y duro que terminó en 1983 cuando el general Óscar Humberto Mejía se hizo con el poder en un golpe incruento, también apoyado por EE.UU. A partir del retorno de la democracia en enero de 1986, Ríos ha intentado con denuedo volver a la Presidencia por medios más o menos "democráticos". Su candidatura en las presidenciales, para las que casi siempre contaba como favorito, ha sido sistemáticamente inhabilitada al socaire de un artículo constitucional que prohíbe optar al cargo a antiguos mandatarios llegados al poder por medios no democráticos. En 2001, la Asociación para la Justicia y Reconciliación interpuso una denuncia contra Ríos y su Alto Mando Militar por el asesinato de 1.200 personas. Su amnesia, compartida por muchos de sus votantes y diversos manejos políticos han conseguido mantener alejado de los tribunales al general que una vez aseguró que el buen cristiano es "aqueel que se desenvuelve con la Biblia y la metralleta".



Imágenes de la conmemoración de la masacre de San José del Río Negro (Alta Vera Paz). Campesinos de la comarca escriben, a modo de homenaje, los nombres de los familiares asesinados.

Las amenazas son reales, abiertas y hay miedo, pero la gente sigue adelante con la investigación de las agresiones a los derechos humanos, llevando a cabo exhumaciones, de cementerios clandestinos y planteando demandas en contra de los autores intelectuales, como Ríos Montt

cualquier entorno.

Las masacres iban dirigidas a toda la población tanto a mujeres como a hombres, niños, ancianos ¿qué se pretendía con ello? Era un claro exponente de genocidio.

En algún momento has dejado caer algo sobre el control social, ¿cómo se ejerce el mismo?

A través del miedo que se amplifica con determinados hechos con lo que se pretende gran repercusión en la sociedad, creando una situación de temor, y una sociedad controlada y manejable.

Los hechos suelen ser asesinatos de personas concretas, que a veces han tenido mucha trascendencia como el de monseñor Gerardi. Son corrientes las amenazas a personas que están trabajando a favor de los derechos humanos. O crímenes que aparentan delincuencia común pero que no lo son.

Las prácticas que utilizan aparte de las mencionadas, podrían consistir en la infiltración en grupos sociales.

También se da este tipo de situaciones y se provoca la división entre grupos, metiendo el miedo en ellos. Esto provoca disputas, enfrentamientos, escisiones y desconfianzas con lo que obviamente se deteriora el trabajo del grupo.

En el fondo qué es lo que se persigue. ¿Acaso la destrucción de la identidad comunitaria, tanto social, como de los diferentes elementos de la cultura: idioma, costumbres...? Efectivamente lo que ha sucedido en Guatemala es un claro ejemplo. Se ha tratado durante muchos años de destruir la identidad comunitaria, la identidad maya fundamentalmente y esto sigue siendo así. Sigue habiendo muy poco reconocimiento hacia esa identidad y muy poco respeto a todos lo que los mayas consideran importante para su cultura y en ello entra entre otras cosas, la pertenencia de las tierras que trabajan como campesinos que son.

¿A qué te referías con la pertenencia de las tierras? Si la comunidad no posee la tierra que tiene que trabajar para vivir, si tiene que vender su mano de obra a los finqueros, a los latifundistas, desaparece el sustrato económico de las comunidades mayas, pero también afecta a la conceptualización y desarrollo de las relaciones sociales, políticas y con el medio.

Podemos afirmar que en Guatemala el indígena es la clase más baja.

Es evidente que sí es el más débil del eslabón, pero esto siempre fue así, desde que Guatemala se colonizó. La colonización dio lugar a la esclavitud y eso se ha prolongado en el tiempo.

Podríamos destacar que uno de los objetivos de la campaña de tierra arrasada sería el de enfrentar a la guerrilla con los campesinos. La política de tierra arrasada era acabar con las poblaciones que podrían según ellos ser favorables a la guerrilla y generar tal desestructuración que fuese imposible que se organizaran y resistieran.

Pero esto no se quedaba ahí, ya que hubo poblaciones que no confraternizaron con la guerrilla y sufrieron las mismas consecuencias. Esta política iba mucho más allá. El objetivo era mas que el enfrentamiento, sino la paralización total de la población civil.

En Guatemala hay diferentes creencias religiosas, quizá la más numerosa sea la cató-

lica, pero también existen evangelistas, protestantes, adventistas... ¿Se utilizaron estas organizaciones para fomentar los enfrentamientos entre la población, e incluso entre ellos?

En la iglesia católica hubo un cambio durante los años del conflicto. A principios de los años 50, la posición era muy conservadora y en contra de los comunistas; pero a raíz de la teología de la liberación, esta posición fue cambiando, sobre todo en las personas que trabajaban directamente con la población y hay claros exponentes de que hicieron un trabajo a favor de la gente mas desposeída y fue un factor de organización y resistencia.

Esto hizo que se les diese chance a las iglesias evangélicas para que se desarrollasen y se emplearan como táctica contrainsurgente, porque la ideología de estas confesiones, lo que predicaban, es la sociedad individual, la sumisión, la pasividad. Era una forma de controlar la expansión de la iglesia católica asociada al comunismo y a la guerrilla.

Esto que me relatas, ¿se refiere a las comunidades de base?

No solamente. En Guatemala y en El Salvador, hay ejemplos de cargos importantes de la iglesia católica comprometidos y que fueron asesinados: Gerardi y Romero por ejemplo.

¿Existe un sentimiento de culpabilidad o de arrepentimiento entre los campesinos que fueron reclutados forzados por el ejército y que estaban en la disyuntiva de alistarse o de que les pegaran dos tiros?

Sí hay muchos testimonios en el REMHI en los que la gente da cuenta de ello. Es importante que lo puedan hablar, porque si no lo hacen y se quedan en el sentimiento de culpa por las atrocidades cometidas y no entienden el contexto en que se produjeron y se vieron obligados a "agredir", no se puede dar una reflexión personal y social necesaria después de tantos años de conflicto y violencia.

Hasta ahora nos hemos centrado en las zonas rurales, zonas donde se dio la represión más conocida. En las zonas urbanas, todo esto se padeció de forma diferente.

En las urbes también hubo movimientos sociales ladinos (al ladino se le denomina así porque no es indígena), que fueron fuertemente reprimidos. Las cúpulas dirigentes de los movimientos guerrilleros, eran gente de izquierdas, con otro bagaje cultural, que estaban luchando por otro tipo de sociedad, dado el dramático desequilibrio social de Guatemala.

¿Se puede trasladar todo lo que hemos hablado sobre las comunidades indígenas a las zonas urbanas?

En las zonas urbanas la represión era distinta, era más selectiva, pero en definitiva todos los movimientos sindicales, estudiantiles, sociales, que denunciaban lo que estaba pasando fueron represaliados.

En Guatemala, el año 1996, se firmó la paz. ¿Han hecho algo los gobiernos para resarcir a las víctimas? No sólo me refiero al asunto económico, sino al reconocimiento moral, que en la mayoría de las ocasiones es más importante.

No. Han puesto todas las trabas habidas y por haber, digamos que estos acuerdos de paz fueron solamente un escape. No se ha llevado a cabo más que un pequeño tanto por ciento de lo que se acordó. Hoy en día son responsables los gobiernos guatemaltecos y también cómplices

los países que avalaron la forma de los acuerdos de paz, que de alguna manera, habían supeditado todos los acuerdos de cooperación e inversiones para el desarrollo a que se cumplieran los acuerdos del 96.

La participación de la mujer en organizaciones civiles, e incluso en la guerrilla, ¿ha hecho cambiar su rol en la sociedad?

La participación de las mujeres en la lucha social supuso un cambio de roles y ejemplos de resistencia, pero sigue habiendo una estructura fundamentalmente machista, tanto en las comunidades rurales como en las urbanas, lenta de romper y cambiar.

Volviendo al tema de la represión y del miedo, ¿se sigue palpando?

Claro, los asesinatos y las amenazas mas o menos sutiles siguen a la orden del día. La última víctima que yo conozco ha sido José Israel López López, asesinado el pasado 11 de junio. Esta persona pertenecía a la Procuraduría de los Derechos Humanos de Chimaltenango. Y dada la situación se darán más casos.

He leído en algún periódico que hay una campaña iniciada por el gobierno para dar una compensación económica a los Patrulleros de Autodefensa Civil (PAC), ¿qué diantre es esto?

Hay un movimiento (azulado seguramente por el gobierno del FRG) que apoya a los exPAC para que se organicen y reclamen el pago de los servicios prestados durante la guerra, pero parece que esto está creado artificialmente para asegurarse un electorado satisfecho para las elecciones de noviembre de 2003, y para mantener viva esa estructura militar.

Estos patrulleros ¿eran voluntarios, o reclutados forzados?

En su mayoría eran reclutados a la fuerza por el ejército y en lo que se refiere a la indemnización, es un agravio comparativo hacia las víctimas, que como he dicho con anterioridad, no se les ha reconocido ni siquiera esta condición.

Tengo noticias de que se ha constituido una comisión internacional para investigar los abusos contra los derechos humanos por parte del ejército y sus acólitos. ¿A tu juicio qué futuro tiene?

El futuro que le quieran dar los que la han organizado, que son los que tienen el poder y los que llegarán hasta donde les interese. La ONU envió el año 2002 a una relatora de los derechos humanos para vigilar el cumplimiento de los mismos, pero ahí se quedó.

De alguna manera los, llamémoslos los pesos pesados de la guerrilla, iniciaron una actividad política después de los acuerdos de paz, ¿en qué situación se hallan actualmente? La actividad está reflejada en varios partidos políticos, que dividen la izquierda. El sistema ha absorbido estas tendencias políticas y quizá ellos se han distanciado del pueblo para poder seguir reivindicando los intereses del mismo.

Hace poco la Corte Constitucional ha fallado a favor del dictador el general golpista Ríos Montt, para que pueda presentar su candidatura a las elecciones del 9 de noviembre del 2003. ¿Cómo valoras este disparate?

Es indignante y doloroso que esto suceda y demuestra como los aparatos de control que se pusieron en marcha durante el conflicto siguen funcionando y bien. Las últimas noticias de manifestaciones de partidarios del gobierno amedrentando a la judicatura, la prensa, etc. tras el anuncio de aceptación del recurso en contra de esta decisión de la Corte Constitucional tampoco son muy tranquilizadoras.

Después de transcribir esta entrevista, llega la noticia de que Ríos Montt puede presentarse a las elecciones con todas las bendiciones.

Internacional

Huelga general en Italia. En Italia, patronal y gobierno atacan los derechos de los trabajadores..... 21

“Los comunicados provenientes de Bagdad son extemporáneos, insinceros e incompletos. Las cosas están mucho peor de lo que nos han dicho. Hoy estamos muy cerca de un desastre”. Lawrence de Arabia, 1920

Dos años de terror imperial

Manuel Revuelta

Medio año después de acabada oficialmente la guerra, la matanza prosigue. Hay tal vez una sobresaturación de información en la que se entremezclan verdades, medias verdades, mentiras o simplemente intoxicaciones variadas, un amplio espectro que va desde las mentiras soeces de un José María Aznar o un George Bush y sus secuaces hasta críticas atinadas y rigurosas. Conviene por ello distanciarse de los excesos de tanta malsana mercancía informativa.

Sobre la ocupación colonial de Irak, el periodista británico Robert Fisk recordaba recientemente unas declaraciones de Lawrence de Arabia, que encabezaban este escrito, viendo como se desmoronaba la primera ocupación británica de Irak ante un ataque de guerrillas en 1920. De la actualidad, señalaba también Fisk “cómo la sangre de los iraquíes, a los que estábamos tan desesperados por liberar” hace seis meses, ha desaparecido de toda la retórica. Se cree que 20 o más iraquíes inocentes mueren a diario en asesinatos, ataques de venganza, en puestos de control estadounidenses, y nadie los está contando. No es de extrañar que ahora los periodistas deben tener permiso expreso de las fuerzas de ocupación para visitar los hospitales de Bagdad; quién sabe cuántos cadáveres podrían encontrar en la morgue”.

Frente al silencio oficial de los gobiernos y de los medios de comunicación occidentales, la organización norteamericana Irak Body Count está llevando a cabo una investigación rigurosa y contrastada de los muertos civiles iraquíes. Las últimas cifras se mueven entre un mínimo de 7376 y un máximo de 9178 civiles iraquíes muertos durante la invasión militar anglo-norteamericana. Frente a esa matanza velada de iraquíes, los medios de comunicación han aportado en cambio una pomerosa contabilidad de los muertos entre las tropas invasoras y la creciente preocupación por esas cifras.

Según el Washington Post del 2 de septiembre, el número de “heridos norteamericanos en acción” era ya el doble que en la guerra del Golfo de 1991 y había aumentado más del 35% durante el mes de agosto. Unos diez soldados resultan heridos todos los días y la cifra provisional superaba ya los 1124 (sin contar los 301 lesionados en incidentes “no hostiles”). Los heridos desde el 1 de mayo, cuando el presidente Bush anunció el fin de los combates superaban ya a los que se produjeron durante la ofensiva bélica: 574 frente a 550... “Casi todos los días, bajo el manto de la noche y con la presencia exclusiva de los equipos médicos y de los familiares, aterrizan en la base aérea de Andrews, en las afueras de Washington, los aviones de carga C 17 que trasladan a los heridos de baja por “enfermedad física o mental”... El goteo de heridos se produce a diario. Otro dato llamativo es el de los 301 muertos por heridas “no hostiles”, en los que se incluyen accidentes o posibles suicidios. Las bajas por enfermedades físicas y psicológicas también han ido en aumento”.

Estas cifras eran oficiales o filtradas, ya que actualmente el Pentágono solo proporciona cifras de bajas mortales. La asociación estadounidense Military Families Speak Out (Familias de militares hablan claro), al tiempo que denuncia el caso



Pese a los mensajes triunfalistas de los gobiernos implicados en la ocupación, aumentan las acciones de la resistencia iraquí. / AGENCIAS

policial que sufren sus miembros, habla ya de millares de heridos. Como anécdota, los servicios militares españoles, al informar sobre un soldado español enfermo, aclaraban que no se trataba de un caso de neumonía, ya que en la zona en la que están no se habían producido casos de esa enfermedad, frente a más de un centenar de casos que se habrían producido entre la tropa norteamericana en la zona de Bagdad. Algunos achacan esos síntomas patológicos a los efectos del uranio empobrecido utilizado durante los bombardeos en la ciudad. Conviene recordar que tras la primera guerra del Golfo, en 1991, miles de soldados norteamericanos han padecido toda una serie de enfermedades, procesos degenerativos e incluso muertes a lo largo de la década de los años noventa. En 1998, el presidente William Clinton dio una cifra de enfermos a causa del “Síndrome del Golfo”, durante la primera guerra contra Irak, de más de 25.000 soldados. Otras fuentes elevan esa cifra a más de 100.000 soldados, aunque se sigue desconociendo la cifra real de muertos a lo largo de esos años.

Según Associated Press las cifras de soldados norteamericanos muertos como consecuencia de la guerra actual, por acciones de la resistencia iraquí, o en otros accidentes era, hasta el 30 de agosto de 2003, 252 militares estadounidenses (144 desde el 1 de mayo) y 49 británicos. Las bajas causadas por ataques de la resistencia iraquí desde el 1 de mayo hasta el 10 de octubre eran ya 97 de soldados muertos.

Otro aspecto importante es el desastre en la “reconstrucción” de Irak. Según Alain Gresh, “los fracasos registrados en la reconstrucción se deben también al deseo de “revancha” de los responsables estadounidenses. Para rehabilitar las centrales eléctricas era necesario recurrir a firmas alemanas (Siemens) o suecas (ABB) que

Se cree que 20 o más iraquíes inocentes mueren a diario en asesinatos, ataques de venganza, en puestos de control estadounidenses y nadie los está contando. No es de extrañar que ahora los periodistas deben tener permiso expreso de las fuerzas de ocupación para visitar los hospitales de Bagdad; quién sabe cuántos cadáveres podrían encontrar en la morgue

habían construido la moderna red eléctrica de Irak. Para reparar las líneas telefónicas había que pensar en Alcatel (Francia), que había instalado la red y conocía el terreno. Pero Washington quiso castigar a los gobiernos de la Vieja Europa y a la vez garantizar jugosos contratos a algunas firmas que financian el Partido Republicano”.

Las cifras de ese desastre empiezan a conocerse. Los 70.000 millones de dólares calculados por la administración Bush para toda la invasión se han agotado en sólo seis meses. Era un dato falso más o se equivocaron. Se ha producido una nueva petición de dinero al Congreso norteamericano por 87.000 millones de dólares, un dinero que algunos prevén sólo llegará hasta marzo de 2004. El manejo del petróleo iraquí, con el que contaban para pagar la mayor parte de los gastos, apenas permite su explotación debido a los continuos sabotajes llevados a cabo por grupos de la resistencia, hasta el absurdo de tener que importar gasolina a Irak, un país rico en petróleo. De aquellas cifras optimistas de Condoleezza Rice o Paul Wolfowitz se ha pasado a otras menos optimistas. Según el Centro de Estudios de la Universidad de Texas “hacen falta 20.000 millones de dólares sólo para reconstruir la infraestructura eléctrica de Irak a niveles de 1990, entre 30.000 y 40.000 dólares poner de nuevo en pie la industria del petróleo iraquí”.

No obstante el desastre económico no es para todos. El Word Policy Institute ha preparado un informe en el que muestra la importancia de los negocios que están realizando algunas corporaciones industriales norteamericanas, ligadas a miembros de la administración Bush, con la agresión a Irak, como Lockheed Martin, Boeing, Raytheon, Alliant Techsystems, Halliburton, Bechtel o DyCorp.

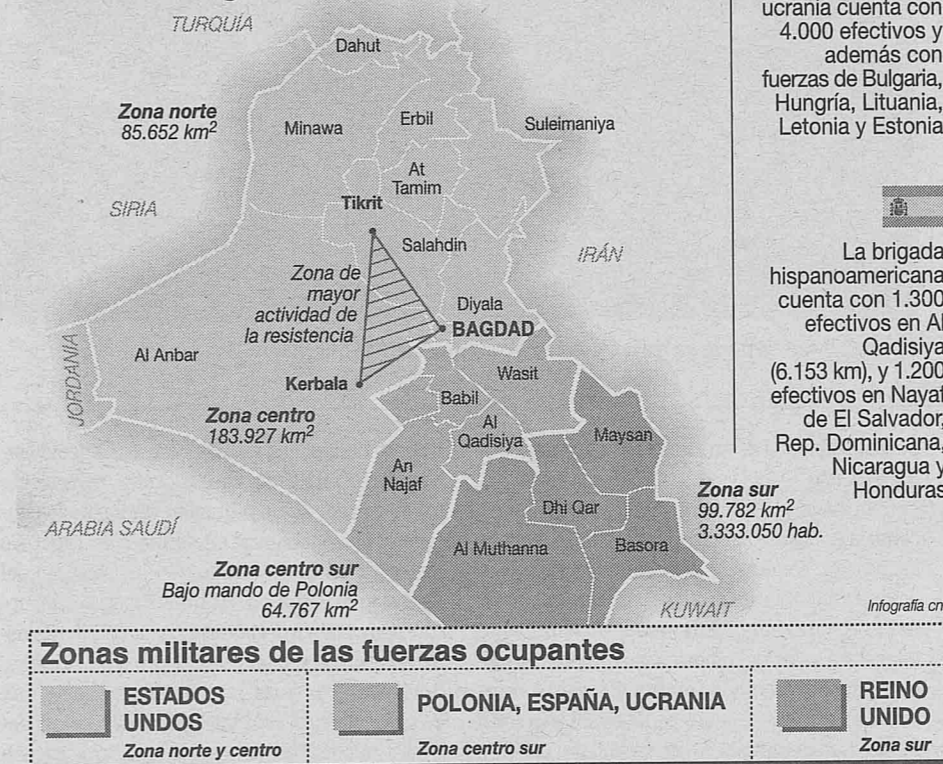
El desastre geopolítico es también considerable.

Despreciada la ONU, la guerra se llevó a cabo unilateralmente, al margen de la legalidad internacional. El pasado agosto el Secretario General de la ONU, Kofi Annan afirmaba: “Hay que tener cuidado de no confundir a la ONU con Estados Unidos”. Sin embargo, Naciones Unidas estaba asumiendo una creciente ambigüedad, reconociendo de manera vergonzante el pseudogobierno títere instalado por el virrey norteamericano Paul Bremer y participando de manera solapada en la ocupación del país, convirtiéndose en una falacia más aquellas declaraciones de Kofi Annan. La resolución 1483 aprobada por el Consejo de Seguridad el pasado 22 de mayo, además de legitimar la invasión y ocupación de Irak, había otorgado a los ocupantes todo el control financiero de Irak, poniendo

do crecer las alarmas en el propio partido republicano, ya molesto por las peticiones de más dinero. Gran Bretaña ha enviado otros 5000 soldados. Por tercera vez en cuatro meses se producen cambios en el mando norteamericano, asumiéndolo Condoleezza Rice, en detrimento del Pentágono.

La petición de envío a Irak de tropas de otros países está fracasando, tras la negativa de Francia, Rusia, Alemania, India o Pakistán. El decisión del gobierno turco de enviar a 10.000 o 20.000 soldados, respaldada por el Parlamento, a cambio de 8500 millones de dólares, no solo choca contra la opinión de la gran mayoría de la población turca que ha expresado en las calles su protesta, sino que ha generado un rechazo generalizado entre

División militar de Irak Fuerzas de seguridad para Irak y zonas militares



punto final al programa “Petróleo por alimentos”, que gestionaba desde 1996 el organismo internacional. Para el pueblo iraquí esa ambigüedad se añadía a su participación en los doce años de bloqueo llevado a cabo por los gobiernos anglo-norteamericanos y no parece distinguirse demasiado las diferencias entre el papel ocupante de Estados Unidos y el subsidiario de Naciones Unidas. A nadie extrañó el atentado contra la sede de la ONU en Bagdad, llevado a cabo por uno de los grupos de la resistencia. Conviene recordar la opinión de Nelson Mandela: “Ahora Bush está socavando a la ONU. ¿Será porque el secretario general de Naciones Unidas (el ghanés Kofi Annan) es un hombre negro? Nunca hacían estas cosas cuando los secretarios generales eran blancos.” Lo cierto es que Kofi Annan ha sido un burócrata dócil colocado por Estados Unidos a la cabeza de la ONU, después de echar a otro burócrata menos servicial, Butros Gali. Al parecer, éste se negó a dar como incidente la matanza de más de un centenar de refugiados palestinos en un campamento de Naciones Unidas bien señalado, que fue realizada intencionadamente por la aviación israelí en la localidad libanesa de Caná. Algo similar podría decirse del asesinato de Vieira, otro burócrata instalado por los norteamericanos en la secretaría de Derechos Humanos de la ONU, después de forzar la dimisión de su antecesora, la incómoda Mary Robinson, varias veces enfrentada con la política norteamericana sobre o más bien contra los derechos humanos.

Las proporciones de la catástrofe política crecen día a día. Primero en la situación interna en Estados Unidos, donde crece el malestar ante la deriva de una guerra y posguerra que no se ajusta al guión programado por Bush y sus secuaces. Las dificultades crecientes de sus fuerzas de ocupación, calculadas en unos 148.000 hombres desplegados en Irak ha obligado al envío de 10.000 soldados más a Irak y otros 5000 que podrán ser enviados a corto plazo. Todo ello está haciendo

el gobierno títere iraquí, en especial de sus miembros kurdos y chiíes. En Irak no se ha olvidado que su existencia como país fue producto de la lucha para expulsar a las tropas turcas en los años veinte, ni tampoco las repetidas matanzas de kurdos turcos refugiados en territorio iraquí durante los años noventa.

Entre las tropas contratadas a los gobiernos de Nicaragua, Costa Rica, Salvador y Honduras, que actúan conjuntamente con los militares españoles bajo mando polaco, ha existido también malestar, ya que ellos, como suele decirse, llegaron a Irak con lo puesto. Se retrasó la entrega prometida de un vestuario y armamento por parte de Estados Unidos y están preocupados por el salario de 400 dólares mensuales ofrecido por el gobierno norteamericano. El gobierno de José María Aznar, en cambio, no solo costeó los gastos de las tropas españolas desplegadas en Irak, sino que, haciendo suyo el dicho vulgar: “además de puta, pago la cama”, ha decidido condonar la deuda de los cuatro países centroamericanos con España por la ayuda de sus gobiernos a la ocupación militar de Irak.

Resulta notorio ya el quebranto de las pretensiones unilaterales de Washington, tras comprobar que su inudable capacidad militar en las sucesivas guerras no ha evitado su fiasco posterior, tanto en Afganistán como en Irak. La solicitud de ayuda militar y económica internacional está chocando con las pretensiones de la Administración Bush de mantener el control político, económico y militar sobre Irak. La moción presentada conjuntamente por Estados Unidos, Gran Bretaña y España ante el Consejo de Seguridad ha sido ya rechazada previamente incluso por el propio Kofi Annan, así como por Francia, Alemania y Rusia.

Tampoco son optimistas los planes para lograr dinero internacional en la Conferencia de Donantes a celebrar en Madrid los días 23 y 24 de octubre.

Según un informe de CSCA, “las instancias iraquíes creadas por EEUU para legitimar la ocupación (el Consejo Gubernativo y su nuevo “gobierno”) no tendrán competencia real alguna en la gestión. El dinero obtenido en la “Conferencia de Donantes” será gestionado por la administración de ocupación bajo supervisión del Banco Mundial y el FMI, todo ello con el criterio de insertar a Irak y al conjunto de Oriente Medio en la economía capitalista mundial. Los ocupantes no están destinando el dinero disponible a mejorar la situación de la población iraquí. La resolución 1483 del Consejo de Seguridad aprobada en mayo, además de legitimar la ocupación, establecía el denominado Fondo de Desarrollo de Irak (FDI), gestionado por la administración de ocupación y en el que se

La solicitud de ayuda militar a países como India, Pakistán, Turquía, Bangladesh, Rusia, Francia o Alemania, choca con las pretensiones de la Administración Bush de mantener el control político, económico y militar sobre Irak

han depositado los fondos restantes del ya concluido programa “Petróleo por alimentos” y los haberes congelados del Estado iraquí en el extranjero. Pero en vez de destinar este dinero para paliar las necesidades básicas de una población cada vez más empobrecida y exhausta, los fondos del FDI se están utilizando para cubrir los créditos bancarios otorgados a las multinacionales estadounidenses.”

Las previsiones no han funcionado. De los 70.000 millones de dólares, rebajados después a 55.000, que Estados Unidos pensaba obtener de la comunidad internacional, la Unión Europea ha situado su oferta en 200 millones de dólares. Los grandes países justifican su negativa a aportar fondos en la falta de control de la ONU sobre la situación de Irak y en el establecimiento de un gobierno con fechas fijas en aquel país.

La celebración del segundo aniversario del 11S en Estados Unidos mostró que ha perdido gran parte de su reclamo patriótico. En esa fecha el presidente Bush no se atrevió a viajar a Nueva York. Prefirió hablar ante un público compuesto por militares y policías, para anunciar nuevas medidas represivas contra la sociedad norteamericana.

No obstante la administración Bush conseguía que Naciones Unidas diese un ultimátum al gobierno de Irán para que, al igual que se hizo con Irak, autorizase la inspección sobre la no existencia de armas de destrucción masiva. Como en el caso de Irak, ese ultimátum y su interpretación posterior podría abrir la puerta para un nuevo ataque unilateral, una nueva guerra, si se hundien las perspectivas electorales para noviembre de 2004.

La otra posibilidad abierta para otra guerra preventiva es Siria. El bombardeo israelí sobre una localidad al norte de Damasco no parece un incidente aislado sino parte de una estrategia concertada entre israelíes y norteamericanos. Al veto de Estados Unidos en el Consejo de Seguridad a condenar la acción terrorista del gobierno de Sharon se ha añadido la aprobación por el

Congreso norteamericano del Syria Accountability Act, que determina una serie de medidas represivas contra el Gobierno de Damasco y vuelve a situar a ese país como posible objetivo bélico. Tal vez se confirme la opinión y los temores de quienes veían en el insólito nombre dado al plan de paz palestino-israelí Road Map (Hoja de Ruta) referencias a un proyecto bélico que va de Bagdad a Jerusalén pasando por Damasco.

No han tenido éxito los intentos israelíes de imponer una apenas disimulada “solución final” en Palestina. Han fracasado los propósitos de generar un gran program, un transfer de la población palestina hacia los países árabes vecinos, explicitada por algunos ministros del gobierno Sharon, pese a la política de tierra quemada del ejército israelí, el aumento de colonias judías y la conversión de Palestina en una serie de pequeños *bantustanes*, de guetos, algunos en peores condiciones que el de Varsovia. Han logrado, en cambio, un éxito mediático en Occidente al convertir la resistencia patriótica palestina a la ocupación en una manifestación del terrorismo islámico y su feroz represión colonial de los territorios palestinos ocupados, racismo, demoliciones, torturas, bombardeos y matanzas cuantitativamente superiores en respuestas, medidas securitarias y asesinatos selectivos. Se han frustrado también los planes para el estallido de una guerra civil entre los palestinos utilizando al fallido gobierno de Abu Mazen, respaldado sólo por israelíes y norteamericanos, para fracturar la resistencia y dividir a la sociedad. Una huida hacia delante israelí, ampliando el escenario bélico, podría coincidir con la búsqueda norteamericana de una salida a la encerrona en Irak con una nueva guerra preventiva contra Siria o Irán.

A las amenazas contra Siria, se añaden las informaciones, hechas públicas por Los Angeles Times, que Israel modificó los misiles de fabricación estadounidense que lleva en sus submarinos para incorporarles cabezas nucleares, con lo que posee la capacidad de lanzar armas atómicas desde tierra, aire o mar. Hasta ahora Tel Aviv y Washington nunca había confirmado ni desmentido, aunque era un secreto a voces, que Israel posee armas atómicas desde 1969. En estos momentos, los estadounidenses, según el periódico, “revelaban la información para advertir a los enemigos de Israel en un momento de tensiones reavivadas en la región y de preocupación por las presuntas ambiciones nucleares de Teherán”.

Tal vez esta vez no sea tan fácil vender de nuevo la burra belicista. El escándalo y las muchas voces que denuncian las mentiras de Bush, Tony Blair y del presidente español José María Aznar no se han apagado. Recientemente se ha incorporado a ellas la del que fue ministro del Medio Ambiente británico de 1997 hasta el pasado junio, Michael Meacher, en el periódico británico The Guardian: “Nos consta la existencia de un proyecto de creación de una paz americana a escala mundial diseñada por Dick Cheney (hoy vicepresidente), Donald Rumsfeld (secretario de Defensa), Paul Wolfowitz (el segundo de Rumsfeld), Jeb Bush (hermano pequeño de George Bush) y Lewis Libby (jefe del gabinete de Cheney)”. El documento, bajo el título de Rebuilding America's Defences (Reconstrucción de las defensas de EEUU), fue escrito en septiembre del año 2000 por un gabinete de estudios de los neoconservadores. El plan demuestra que el gobierno de Bush se proponía tomar militarmente el control de todo el Golfo Pérsico con independencia de que Saddam Hussein estuviera en el poder o no. En él se dice que “si bien el conflicto con Irak, todavía por resolver, proporciona la justificación inmediata, la necesidad de la presencia de unas nutridas fuerzas militares norteamericanas en el Golfo va más allá del problema de Saddam Hussein”. Para el ex-ministro Meacher, “la guerra contra el terrorismo parece un mito político para hacer tragar el plan de EEUU para imponer su hegemonía”.

En fin, volviendo a Robert Fisk: “todavía hoy nos siguen endilgando fantasías. Afganistán, en donde los señores de la guerra sequestran y asesinan a sus enemigos, en donde las mujeres se

Sigue en página 20

Internacional

Internacional

Viene de página 19

cubren aún la mayor parte del cuerpo con burkas, en donde la producción de opio ha vuelto a ser el principal mercado exportador del mundo, y donde los habitantes perecen a razón de 100 cada ocho días, incluidos soldados estadounidenses abatidos, es un "éxito" del cual Bush y Rumsfeld siguen alardeando. Las cifras referentes al número contrastado de afganos muertos durante los bombardeos y ocupación de Afganistán hasta hoy se mueve entre un mínimo de 3070 y un máximo de 3590, según los trabajos de Marc Herold, de la New Hampshire University. Otra estadística macabra son las cifras referentes al narcotráfico proporcionadas por Naciones Unidas: según la United Nations Office On Drugs And Crime (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), después de que el régimen fundamentalista de los talibanes prohibió el cultivo de la adormidera, en el año 2001 Afganistán produjo 185 toneladas de opio, en general en las zonas ocupadas por la Alianza del Norte. Tras la guerra, Afganistán volvió a convertirse en el mayor productor mundial, la cosecha del año 2002 se elevó a 3400 toneladas, aproximadamente tres cuartas partes de la producción mundial. Las previsiones de UNODC la producción de opio para el año 2003 será un 20 por ciento superior a la de 2002. En un informe reciente, Antonio María Costa, su director ejecutivo, estimó que la producción de opio en Afganistán "sumió a la población rural en la pobreza y la dejó a merced de los señores de la guerra y de los sindicatos del crimen internacional". Todo ello con el silencio cómplice

del Gobierno de Estados Unidos y de la OTAN.

En síntesis, es evidente el desastre de las guerras preventivas contra Afganistán e Irak y de la ocupación de Palestina. Tras una guerra ilegal, Bush quiere que el Congreso norteamericano le proporcione 87 mil millones de dólares más para que Irak siga funcionando, quiere que los países que se opusieron a la guerra en la ONU le ayuden a pagar los gastos; quiere el respaldo de la ONU a la ocupación; quiere que decenas de ejércitos extranjeros vayan a morir en ese país en lugar de soldados norteamericanos, aunque se niega a que participen en la toma de decisiones, la cual debe seguir siendo territorio exclusivo de Washington; quiere también el respaldo internacional a la guerra colonial de Israel contra el pueblo palestino. La "guerra contra el terror", la cruzada cósmica de voluntarismo religioso que el presidente Bush y sus secuaces han puesto en circulación después del 11 de septiembre de 2001, es hoy la mayor amenaza terrorista que vive el mundo. Siguiendo esas pautas, el régimen neofranquista de José María Aznar, convertido en esbirro fiel de la administración Bush, ha enviado tropas, funcionarios y espías al matadero iraquí, en un papel similar al de los mamelucos que trajo Napoleón al invadir España en 1808. El nuevo "centinela de Occidente", ante las primeras bajas españolas víctimas de la resistencia iraquí pretende culpar a las distintas fuerzas sociales y políticas opuestas a la guerra y ocupación de Irak de los muertos españoles que ya han comenzado a caer víctimas de la resistencia iraquí.



La Legión forma parte ya de las fuerzas ocupantes de Irak. / AGENCIAS

"El patriotismo es el último refugio de los canallas". Samuel Johnson, (1709-1784)

Hay viejas palabras que parecen recuperar una plena vigencia y actualidad, a pesar de cierta fraseología "poscolonial" académica puesta en circulación en los últimos años: guerras coloniales camufladas como guerras humanitarias o preventivas; uso y abuso del término comodín "terrorismo", para denominar a algunas guerrillas o resistencias patrióticas a los crímenes legitimados bajo el pendón de la civilización occidental; sustitución del término "llevar la cristiandad" en los siglos XVI y XVII, o "llevar la civilización" en el siglo XIX, por "llevar la democracia" en la época actual, para camuflar una técnica despiadada de colonización, ya sea en Palestina, Afganistán o Irak; y finalmente, la evidencia malsana de un imperialismo sin tapujos.

Esos usos y abusos mediáticos y falaces del fantasma del terrorismo, desde el poder y desde los medios de comunicación, no amenazan sólo a los árabes, a los integristas musulmanes, a los negros, a los "otros", sino a todos nosotros, a nuestras sociedades, amenazadas por un creciente totalitarismo. Como en los años de entreguerras del siglo XX, se asiste a un vaciamiento de contenidos, de garantías y de libertades, incluso formales, en las democracias realmente existentes. Sobre esas tendencias totalitarias cada vez más visibles, a modo de anécdota podría decirse cómo en España se asiste cada año a una especie de inauguración del llamado año político bajo la advocación de la iglesia y el fascismo: el presidente José María Aznar, cumpliendo la vieja fraseología falangista de lo de "mitad monje, mitad soldado", iniciaba su *rentrée* política comiendo con los frailes del monasterio de Silos, y esa misma tarde, celebrando un suceso de acto laico de simbólico sabor fascista en Quintanilla de Abajo, un pueblo que no ha recuperado aún su nombre después de 25 años de restauración borbónica y sigue llamándose Quintanilla de Onésimo, en homenaje de uno de los jefes del fascismo español, Onésimo Redondo.

En una onda similar, en Italia, su colega Berlusconi ha defendido ya abiertamente las bondades del duce fascista: «Mussolini non ha mai ammazato nessuno, Mussolini mandava la gente a fare vacanza al confino» (Mussolini nunca mató a nadie. Mandaba a la gente de vacaciones

al exterior"), olvidando los miles de etíopes, libios o yugoslavos muertos por sus tropas o los miles de judíos enviados a morir en los campos de concentración.

En Estados Unidos, el presidente Bush y su banda de neoconservadores y cristianos sionistas van más lejos, cultivando el terror sobre su población con la ayuda de grandes medios de comunicación controlados en su inmensa mayoría por corporaciones pertenecientes al complejo militar industrial. Sobre los atentados de las Torres Gemelas crecen las dudas, al menos sobre el papel y conocimiento de los servicios secretos norteamericanos en torno a lo que iba a suceder. También sobre el por qué el Gobierno Bush se sigue negando a que se lleve a cabo una investigación independiente. Del ataque posterior al 11-S con "ántrax", que aterrizó a la sociedad norteamericana, sólo se sabe

Vivimos unos malos tiempos y conviene repetirlo. La humanidad está siendo abocada a una degeneración democrática que apenas oculta un creciente totalitarismo.

su proveniencia: una base militar norteamericana, Fort Detrick y que desaparición de los medios de comunicación norteamericanos al día siguiente de la aprobación por el Congreso de la legislación represiva llamada USA Patriot Act a finales de noviembre de 2001. La administración Bush impidió además que el asunto se investigase internacionalmente.

El pasado septiembre *The New York Times* denunciaba silencios suyos anteriores: "durante dos años, desde los atentados del 11 de septiembre de 2001, el gobierno de George W. Bush ha detenido a miles de personas, ha ampliado de mucho los poderes de seguridad pública y vigilancia doméstica y ha elevado la escala de secretos gubernamentales, pero el pueblo estadounidense no se siente más seguro que antes y hay pocas pruebas de que lo esté. Dos tercios de los neoyorquinos están hoy más preocupados

por la posibilidad de un atentado "terrorista" que hace un año".

Jim Cason y David Brooks, corresponsales de La Jornada en Estados Unidos, puntualizaban aún más la situación: "Primer por decreto presidencial y poco después utilizando los nuevos poderes de la llamada Acta Patriota, el gobierno esencialmente logró etiquetar a todos los hombres jóvenes árabes en este país como sospechosos, interrogó a miles y arrestó a cientos durante largos periodos sin acusación formal ni el derecho de aparecer ante un tribunal público. Así, por primera vez en la historia estadounidense, el gobierno de Bush consolidó la vasta estructura de seguridad pública interna dentro de una nueva supersecretaría con el nombre de Departamento de Seguridad de la Patria, con 170 mil empleados y un presupuesto inicial de 38 mil millones de dólares. El Departamento de Justicia desempolvó viejas listas de "opositores" e integró otras más, obtuvo permisos para realizar careos secretos, intervenir comunicaciones y otras invasiones a la privacidad, y solicitó documentos a bibliotecas que registraban a lectores de determinados libros".

Toda esa maraña represiva, a la que habría que incorporar los presos, muchos asesinados en Afganistán, o los retenidos monstruosamente en un limbo jurídico en Guantánamo, entre ellos algunos menores de edad, por no decir los miles de prisioneros, entre 5000 y 8000, actualmente en Irak, resulta insuficiente. El propio presidente Bush aprovechó los actos del pasado 11 de septiembre para anunciar nuevas medidas totalitarias, el llamado Patriot Act II, que prevé la ampliación de motivos para aplicar la pena de muerte, la supresión de controles judiciales para interrogar, intervenir teléfonos y correo y legalizar las detenciones sin cargos por tiempo indefinido, medidas totalitarias justificadas con la consigna de reforzamiento de la lucha contra el terrorismo.

Al igual que sucedió con la antigua Sociedad de Naciones, que zozobó entre la política de hechos consumados del fascismo italiano en Etiopía, o del colonialismo británico y francés en Oriente Medio, que asiste hoy a la progresiva degradación de la ONU, reducida al papel de una ONG incapaz de romper su sometimiento a los intereses de Estados Unidos. En su debe está su complicidad en el terrorífico bloque del pueblo iraquí durante los años noventa, decretado por los gobiernos angloamericanos, que supuso un coste que supera el millón de muertos, en su gran mayoría niños, como ha constatado la propia Unicef.

Vivimos unos malos tiempos y conviene repe-

tirlo. La humanidad está abocada a una degeneración democrática que apenas oculta un creciente totalitarismo. Algunos quieren ver incluso similitudes y analogías entre el asesinato del diputado Matteotti en Roma, en 1924, o el incendio del Reichstag en Berlín, en 1933, que supusieron la ruptura democrática del fascismo italiano y del nazismo alemán, hasta entonces en la legalidad democrática, con el derrumbe de las Torres Gemelas en Nueva York en septiembre del 2001 y su utilización por los neoconservadores, "cristianos sionistas", que forman el entorno del presidente Bush. Hoy, el modelo totalitario que se va gestando no parece necesitar el recurso a las parafernalias de aquellos años, desfiles, uniformes, radio, y se basta y sobra con el recurso a la creciente oligopolización de los medios de formación de masas, ligados al complejo industrial militar en Estados Unidos y a las grandes corporaciones en el resto del mundo. Ejemplos cercanos es el caso italiano, con todas las cadenas de televisión, públicas o privadas, controladas por Berlusconi, o el caso español, en una situación similar, con todas las televisiones públicas controladas por el gobierno Aznar, así como Antena 3, de Telefónica, y en parte Tele 5, propiedad hoy de Berlusconi.

Las dudas sobre lo que sucedió el 11 de septiembre, sus implicaciones, ocultaciones y complicidades, han empezado a traspasar la zona de los sectores críticos radicales para alcanzar a personalidades como el ya citado ex ministro laborista británico Michael Meacher sobre "el cuento de la guerra contra el terrorismo".

Ese modelo informativo es el soporte básico para la fabricación de un nuevo modelo totalitario más próximo al "mundo feliz" de Aldous Huxley. Crecen las legislaciones represivas. Se predica desde hace tiempo un liberalismo salvaje, atizando el consumismo e internalizando el terror y las crecientes necesidades securitarias en unas sociedades cada vez más inermes y pasivizadas, atomizadas con el miedo al otro, al árabe, al palestino, al talibán, al iraquí, al terrorista...

Manuel Revuelta es periodista. En los años setenta trabajó en *Posible y Cuadernos para el Diálogo*, fue también corresponsal de la emisión española de Radio Baviera. En los ochenta fue Redactor Jefe de *Internacional* durante la corta vida del periódico *Liberación*. En los noventa fue redactor de *Le Monde diplomatique*, edición española. En el año 2003 ha dirigido la revista *Resistencia*. En su último libro *Repensar la prensa (Debate, 2002)* ha analizado desde el punto de vista mediático los pormenores de las guerras y agresiones llevadas a cabo por Estados Unidos y sus aliados desde el final de la guerra de Vietnam.

Internacional

Pensiones, guerra y derechos: es la hora de la huelga general. Es la hora de la revuelta sindical

Huelga general en Italia



La USI-AIT está en movilización permanente por conflictos laborales y sociales. Imagen de la huelga general contra la guerra de Irak. / USI-AIT

Patrones y gobierno llevan a cabo estos días un durísimo ataque contra nosotros los trabajadores y los desempleados, contra nuestras vidas y nuestros derechos.

Careri Gianfranco
Secretaría Nacional USI-AIT

Seguramente el aumento de la edad de jubilación a partir de 2008 (65/60 años, 40 de contribuciones) representa la punta del iceberg de este ataque que va a afectar a más de diez millones de trabajadores, al favorecer un nuevo fuerte aumento del desempleo juvenil y no juvenil. Una verdadera "cadena perpetua" (40 años de explotación continua) en que al trabajador se le quita hasta la esperanza de poder vivir unos años en libertad, relegándolo al papel de moderno esclavo absoluto del sistema de la ganancia y del dominio capitalista.

Pero también tenemos que recordar que la acción actual del poder del centro-derecha no hace otra cosa que seguir el camino trazado por un centro-izquierda que empezó a golpear las pensiones y a aumentar la edad de jubilación ya con la devastadora ley 335/95 y con la activa colaboración de CGIL, CISL y UIL.

Desconfiamos, entonces, de los cómplices de

ayer que se han vuelto hoy instrumentales opositores de fachada. Los chacales nunca dejan de ser tales.

Otra cuestión de extrema gravedad es el intento de afectar nuevamente a los derechos de los trabajadores y en particular al arma de la huelga, hoy ya fuertemente limitado, impidiendo a los sindicatos considerados "no representativos" -¿en nombre de que representatividad, acaso de la mafiosa, institucional y clientelar que hoy garantiza "los números" a los sindicatos confederales y autónomos?- la proclamación de huelgas generales nacionales de todas las categorías. Si es obvio que con esta acción se quiere afectar particularmente a los Sindicatos de Base y sus movilizaciones, sea contra la guerra, sea contra la política gubernamental y patronal, es obvio también que se va a eliminar un derecho a la libertad -un tiempo garantizado incluso a nivel constitucional- patrimonio de cada trabajador singular.

La arrogancia y la agresividad del poder ha alcanzado hoy un nivel tal que ya no existen

reglas que puedan obstaculizar la posibilidad de defensa de los más débiles. Es suficiente con pensar en la reciente "Ley Delega" (Biagi) sobre el trabajo con sus mil formas de interinidad y explotación difusa (sin ningún derecho a la tutela sindical) y la desaparición de los contratos nacionales.

En fin, todo se mueve en un contexto (económico, cultural, represivo) de "guerra infinita" querida por Estados Unidos para el control del mundo y de sus riquezas y en la que Italia (primero con el Olivo y ahora con la derecha) participa activamente.

La guerra, que acaba de empezar, y lejos de su término, arrecia como nunca (en Irak como en Afganistán) y nuevos escenarios bélicos se están acercando rápidamente (Irán, etc.).

Lo que fastidia más es el silencio actual en el que todo está ocurriendo, junto a la ausencia y el pasotismo de muchas componentes llamadas pacifistas, unidas a los "carozzoni" de los Social Forum, de los partidos y de la CGIL. Evidentemente para esos la oposición a la guerra sirve solamente cuando consigue crear espectáculo mediático y obtener pequeños o grandes espacios de poder.

Para nosotros los trabajadores y para los que no lo tienen, el rechazo a la guerra, además de ser una instancia fundamental, solidaria y antimilitarista, es también exigencia primaria de nuestra lucha cotidiana contra el síndrome militarista y armamentista, también causa de nuestras precarias condiciones de vida, excusa para traernos cualquier tipo de ataques económicos y sociales, móvil para la costante militarización del territorio y la gradual privación de la libertad.

La U.S.I. - A.I.T., Unión Sindical Italiana (sección de la Asociación Internacional de los Trabajadores) considera indispensable producir un nuevo ciclo de lucha y de fortísima conflictividad que aspira a impedir las manipulaciones contra pensiones y derechos, todo bien enlazado con la oposición a la guerra y a cualquier militarismo.

Sin embargo, tenemos que constatar que nos encontramos delante de un poder que, con tal de afirmar su dominio y llevar a cabo sus ataques, ya no respeta ninguna regla. Por eso nuestra respuesta tendrá que ser más fuerte e incisiva que nunca, a través de la práctica de una conflictividad difusa en las empresas y en todo el territorio y el uso constante de las formas de acción directa que la auto-organización va a desarrollar.

La huelga general sobre pensiones, guerra y derechos, para la que USI-AIT, junto con otros Sindicatos de Base, ya ha puesto en marcha el procedimiento de convocatoria, será, entonces, solo una etapa de una larga lucha que, evitando trampas y perdedores atajos institucionales, tendrá que llevar a un momento generalizado de revuelta sindical y social hasta el logro de nuestros objetivos.

No tenemos nada que perder. Tenemos un mundo para construir.

Traducción de Elisa Tomasini.

Más información en:
<http://www.ecn.org/usi-ait>

Opinión

Jerez 2002, un año después. ¿Qué han dejado los Juegos Ecuestres Mundiales celebrados en Jerez? 23

Proyectos de modificaciones penales

En España se instaura la cadena perpetua



Con la reforma del Código Penal se plantea la posibilidad de aumentar las penas de cárcel hasta cuarenta años. / AGENCIAS

Endika Zulueta S.S.

Cumplimiento íntegro de hasta 40 años de prisión. Prisión como norma. Libertad como excepción.

El proyecto de ley modifica determinados artículos del Código Penal, de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de la Ley General Penitenciaria estableciendo, aún de manera más o menos encubierta, la cadena perpetua en nuestra legislación, así como la libertad como excepción a la norma que es la privación de la misma.

Reforma del código penal.

Se pretende modificar el Código Penal con el fin de prever la posibilidad de que se puedan cumplir íntegramente hasta 40 años de prisión, con la única exigencia de que la persona haya sido condenada por dos o más delitos de terrorismo y alguno de ellos esté castigado con pena de prisión superior a 20 años.

Los beneficios penitenciarios, los permisos de salida, la clasificación en tercer grado y el cómputo de tiempo para la libertad condicional deberán acordarse, casi de forma obligatoria (y ahí la novedad), sobre la "totalidad de las penas impuestas en las sentencias". Otra novedad absoluta: siempre que la duración de la pena de prisión impuesta sea superior a 5 años, la clasificación en el tercer grado no podrá efectuarse hasta el cumplimiento de la mitad de la pena impuesta, y ello para todos los delitos.

Para que un preso pueda acceder a la libertad condicional, no sólo debe haber cumplido íntegramente las tres cuartas partes de la condena, encontrarse en tercer grado de tratamiento y observar buena conducta como

señala la legislación actual, sino que ha de haber "satisfecho la responsabilidad civil derivada del delito", condición paradójicamente dirigida a las personas provenientes de los estratos económicamente más desfavorecidos de la sociedad.

A los condenados por terrorismo, además de las anteriores condiciones, se les exige "mostrar signos inequívocos de haber abandonado los fines y los medios terroristas y, además, hayan colaborado activamente con las Autoridades...". Ello implica una ruptura del principio penal de igualdad, pues es una exigencia dirigida exclusivamente a estos penados que no se pide a los presos condenados por ningún otro delito: a ningún funcionario condenado por torturas, por ejemplo, se le realizan estas exigencias para gozar de los beneficios legales.

Al igual que el Código Penal vigente, de forma excepcional se admite la posibilidad de que el preso acceda a la libertad condicional cumplidas únicamente las dos terceras partes de la condena, tras recabar diferentes informes y "siempre que merezcan dicho beneficio por haber desarrollado continuamente actividades laborales, culturales u ocupacionales" en prisión. La novedad estriba en que los condenados por terrorismo tienen absolutamente vedada esta posibilidad.

Reforma de la Ley General Penitenciaria

Paralelamente se pretende modificar la Ley General Penitenciaria, añadiendo también en materia de clasificación y progresión al tercer grado la condición de satisfacer las responsabilidades civiles. Respecto a las personas condenadas por terrorismo, se añaden también las mismas condiciones de arrepentimiento

Ni siquiera el Código Penal de 1944 impuesto por el General Franco tras el levantamiento militar preveía unas penas de cárcel tan severas y tantas dificultades para acceder a beneficios penitenciarios. Con el Código Penal franquista, la pena máxima era de 30 años, de los que, en muchos casos, se cumplía menos de la mitad por la entonces vigente (hasta 1995) redención de penas por el trabajo

(reminiscencia religiosa que no es propia de un Estado aconfesional) y delación, para acceder a los citados beneficios penitenciarios.

Reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial

Cuando los presos formalicen recursos de apelación en materia de clasificación o concesión de libertad condicional y pueda dar lugar a su excarcelación, el recurso tendrá un efecto suspensivo (se mantiene la prisión hasta la resolución del recurso), cuando ahora era justamente al revés, estableciéndose así la prisión como norma y la libertad como excepción, lo que contraría al espíritu de la Constitución, y del propio Tribunal Constitucional, que establece que la libertad es, después de la vida, el bien jurídico supremo.

Ni con Franco

Ni siquiera el Código Penal de 1944 impuesto por el General Franco tras el levantamiento militar preveía unas penas de cárcel tan severas y tantas dificultades para acceder a beneficios penitenciarios (que existen en la legislación desde la Ordenanza de Presidios del Reino de 1834). Con el Código Penal franquista, la pena máxima era de 30 años, de los que, en muchos casos, se cumplía menos de la mitad por la entonces vigente (hasta 1995) redención de penas por el trabajo (instrumento jurídico con una clara reminiscencia bélica que en un principio sirvió para reducir la condena de los delincuentes políticos en la posguerra, pero que luego se aplicó a todo tipo de condenados hasta su triste derogación con la entrada en vigor del llamado Código Penal de la democracia en 1995). La casi práctica extinción de los beneficios penitenciarios supone un retroceso legislativo de dos siglos.

Ya en las III Jornadas de profesores de Derecho Penal celebradas en 1975, la mayoría de la doctrina estaba de acuerdo en declarar que ninguna pena de pena privativa de libertad debería sobrepasar los 20 años, pues todo encarcelamiento superior a esa duración destruye la personalidad.

Las convenciones internacionales consideran inhumano y degradante para la persona cualquier estancia en una prisión por un tiempo superior a los 15 años. El 19 de febrero de 2003 un Tribunal alemán ha dictado la primera condena a una persona por el atentado a las torres gemelas de Nueva York, considerándolo el cómplice de más de 3.000 asesinatos, condenándole a su pena máxima: 15 años de prisión. No es que Europa sea un ejemplo a seguir en esta materia, pero hubiera sido menos doloroso que la tendencia señalada, acercándonos más a las legislaciones de los Códigos Penales de los países hermanos: Colombia (40 años de prisión máxima), Costa Rica y Guatemala (50 años) El Salvador (75 años), o Chile y Argentina (cadena perpetua).

Endika Zulueta es abogado.

Opinión

Jerez 2002, un año después

Se cumple ahora un año desde la celebración en Jerez de los Juegos Ecuestres Mundiales, Jerez 2002. Antes de que Onda Jerez y los medios de comunicación burgueses se pongan a ensalzar lo bonitos y buenos

que fueron los Juegos, quiero escribir unas líneas críticas para alimentar la reflexión y la memoria, que no debe perderse, entre los movimientos sociales de esta ciudad.



Paco Cuevas

Recordemos que la broma de los Juegos nos costó 72 millones de euros (12.000 millones de pesetas) que pusieron las distintas administraciones públicas, con un mayor desembolso por parte del Ayuntamiento. Recordemos que durante unos días "la fiesta estuvo montá" (sobre todo para los turistas ricos) como rezaba la propaganda institucional con que nos bombardeaban, pero recordemos también que una plataforma de cinco colectivos (Ateneo Libertario, CNT, Taller de Paz, Soca y Paso a Paso 4D) se opuso con sus escasas fuerzas, pero tenazmente, a todo ese montaje, y es desde ahí, como participante de la Plataforma contra los Juegos Ecuestres, es desde donde quiero hacer preguntas a la gente de los movimientos sociales de Jerez.

El tiempo nos dio la razón: los Juegos fueron un chiringuito para los ricos, en Jerez no se acabó con el paro ni se dio el trabajo que Pacheco decía que se iba a dar, no hubo beneficios públicos y la deuda todavía la está pagando el Ayuntamiento, si hubo beneficios privados (hoteles, etc.) que no vimos los currelas por ningún lado, se tapó esos días todo lo que oliera a Jerez pobre, marginal, crítico... En fin, otra Expo 92 en chiquitito, pero con el agravante de que el resultado fue peor y que las administraciones reiniciaban en el atropello, fascinadas por estos grandes eventos del derroche y del Capital que sólo ellas deciden.

Pero aparte del saldo final de los Juegos, a mí no se me quita de la cabeza qué pasó con los movimientos sociales y la izquierda de Jerez en esas fechas. Recordemos que en Junio de 2002 el Foro Social de Jerez hace "mutis por el foro" y decide no apoyar la campaña contra los Juegos, perdiendo una oportunidad única de conectar con un sentimiento popular y de clase contrario a los Juegos neoliberales de los señoritos y los caballos. Recordemos también que CGT se cae de la incipiente Plataforma con-

El tiempo nos dio la razón: los Juegos fueron un chiringuito para los ricos, en Jerez no se acabó con el paro ni se dio el trabajo que Pacheco decía que se iba a dar, no hubo beneficios públicos y la deuda todavía la está pagando el Ayuntamiento, si hubo beneficios privados (hoteles, etc.) que no vimos los currelas por ningún lado, se tapó esos días todo lo que oliera a Jerez pobre, marginal, crítico...

tra los Juegos sin dar explicaciones hasta la fecha. Recordemos que la mayoría de las asociaciones y sindicatos de Jerez se callaron cuando la Subdelegación de Gobierno prohibió, a instancias del Ayuntamiento, la manifestación del 7 de Septiembre, cosa que no pasaba aquí desde los años del franquismo.

Inexplicables silencios, inexplicables contradicciones... ¿O explicables? Ahora se hace comprensible por qué Antonio Sánchez, entonces representante de Iniciativa Ciudadana de Izquierdas (ICI, ex Izquierda Andaluza) en el Foro Social, defendió con tanto ahínco los Juegos en esa reunión del desmarque. También se entiende con el tiempo por qué Izquierda Unida estaba cogida por los intereses, por culpa del pacto con Pacheco, y que tampoco quiso decir ni "mu" en contra de los Juegos de Jerez 2002.

En fin, muchos silencios y complicidades con el Poder que todavía no se han explicado ni reflexionado, pero en mi opinión no todo fue negativo. Primero, los posicionamientos sirvieron para clarificar quién es quién y de qué lado estaba. Pero después, y esto es lo importante, la campaña contra los Juegos fue un éxito, humilde, pero éxito. Fueron meses intensos donde un grupo de 10-12 personas hacíamos acciones directas de calle cada dos o tres días (despliegues de pancartas en sitios insospechados, disfrazarnos de payasos para ridiculizar al Poder, ponerle una careta de Pacheco a la estatua de Primo de Rivera...), con bastante impacto, y nos pateamos un montón de barridas rurales, asociaciones, tiramos de gente no asociada que se sumaron a la lucha, y sobre todo, derrochamos imaginación, buen humor y valentía. La comunicación con la gente de a pie, con los currelas, con los/las parados/as, con los/las emigrantes de Mallorca y Canarias, con las mujeres de clase obrera, etc. fue directa, hacía tiempo que no se conseguía conectar con ese sector popular en Jerez, y ahí estuvieron, llevando la pancarta el 7 de

Septiembre en la manifestación prohibida, fotocopiando el folleto cachondo extraoficial de la Fiesta está Montá y repartiéndolo en las fruterías y tascas, poniendo carteles en todos los bloques de la Zona Sur y La Granja, repitiendo nuestro lema de "Jerez 2002: Ciudad del Paro", sumándose espontáneamente a la acción directa de la estatua de Primo de Rivera...

Y el éxito de la movilización se vio sobre todo en los signos que el mismo Poder mostraba de mosqueo y represión: insultos de "locos" y "payasos", censuras en los medios, acoso de la policía secreta... hasta llegar a prohibirnos la manifestación. Pero la fuerza que tenía la lucha se vio cuando 200 personas (que sabemos que no está mal para ser Jerez) salimos a la calle desafiando la prohibición, haciendo pasacalles y dándole al bombo y a la chirigota, porque la lucha no está reñida con pasarnos bien. También la fuerza se vio después, cuando varios políticos locales de la oposición utilizaban nuestros argumentos (manipulados, claro) para hacer campaña: ante la habitual vaciedad de sus discursos e ideologías tuvieron que recurrir a mensajes nuestros que habían calado en las clases populares para recaudar votos.

En fin, mi aprendizaje personal de todo eso, a parte de los sinsabores de las decepciones con algunas personas y colectivos que demostraron su dudoso nivel ético y político, mi aprendizaje, decía, es que la manera de hacer las cosas para transformar pasa necesariamente por el compromiso, que es lo que cambia el mundo. El compromiso y no sólo las palabritas. Además de la conexión con la clase obrera, los jóvenes y la acción -evaluación- acción continua que un grupo pequeño y concienciado debe llevar a la práctica para modificar la realidad. Bueno, ahora sólo falta recuperar ese sentido de la lucha para seguir llevándolo en tantos problemas sociales que nos golpean en Jerez: ¿quién se apunta para participar en la próxima?... Manos a la obra...



Travail d'arabe

Director: Christian Philibert
Interpretes: Mohamed Metina, Jacques Bastide, Jean-Marc Ravera, Cyril Lecomte, Didier Becchetti, Jean-Marc Mineo, Gérard Dubouche
Francia 2002
1h 28min

Trabajo de árabe en la canícula parisina

Germinal

Si hay una ciudad en el mundo cuyo nombre es sinónimo de cine, esa es París. Desde los tiempos de la dictadura franquista muchos españoles adquirimos cultura cinematográfica en las que entonces nos parecían minúsculas salas. En ellas conocimos a los cineastas rusos, a Eisenstein o Vertov o al cine del momento que hacían Passolini, Buñuel, Vigo, Bertolucci o, el hoy revivido, Marco Bellocchio (no hay que perderse *La Sonrisa de mi madre*). Sus salas de repertorio clásico, acostumbrados como estábamos a las salas de programa doble con las casposas producciones de Forqué, Ozores y compañía, nos parecían oasis en los que calmar nuestra insaciable sed aunque fueran al coste de no catar ni siquiera el humilde "croque monsieur" o arriesgarlos a la bronca de la acomodadora si descubría que la obligatoria propina no era en francos sino en humildes pesetas.

Así que cada vez que paso por la capital de la "grandeur" me siento en la obligación, así sea una estancia de un día, de ir a algunas de sus míticas, al menos para mí, salas. Reconozco que volver a pisar las alfombras de los Odeon, Cujas, Huchette o Saint André des Arts, tiene un sabor así como para Proust su famosa magdalena. En este caluroso verano, la ocasión se ha presentado y como no podía ser menos un par de películas han caído. Una de ellas ha sido *Travail d'arabe*. Una película que toma su título de la expresión que los tataranietos de los revolucionarios de 1789 y de los comuneros de 1871 utilizan para referirse a una chapuza, algo mal hecho. Dirigida por Christian Philibert cuenta con la convincente actuación del franco-magrebí Mohamed Metine que nos lleva de la mano en las peripecias que sufre Momo, un pequeño traficante de drogas que al salir de la cárcel intenta alcanzar eso que se llama reinserción y que lo que se encuentra es con las auténticas chapuzas de unos empresarios, pistoleros, de la construcción, sector calefacción.

Tanto en la interpretación, como en la factura técnica nos encontramos con una obra más que se puede encuadrar en el pelotón que encabeza Ken Loach: actores "espontáneos", cierto "descuido" o en la fotografía y, sobre todo, fuerte carga social. Ninguna de estos aspectos falta en la película de Philibert. No va a ser este comentarista quien ponga de manifiesto sus defectos y carencias. Los tiempos que corren no son precisamente boyantes y el auge del nuevo fascismo llama más a unir fuerzas, a crear muros de contención, que a hurgar en las diferencias, aunque, desde luego, no olvidarlas. Al contrario, más bien sugiero al lector que si la descubre en

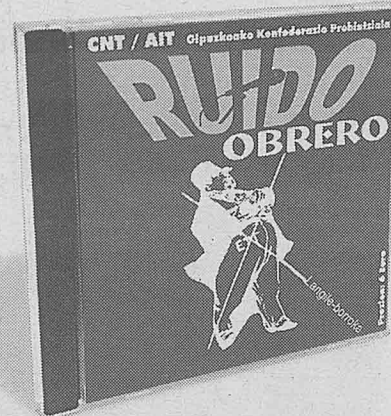
los meses próximos entre la maraña de producciones norteamericanas que casi monopolizan nuestras carteleras no dejen de ir a verla. No sólo para descubrir que, como dice el refrán, que en todos sitios cuecen habas, sino también para ir aprendiendo en cabeza ajena.

Aunque lo que más me impactó del día en que fui a ver esta película, en la segunda mitad de agosto, no fueron precisamente las desgracias de Momo. La sesión comenzaba a las 2,15 de la tarde y, por ser puntual, llegué a las dos. Una cola de treinta o cuarenta personas se arremolinaban ante la puerta. ¡Qué bien, en pleno agosto y cola para ver esta película!, pensé. No era así, pronto vi que la aglomeración era para ver *Le miroir* de Tarkowsky, del que se ponía un ciclo con su filmografía completa. Así que tuve tiempo para echar una ojeada al recién salido *Le Monde* que sigue publicándose la tarde del día anterior de la fecha que luce su cabecera. Las noticias que había oído y leído los días anteriores sobre las consecuencias en los "pépés" y "memés", abuelos y abuelas, de la ola de calor, adquirieron todo su espeluznante significado. No se trataba ya de la polémica más o menos política sobre el número total de fallecidos, o de la tendencia de cualquier burocracia, sea pública o privada, al relajo veraniego. Daba terror leer los comentarios impotentes de los asistentes sociales contando las respuestas de los familiares de algunos de los cadáveres no reclamados a su petición de que se desplazaran a París para hacerse cargo de los cuerpos de sus deudos. Que si ya que la situación era irremediable qué más daba esperar unos días más para no perder los últimos días de las bien merecidas vacaciones.

Así que cuando entré en la sala el pensamiento no se me iba hacia las desgracias que se acumulaban en las espaldas del protagonista. Ni siquiera me indignaban las consecuencias mortales de la cutrez de los empresarios. No se me podía ir de la cabeza el punto al que ha llegado esta sociedad de consumo que se precia de ser faro de la humanidad. La insolidaridad, el egoísmo al que ha llegado es tal que ni siquiera funcionan los resortes gregarios más primarios. Si ni siquiera le conmueve la desaparición del más próximo, ¿cómo será capaz de plantearse las desgracias de los remotos? Socialismo o barbarie se decía hace unas décadas. Parece que estamos más cerca de la segunda. Con el agravante que todos nos consolamos con la visión de películas como esta estimable de Philibert. Pero el arte no puede sustituir a la vida. Se debe inspirar en ella, debe tomar partido, pero nunca debe olvidar que son las personas por su dignidad, por su mejor vida, las que deben movernos. Aunque sea a costa de algo tan terrible como perder unos días de vacaciones. Travail d'arabe.

La estrategia del caracol. Hannah Arendt. Política y responsabilidad 23

Agenda Cultural. El Otoño se acerca cargado de cultura libertaria 26



Ruido obrero

Ruido Obrero.
Edita CNT Gipuzkoa. 2003
6 €

Hemos publicado un CD Recopilatorio Punk que recoge 31 temas de diversos grupos cercanos a nuestra organización. Las razones que nos han llevado a realizar este CD son principalmente dos, por un lado la de difundir la idea y por otro conseguir fondos que nos permitan pagar el alquiler del local.

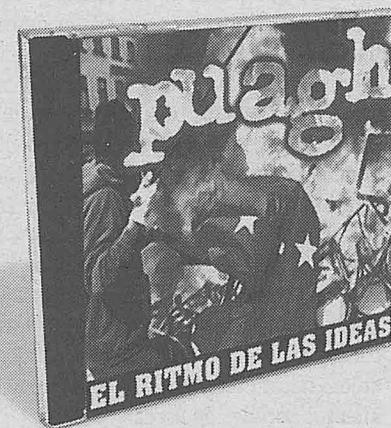
Este CD se vende al público en general al módico precio de 6€, y a sindicatos, "distris" alternativos y centros sociales a 5€. Hemos establecido un pedido mínimo de 10 cd's.

Puede hacer los pedidos:

- Por teléfono: al 943 370 897.

- Por correo electrónico: a gipuzkoa@cnt.es (poned en el asunto "pedido cd").

Si tenéis alguna duda, llamad al teléfono anterior los lunes de 19:00 a 21:00 horas.



Nuevo disco de Puagh ya en la calle

El ritmo de las ideas

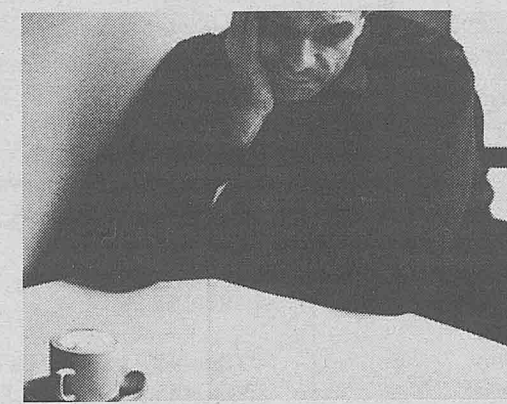
El Ritmo de las Ideas.
Edita Acracore-PHC. 2003
7 €

"El Ritmo de las Ideas" es el nuevo trabajo, después de casi un año, de los puellanos Puagh. El disco, grabado para editarse en diciembre de 2002, no ha visto la luz hasta agosto de 2003. Trece temas y un video clip, acompañado de libreto, conforman su contenido, cargado de temática anarquista.

El precio de venta es de 7€ y lo puede encontrar en vuestra distribuidora habitual o pedirlo a:
- Acracore. Apdo. Correos 3048.
47080 Valladolid. acracore@ozu.es
- Potencial HC. Apdo. Correos 52059.
28080 Madrid.

Mala sangre

La desidia superando al esperpento con ironía



Mala Sangre
David Plana Rusiñol
Ediciones Baile del Sol. Tacoronte. 2003
96 págs. 9 €

Julián Sánchez

Ediciones "Baile del Sol" pone otro cuerpo de sentimientos, escenario, personajes y actos en su ruta teatral. *Mala Sangre*, escrita por David Planas, es una agria comedia en la que tres mujeres, dos hombres, un laboratorio, un ascensor, varios niños en un patio de escuela y una niña de un mutismo y mirada escalofriante, demuestran a las claras la pedagogía social actual que sintoniza con paranoias múltiples, enfermedades en continua depredación fáctica y la idea de que el bien y el mal son una ilusión.

Cualquiera puede ser psicópata en estas ruinas de días, trabajos asépticos, amargura, envidia, mediocridad, malvados propósitos, relaciones hombre-mujer y viceversa.

David Plana ha estado con las compañías "Dagoll Dagom" y "T de Teatre". Tiene experiencia en radio (seriales), Televisión (guiones para varias cadenas), un premio en el '98 (Butaca), siendo finalista en los Max de 2003 y apadrina compañía propia con la que produce "Refugiats", obra estrenada en el "Teatre Nacional de Catalunya", en marzo de 2003.

Diálogos ágiles, irónicos, duros, sin duda alguna con dosis de moraleja en ciertas ocasiones, pero no de moralina.

Un argumento que daña la imbecilidad catatónica diaria y la oficialidad artística del momento. El autor se permite ciertas dudas, un final abierto que nos deja especular con factibles resultados y una media docena de escenas que espacio temporalmente son contenido, causa y efecto. El ego y la envidia pueden más que la cordialidad. La soledad es un estupefaciente peligroso en la mayoría de los casos. Venganza y desidia son monturas que regulan la demografía del entendimiento.

"Mala Sangre" contiene esto y otro brotes nada ingeniosos en sus 96 páginas. Escrita con soltura esta pieza teatral es un universo que solo necesita un tanteo del lector provisto de profundidad humana, esperando que el autor se refuerce literariamente en su próxima apuesta y aceptando su frescura. Modo con el cual una persona se puede desentender del argumento criminal en el que nos hacen actuar cada día.

Julián Sánchez es escritor y editor.



Hannah Arendt

La estrategia del caracol

La vida del espíritu

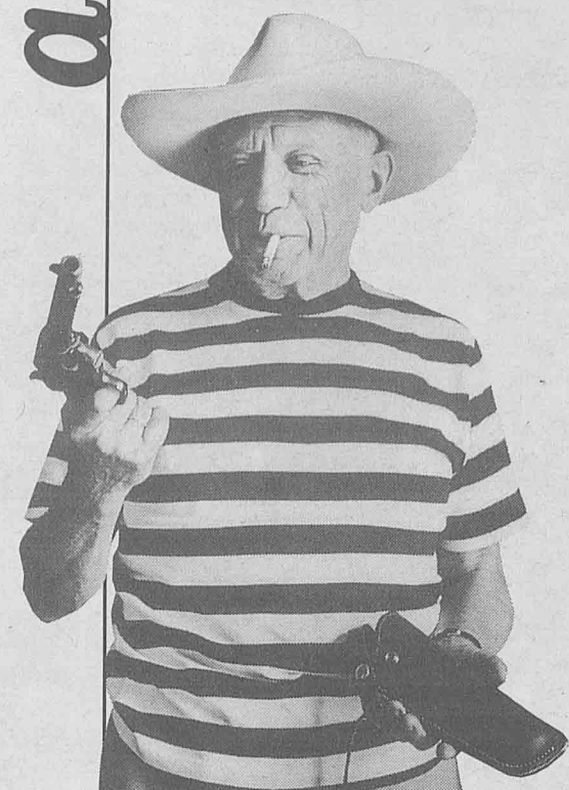
Hannah Arendt
Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona. 2002
Traducción de Carmen Corral
476 págs. 27 €

Juan Ángel Juristo

Alumna y amiga de Husserl, Heidegger y Jaspers, Hannah Arendt es conocida, sobre todo, por ser una de las grandes pensadoras que volvieron a enfrentarse con la posibilidad de sentar las bases de una nueva política basada en la libertad y lo público: *¿Qué es la política?*, *Ensayo sobre la revolución* y *Los orígenes del totalitarismo*, son brillantes y excelentes exponentes de esta labor. Sin embargo, hay en Arendt otra manera de complementar lo que para ella no dejaba de ser una parte, por muy noble que fuese, de un trabajo filosófico más completo, y desde luego, más complejo. Se halla en ella una faceta, probablemente basada en el giro radical de la tradición filosófica europea y el retomar el pensamiento de los antiguos de su maestro Heidegger, que le lleva a una nueva interpretación del espíritu aristotélico, adelantándose quizá en eso a lo que vino después con pensadores como Giorgio Colli, y que no sólo encontramos en lo que muchos consideran su obra capital, *La condición humana*, sino, y sobre todo, en esta inacabada que para su autora pasaba por ser su máximo reto, *La vida del espíritu*. Por ejemplo, la división,

donde se percibe quizá una voluntad de no obligado descreimiento, entre vida activa y vida contemplativa, como se estableció en la Antigüedad y la Edad Media, pero donde esa intensidad por lo público consigue que ese "retirarse del mundo" con el que se percibía el cultivo del espíritu, ese descartarse del monje occidental o del sabio de acendrada tradición oriental, se transforme aquí en un retraerse por cualquiera que en un momento determinado, opte con guardarse de los acechos de la acción. No hay aquí, por tanto, nada de la melancolía pascaliana que veía todos los desgracias del hombre en el hecho de que no sabía estarse quieto en los confines de una habitación, sino, al contrario, una promesa de un entendimiento superior pero que descansa en último término en un destino colectivo, y no tanto que atañe tanto a la sociedad como a la especie misma. Creo, además, que a pesar de su carácter inacabado, la autora murió mientras redactaba su parte final, la correspondiente al Juicio, breve por imposiciones del propio apartado pues, salvo Kant, nadie se había ocupado hasta entonces en exclusiva de esta facultad sino era camuflada bajo la de Gusto en los apartados sobre Estética, esta obra puede ser considerada su testamento filosófico y la que mejor resume su pensamiento, su querencia y su sensibilidad e, incluso, ofrece pistas sobre futuros desarrollos de la misma. En este sentido puede decirse que nos encontramos ante una obra digna de ser reseñada como única, pues, a pesar de su excelencia, hasta ahora existía una fantasmal edición del Centro de Estudios Constitucionales, la obra era difícil de adquirir. Sólo cabe felicitarla por ello.

Más Picasso



Nataliarte

El próximo día 27 de octubre se inaugurará el nuevo Museo Picasso de Málaga, uno de los proyectos más ambiciosos puesto en marcha por la Junta de Andalucía, que ha contado con la imprescindible colaboración de Christine Ruiz-Picasso (nuera del malagueño) y de su hijo Bernard. Ambos han donado numerosas obras que pertenecían al legado familiar del genial y prolífico artista del siglo XX.

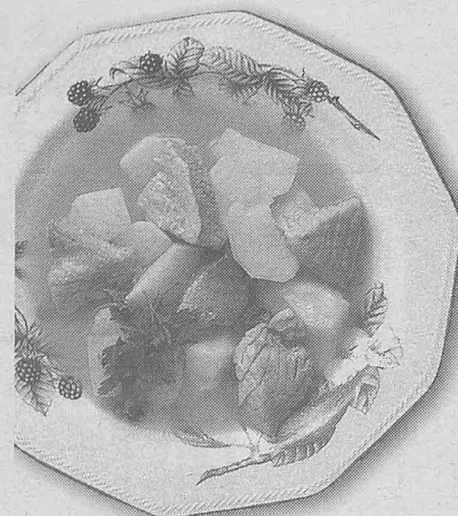
La sede del Museo estará ubicada en el Palacio de Buenavista (edificio civil del s. XVI) y contará con 243 obras; 40 de ellas dentro de la exposición temporal y el resto formarán parte de la colección permanente.

El Museo de Málaga no pretende competir ni en importancia ni en tamaño con los de París o Barcelona, aunque contará con interesantes propuestas: la oportunidad de ver obras nunca antes expuestas al público (como *Naturaleza muerta con gallo*, de 1947, uno de los lienzos estrella del museo) o de contemplar obras representativas de todas las etapas artísticas de Picasso. La gestión del centro correrá a cargo de la historiadora, experta en arte del siglo XX, Carmen Giménez.

En dos galerías anexas se presentará la obra sobre papel, y en una tercera sala las esculturas y piezas de cerámica. Las galerías de exposiciones temporales recibirán luz natural para su iluminación, lo cual añade un nuevo aliciente para su visita. Además, el Museo contará con un auditorio, una biblioteca con archivos, un departamento educativo y otras dependencias destinadas a uso comercial, totalmente necesarias, si se tiene en cuenta que la Junta de Andalucía ha invertido la "nimia" cantidad de 11.000 millones de pesetas para llevar a cabo el proyecto (ozi)... para que luego digan que el arte es caro.

Por fin, 30 años después de la muerte de Pablo Ruiz Picasso, se ha conseguido materializar el que fue uno de sus proyectos, tener museo propio en su ciudad natal.

Nos vemos allí.



Marmitako

J. Blasco

Este plato es original del País Vasco (MARMITEKUA). Los ingredientes principales son el bonito y la patata. El bonito, pescado azul que puede llegar a alcanzar el metro de longitud y pesar hasta 5 kilos, es conocido por sus propiedades curativas frente a enfermedades cardiovasculares y el colesterol, ya que contiene ácido omega 3. Además destaca por facilitar la digestión y por su alto nivel de proteínas minerales y vitaminas B1 y B2. La patata era el alimento básico de los indígenas de América. Cuentan que en principio fue rechazada por los conquistadores españoles por no ser mencionada en la Biblia, (al no ser alimento de Dios, no era recomendable para su consumo. Una vez más, cuentos de cristianos). Durante la guerra civil y la posguerra, la cáscara, nutritiva en sales minerales, se cocía y posteriormente se consumía. En Irlanda es un alimento muy popular que se consume de la misma forma que el pan aquí. Holanda es otro de los países con gran tradición en su consumo. Ésta contiene un 70% de H₂O y es rica en Calcio, Hierro, Fósforo y vitaminas A y B.

RECETA PARA CUATRO PERSONAS:

Ingredientes:

1 Kg de bonito
1 pimiento
1 ajo
1 Kg de patatas
3 tomates
1 hoja de laurel
1 cebolla
Sal, aceite y perejil

En una cazuela ponemos el aceite, una vez caliente echamos el pimiento y la cebolla hasta que, cuando esté transparente, añadimos los tomates pelados y troceados (hay gente que echa salsa de tomate). En este caso añadir a la vez que el bonito) y lo dejamos a fuego lento. En un mortero machacamos el ajo, el perejil, la sal (en mi caso, añadido también 5 ó 6 almendras).

Añadimos un chorrito de H₂O y lo vertemos sobre la cazuela a la vez que una hoja de laurel y guindilla (opcional).

En mi caso también añado sésamo y alguna especia.

Echamos las patatas (cortadas de forma que si introducimos un cuchillo y lo giramos hacia arriba el tubérculo chasque), agregamos H₂O hasta que las cubra y lo dejamos unos 25 minutos hasta que la patata este a punto de cocerse.

Finalmente añadimos el bonito y dejamos cocer todo otros 10 minutos más. Luego rectificaremos de sal.

Jornadas Libertarias de Otoño en Vitoria Octubre 2003

Todos los actos se realizarán en la sede del sindicato: c/ Corredera 65, Bajo; a partir de las 19:30 h.

PROGRAMA

LUNES 13
"Emancipación de la mujer".
Por MUJERES LIBRES de Santiago.

MARTES 14
"Radioactividad y nuevas armas: implicaciones para la salud".
Por Alfredo Embid.

MIÉRCOLES 15

"Libertad y política. De la revolución francesa a la actualidad".
Por Fernando Garay.

JUEVES 16
"Sindicalismo Libertario".
Por Iñaki Gil.

VIERNES 17
"Qué es la FAL".
Por Soriano, Manuel Carlos y Florentino.

Tras la charla Música y danza africana de mano de BURRUNBA.

SÁBADO 18
"Recital Poético".
Por Jesús Lizano.

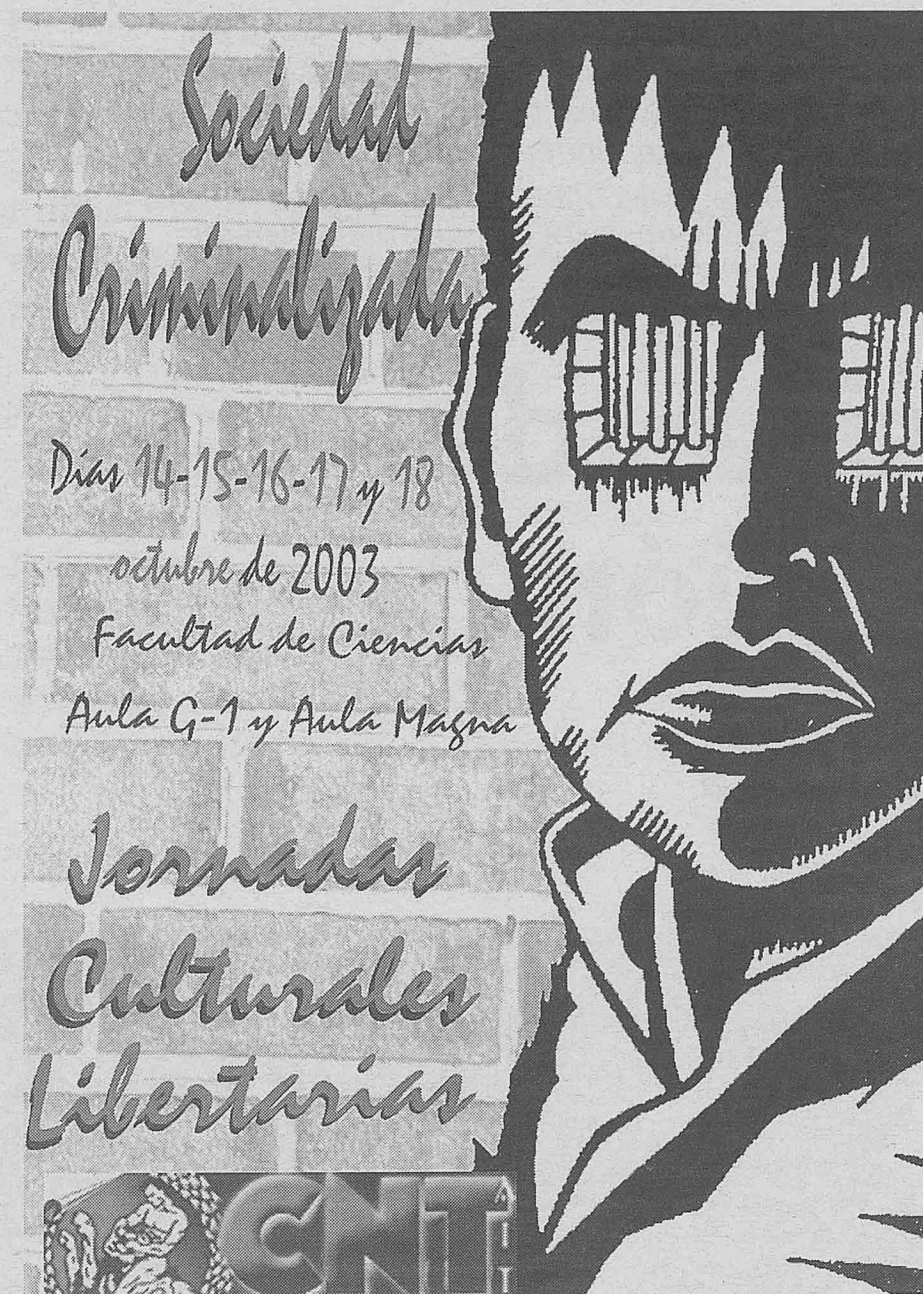
Cena Confederada.

CAMISETAS

8€

La FL de Madrid ha editado varios modelos de camisetas. El precio de venta por unidad es de 8€, aunque hay precios reducidos para pedidos de sindicatos y colectivos.

Pedidos / información: Tel. 913 690 972



La sociedad criminalizada

Jornadas Culturales Libertarias
Granada 14 - 18 octubre de 2003
Facultad de Ciencias. Aula G-1 y Aula Magna
Organiza CNT de Granada

Establecida la diferencia entre sociedad y Estado y admitiendo que siempre el Estado es el aparato represivo que las clases dominantes utilizan en el sometimiento social, hay lugar a diferencias graduales que, por poner casos formalmente polares, son los que distancian la dictadura totalitaria, de mayor o menor intensidad, de la democracia formal. Pero hay también el caso de dictaduras totalitarias que, valiéndose de distintos juegos de coacciones e intereses que afectan a corporaciones, a privados y a grupos políticos y político-sindicales, proceden a la transformación del hipotético cambio en "cambiao", es decir, a la superchería "legal" que permite "legitimar" como "Estado de derecho" o "democracia" lo que antes, real y nominativamente, era y sigue siendo, negando

cualquier burda operación cosmética, una dictadura en toda regla.

Este es el caso del estado actual del Estado del régimen hoy imperante en España, en el que la "ley" y entorno, con todo descaro, cumplen, al pie de la letra, la función de la "acción de hecho" del régimen dictatorial, que, como es fácil de comprender, siempre rechazó tal nombre para sí mismo. Los viejos polvos "legitimantes", concretados en los actuales lodos, son, claro es, los de la "transición", en la que un clamoroso tropel político de "antifranquistas" presurosos, ciegos los unos, cobardes los otros y ambiciosos los más, "legitimaron", con su actuación presurosa, ciega, cobarde y ambiciosa, la perenne santificación del franquismo, que es lo que hay, se mire por donde se mire.

La retahíla de hechos significantes de lo

... la persecución sistemática de todos los cauces de protesta social, haciendo uso de formalizaciones, montajes y falsas imputaciones...; el acoso permanente a estructuras sindicales públicas, legales y abiertas, como la CNT, sólo por hecho de que no participa en las instituciones y denuncia la falsedad de las mismas, defendiendo a los obreros por cauces propios y de forma directa...

dicho sería en exceso larga para el espacio del que aquí disponemos, no obstante, no puede dejar de mencionarse que el presidente Aznar, omnipotente en su ámbito político y acólitos, ya declaró, sin ambages, que, de los hechos, no le interesan en absoluto las causas, sino los efectos. O sea, que, si la pulmonía, la meningitis, el tifus o el tétanos producen fiebre, pues, hala, igual tratamiento para todas esas patologías con las catástrofes consiguientes...Y, con él, instrumentalizando sentimientos, el cultivo político de un victimismo ("víctimas del terrorismo"), junto al total olvido, también político, de los 300.000 sacrificados del genocidio franquista; la utilización del antiterrorismo como bandera política, es decir, el apoyo exclusivo en la satanización, que no deja recurso a la pregunta, como subterfugio de una actuación que impida, precisamente, la forma política de acabar con él definitivamente; la "ley de partidos políticos y asociaciones", como subterfugio del impedimento de la expresión pública popular y de la eliminación de hecho de la libertad de expresión; la obstaculización de cualquier investigación sobre resoluciones políticas catastróficas y de corrupción política que les afecten; la utilización, sin ambages, de instancias judiciales para satisfacción de sus designios políticos...; la explotación sistemática de una prensa, que, en áreas concretas, amplias por lo demás, se limita a repetir ce por be los comunicados policiales, sin ninguna clase de indagación propia ni planteamiento crítico...; la utilización de una política carcelaria de carácter represivo e inhumano; el tratamiento absolutamente insensible y cruel del fenómeno de inmigración, aceptando sólomente a aquellos inmigrantes que sirvan para rebajar los niveles salariales generales, a multiplicar los efectivos dinerarios de la Seguridad Social, o a aumentar un nivel demográfico, afectado de hemorragia...y a los demás haciéndolos cadáveres de Estrecho o tratándolos peor

que a bestias...; la persecución sistemática de todos los cauces de protesta social, haciendo uso de formalizaciones, montajes y falsas imputaciones...; el acoso permanente a estructuras sindicales públicas, legales y abiertas, como la CNT, sólo por hecho de que no participa en las instituciones y denuncia la falsedad de las mismas, defendiendo a los obreros por cauces propios y de forma directa...

Seguir con la enumeración de los términos del dossier nos haría la cosa interminable y no propia de este lugar. Pero hay dos cosas de última hora que, a mayor abundamiento, corroboran, una vez más, si es que todavía se necesitara, la fraudulenta "colaboración" que, en los inicios, gestó la dramática situación actual. De un lado, nos enteramos de que, mediando intereses, cómo no, Izquierda Unida y Comisiones Obreras hicieron, conscientemente, con sus votos, que el Secretario General del PP madrileño, uno de los principales miembros indagados en la "trama madrileña" que produjo la anulación de las últimas elecciones de aquella Comunidad, siguiera manteniendo la presidencia en Caja Madrid. La otra "perla" nos viene del costado del PSOE, al enterarnos de que el presidente de la Comunidad Autónoma extremeña, socialista, pide el indulto (!!) de uno de los mayores culpables del siglo, causante de las más inhumanas y crueles tortura y muerte que puedan imaginarse, el ex-general Galindo, y de otro colega suyo, y, además, para que no quepa ninguna clase de duda, ese presidente comunitario reta a Aznar a que lo haga. "Cosas veredes, mio Cid...!"

Programa de las Jornadas

DÍA 14 de OCTUBRE

18:30 h. Aula G-1 Facultad de Ciencias.
- Proyección del documental: "La guerrilla de la memoria", de Javier Corcuera y Fernando León de Aranoa.
- Debate: "Memoria criminalizada", a cargo de Eduardo Pons Prades, Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica y Lucio Urtubia.

DÍA 15 de OCTUBRE

18:30 h. Aula G-1 Facultad de Ciencias.
- Proyección del documental: "Muerte silenciosa", de Huseyin Karbaye.
- Debate: "Represión carcelaria", a cargo de Cruz Negra Anarquista, experiencias de un ex-presidiario y Secretaría de Pro-Presos de CNT de Granada.

DÍA 16 de OCTUBRE

18:30 h. Aula G-1 Facultad de Ciencias.
- Charla-Coloquio: "Los Amos de la Verdad", a cargo de Moncho Alpuente.

DÍA 17 de OCTUBRE

18:30 h. Aula G-1 Facultad de Ciencias.
- Charla-Coloquio: "La religión como instrumento de opresión", a cargo de Antonio López Campillo.

DÍA 18 de OCTUBRE

12:00 h. Aula Magna de la Facultad de Ciencias.
- Charla-Coloquio: "Culpas y Causas", a cargo de Agustín García Calvo.

Prevención

"Cuando la ignorancia está en el seno de las sociedades y el desorden en los espíritus, las leyes llegan a ser numerosas. Los hombres lo esperan todo de la legislación, y cada ley nueva ha sido un nuevo engaño; piden sin cesar a la ley lo que sólo puede venir de ellos mismos, de su educación, del estado de sus costumbres". No creáis que es un revolucionario el que dice esto, ni siquiera un reformador; es un jurisconsulto, Dalloz el autor de la colección de las leyes francesas, conocida con el nombre de Repertorio de la Legislación. Y, sin embargo, esas líneas, escritas por un confeccionador y admirador de leyes, representan perfectamente el estado anormal de nuestras sociedades.

Pedro Kropotkin. La Ley y la autoridad.

Cuestiones básicas de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

Manuel A. Oliva
CNT - La Puebla del Río

La tan nombrada e incumplida Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales se presenta por los legisladores como un nuevo enfoque en el problema de la salud y la seguridad de los trabajadores/as y un intento por actualizar las distintas regulaciones en este orden de cosas. En verdad viene a trasponer, casi una copia literal, una normativa europea, la 89/391/CEE así como otras posteriores sobre la protección de los trabajadores/as. (Tardaron seis años en traducir, actualizar y ampliar unos 8 folios). De todos modos como necesitaría casi el periódico entero para criticar asuntos legislativos sobre la prevención de riesgos en el mundo del trabajo intentaré ser lo más conciso y lo menos puntilloso posible y reseñar las cuestiones más importantes contenidas en la mencionada Ley. ¡Ah! Algo importante, es un consejo. No queráis ver la ley como las tablas que Jehová entregó a Moisés. Es una herramienta más para la labor preventiva, nunca la totalidad del trabajo del/la prevencionista en riesgos laborales.

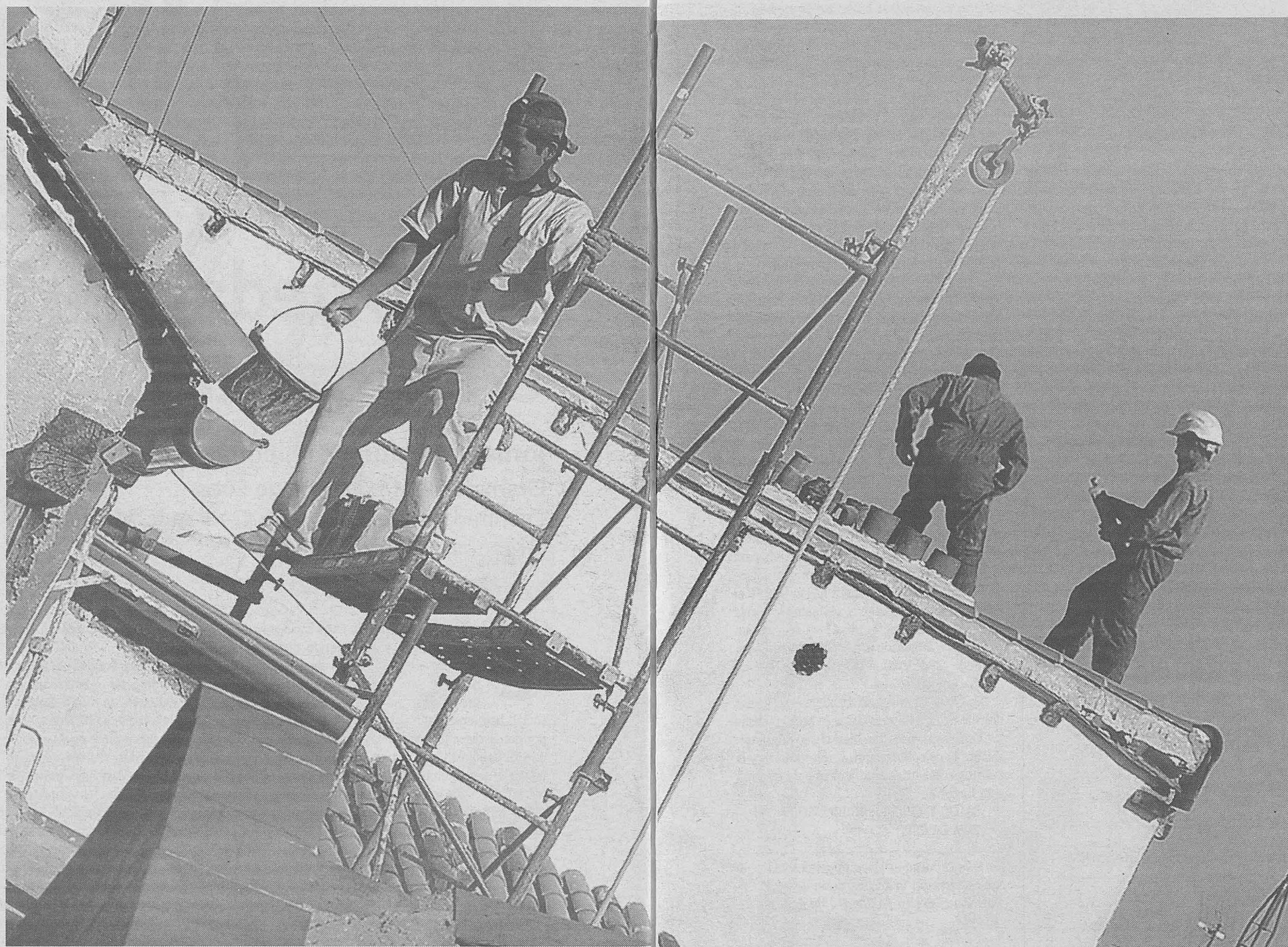
La Ley es un cuerpo básico sobre garantías y responsabilidades en la materia que nos toca. Es la referencia legal mínima y está o debe estar complementada con otras normativas en diferentes asuntos que en próximos números del CNT iremos tratando. En esta ley queda bien claro, e insistiré hasta el hartazgo, que la acción preventiva es una obligación del empresario por mandato legal. Las tareas y funciones asignadas por el empleador no pueden ser una amenaza, bajo ningún concepto (productividad, pérdida de dividendos empresariales, etc), para la salud y la seguridad de los obreros y obreras. Las condiciones de trabajo no pueden provocar ni favorecer accidentes, enfermedades o patologías. Estamos hablando, es verdad, de una ley aplicable y no aplicada. En un país con una población activa de 15 millones de trabajadores/as se producen 1.200.000 accidentes de trabajo y enfermedades de trabajo. Los datos deben hacer ponerse las pilas a todos y todas para que la ley sea aplicada y no aplicable.

El punto más importante a resaltar es que no quiere ser sólo una Ley sancionadora sino que desea implantar una cultura preventiva, involucrar a la sociedad y planificar la prevención. (Que eso se consiga o no es otra cuestión). Su fin primordial es promover la salud y seguridad en el trabajo. Tiene una vocación universal, todas las categorías de trabajadores/as están, presuntamente, protegidos por la ley. Con esta Ley se deben mejorar las condiciones de trabajo y su carácter preventivo. Si hay algo verdaderamente importante que destacar es el artículo 15 de la Ley. En él se trata de los principios de la acción preventiva. Es como un decálogo de obligado cumplimiento, que si se cumpliera bastantes muertes y accidentes (o asesinatos y agresiones) no tendrían lugar. Paso a reseñar parte de lo que dice el mencionado artículo.

El empresario aplicará las medidas oportunas con arreglo a los siguientes principios generales:

- Evitar los riesgos.
- Evaluar los riesgos que no se puedan evitar.
- Combatir los riesgos en su origen.
- Adaptar el trabajo a la persona.
- Tener en cuenta la evolución de la técnica.
- Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro.
- Planificar la prevención.
- Adoptar medidas que antepongan la protección colectiva a la individual.
- Dar las debidas instrucciones a los trabajadores.

También dicho artículo obliga al empresario a informar de los diferentes riesgos que puedan tener determinados trabajos.



Trabajadores de la construcción jugándose la vida mientras rehabilitan un edificio. // J. CORTÉS

Prevención

El punto más importante a resaltar es que no quiere ser sólo una Ley sancionadora sino que desea implantar una cultura preventiva, involucrar a la sociedad y planificar la prevención. Su fin primordial es promover la salud y seguridad en el trabajo. Tiene una vocación universal, todas las categorías de trabajadores/as están, presuntamente, protegidos por la ley.

Las condiciones de trabajo no pueden provocar ni favorecer accidentes, enfermedades o patologías. Estamos hablando, es verdad, de una ley aplicable y no aplicada. En un país con una población activa de 15 millones de trabajadores/as se producen 1.200.000 accidentes de trabajo y enfermedades de trabajo.

Otro aspecto muy importante son los derechos y obligaciones de los trabajadores. El artículo 14 trata de los derechos en materia preventiva. Resumiéndolos son estos:

- Recibir información sobre riesgos, medidas preventivas y planes de emergencia.
- Recibir formación teórica y práctica en materia preventiva.
- Formular propuestas para mejorar la salud y seguridad.
- Participar en todos los aspectos de la prevención en el trabajo.
- Disponer de vigilancia periódica de la salud en función de los riesgos inherentes al trabajo.
- Recurrir a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social si consideran que no se garantiza la Seguridad y Salud.
- Interrumpir la actividad y abandonar el puesto si considera que existe riesgo grave e inminente.

Aquí va un resumen de las obligaciones recogidas en el artículo 29:

- Cumplir las medidas de prevención.
- Usar adecuadamente los medios para desarrollar su actividad.
- Utilizar correctamente los medios y equipos de protección.
- No poner fuera de funcionamiento los dispositivos de seguridad y utilizarlos correctamente.
- Informar acerca de cualquier situación de riesgo.
- Contribuir al cumplimiento de las obligaciones establecidas para proteger la seguridad y salud.
- Cooperar con el empresario para que éste pueda garantizar unas condiciones de trabajo seguras.

Como ya dije, la Ley intenta una cultura preventiva y el empresario está obligado a integrar la Prevención de Riesgos Laborales en todos los aspectos. Es el empresario, o las administraciones públicas en su caso, quien debe garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores/as en todos los aspectos relacionados con el trabajo. Estas son sus obligaciones generales:

- Prevención de riesgos.
- Información.
- Formación.
- Participación y consulta.
- Disposición de los medios necesarios.
- Seguir los principios de la prevención.

En particular tiene el compromiso y el deber de:

- Evaluar los riesgos.
- Organizar la prevención y el trabajo.
- Integrar la prevención en todas las actividades de la empresa y en todos los niveles jerárquicos de la organización.
- Tener en cuenta las capacidades de los trabajadores/as para la asignación de tareas.
- Recurrir a los servicios de prevención.
- Adoptar medidas sobre primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación y salvamento.
- Disponer de toda la documentación sobre PRL.
- Consultar sobre las decisiones que afecten a la salud y seguridad de los trabajadores/as.
- Fomentar y facilitar la participación de los trabajadores.

El capítulo IV de la Ley trata sobre el servicio de Prevención. Como ya comenté es el empresario quien debe realizar la prevención, la debe planificar y destinar los medios humanos y materiales necesarios. El empresario se puede encargar de la prevención en determinadas circunstancias. (En próximos artículos hablaremos más detalladamente cómo se debe organizar la prevención en las empresas y en la administración pública). También debe designar a uno o varios trabajadores para realizar las actividades preventivas necesarias. Si por el tamaño de la empresa o por los riesgos existentes en la misma esto no fuera suficiente deberá recurrir a uno o varios servicios de prevención. También está la empresa obligada a crear un servicio propio en determinadas circunstancias. Las principales funciones de estos servicios son:

- Diseño, aplicación y coordinación de planes y programas de actuación preventiva.
- Evaluación de los riesgos laborales existentes.
- Información y formación de las trabajadoras y los trabajadores.
- Primeros auxilios y planes de emergencia.
- Vigilancia de la salud en relación con los riesgos.

En el artículo 35 la ley crea la imagen, nunca mejor dicho, del delegado de prevención. Según el apartado 1 son los representantes de los trabajadores con funciones específicas en materia de prevención de riesgos laborales. En el apartado 2 dice la ley que serán designados por y entre los representantes de personal (miembros del comité de empresa o de las juntas de personal). Hay que resaltar que en el apartado 4 del mismo artículo se dice que los convenios colectivos podrán establecer otros sistemas de designación de delegados de prevención. Aquí hay una puerta abierta para que no todos los delegados de prevención deban de ser exclusivamente miembros de los comités de empresa o juntas de personal.

El régimen sancionador para las empresas fue derogado por un real decreto y será un motivo para próximos textos. En otros apartados la ley hace referencia al papel de la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social, de las mutuas de trabajo y del Instituto Nacional de Salud e Higiene en el Trabajo. También trata otros asuntos pero creo que lo más importante está reseñado.

En sucesivos artículos iré ampliando la información pues muchos apartados de la ley se amplían y desarrollan en reales decretos.

El texto íntegro de la ley actualizado, así como un buen montón de normativas y textos muy interesantes los podréis encontrar en la siguiente página web:



<http://www.mtas.es/insht/>

Correo electrónico de contacto: cntpuebla@arrakis.es

Confederal

¡Reescribir nuestra historia!

Sólo aquel que cree que pudo ser diferente o que pudo haber una posibilidad de cambiar las cosas tiene derecho a la nostalgia del pasado, como impulso para conquistar el futuro, pues ni ellos fracasaron ni nosotros fuimos derrotados.

Enrique Leirachá
CNT do Morrazo

El intento infame de tratar de relegar al olvido y dar así una visión sesgada de los hechos que constituyen lo que se viene en llamar Memoria vino a desembocar en el miedo todavía palpable en muchos de los pocos sobrevivientes que aún quedan y que aceleradamente se van llevando con ellos la verdadera historia, la historia oral de lo verdaderamente acontecido en este país bajo la dictadura fascista, para contento de sus sucesores.

Recobrar el olvido, un olvido impuesto por la única visión de los vencedores y su interpretación mentirosa, que nada tiene que ver con la nuestra, la de los explotados y al fin y al cabo también vencidos, ni con la de algunos de los casos con los llamados "historiadores", que intentan ahora bajo el tirón de la llamada memoria histórica crecer a su costa, como crecieron otros a costa de la transición.

Una historia oficial que prefiere ignorar que la fuerza decisiva en la zona republicana fue el movimiento anarquista y anarcosindicalista, y que no se la cita si no es para demonizarlo. Pero este intento de relegarlo al olvido también tiene todavía eco en las familias de los que fueron paseados, vilipendiados, torturados, asesinados y esclavizados (esclavos del franquismo) y que nos debe y nos tiene que hacer más fuertes en la lucha con las instituciones para la conquista de todos los derechos, tanto morales como materiales y de ayuda, solidaridad y reconocimiento para los afectados y para nosotros mismos como sindicato, y tratar así entre todos de que no nos roben una vez más el derecho a ser herederos de las ideas y de la concepción de una sociedad más libre y más igualitaria. Nada que ver con los principios de los partidos domésticos, bien se califiquen herederos de Azaña (por cierto que decía que en aquel frente popular los republicanos eran pocos y poco influyentes) de Largo Caballero o de Negrín.

La guerra civil española no fue más que una lucha de clases en la que el verdadero protagonista fue el movimiento obrero y alrededor de ella se mantuvieron los intelectuales (republicanos) junto a los conflictos político-ideológicos y los menos todavía aireados intereses de la iglesia y su participación directa en la conspiración al lado de la derecha fascista, ayudando en demasía a la construcción de un estado genocida sobre una gran fosa común.

Un pueblo que fue masacrado por un ejército de mercenarios, italianos, alemanes, portugueses, marroquíes, legionarios, falangistas y un rey Alfonso XIII que subvencionaba a la dictadura con 10 millones de dólares desde su "exilio", como también la subvencionó Juan March o la General Motors o la Texas Oil Co, entre otros.

Un pueblo que no cometió otro delito que tratar de elegir libremente su destino, de ver más por las necesidades humanas que por los intereses capitalistas, de ver más por la cultura que por la miseria, de ver más por el laicismo que por la rancia religiosidad.

Una oligarquía minoritaria que no dudo en



asesinar y tratar de callar para siempre a sus en muchos casos, vecinos (casa por casa) de la mano de los más ignorantes, imprementables y escorias humanas que sólo llegaron a asustar, a intimidar y terrorizar por la desproporción de sus instintos irracionales, torturando, desmembrando y asesinando a los ciudadanos desarmados y falsamente confiados (pues no había ni sentimiento de culpabilidad, ni tan siquiera miedo de las acciones legítimas de un pueblo defensor de su legalidad y de sus realidades culturales y sociales).

La misma oligarquía para la que todavía Franco sigue siendo un prohombre y que le agradece que fuera él quien manchara sus manos de sangre y no ellos, para así poder hablar hoy de democracia y lo más sorprendente presumir de tal, véase la subvención otorgada recientemente por el ministerio de cultura a la Fundación F. Franco con 4,4 millones de pesetas para este año y véase de paso la cita que hace esta fundación en su página web de un extracto de un texto de Pío Moa, justificando la legitimidad del alzamiento del 36 y que dice: "Hubo un evidente peligro revolucionario, que utilizaban como palanca de

Nosotros desde la CNT del Morrazo venimos trabajando en lo que llamamos memoria común, tanto en la devolución de la dignidad de todas-os aquellas-os que todavía hoy yacen olvidados a los bordes de los caminos y más cerca de lo que pensamos, como por la restitución de nuestro Patrimonio Sindical, tanto en la procura de documentación relativa a este "episodio" como en la organización de actos reivindicativos como los realizados en Abril delante del Edificio de la Alianza Marinera de CNT de Cangas donde después de colocar en su fachada las banderas de la CNT de la Alianza y la de la República y de dar un discurso sobre la usurpación de nuestro patrimonio con la participación tanto de vecinos como de representantes de la cultura local que con su presencia arroparon dicho acto, así como la organización de conferencias, proyecciones y diversas actividades entre las que destaco la instalación delante del ayuntamiento -enfrente de donde fue la cárcel utilizada en dicho momento- de un monumento provisional en el que figuraban los nombres de los 46 vecinos asesinados durante el levantamiento fascista.

Venimos ahora de celebrar este mes pasado el homenaje a los 11 do Anguieiro. Estos 11 vecinos fueron brutalmente asesinados en este lugar del mismo ayuntamiento y en cuyo sitio inauguramos un monolito de piedra para que sean recordados, a este acto asistieron mas de 200 vecinos, familiares, organizaciones, y compañeros del Sindicato. También hicimos una ofrenda floral en el muelle donde aparecieron sus cuerpos, pues después de ensañarse con ellos fueron llevados al puerto y una vez allí metidos en unas jaulas de hierro fueron arrojados al mar, apareciendo días después en dicho muelle, para después volverlos a hundir hasta que fueron rescatados en algún desuido por los familiares de dichos represaliados.

Para finalizar esta jornada con un conferencia impartida por Eduardo Haro Tecglen a la que asistieron mas de 400 personas.

Es así que la CNT del Morrazo llevó y lleva esta iniciativa en la que participan también otras organizaciones y colectivos desde primera línea por más que les pese a algunos y será así por compromiso con todas-os las-os que dieron su vida por sus ideas, nuestras ideas y su esfuerzo personal, moral y material para construir una sociedad libertaria y levantar también sus espacios sindicales y culturales todavía hoy secuestrados por el estado y en los que en muchos de los casos fueron torturados, asesinados y obligados a borrar de la pared con sus propias uñas como fue el caso aquí en el Morrazo en el edificio de Solidaridad Marinera de CNT, donde en su pared ponía: "Vale más morir para ser libre que vivir para ser esclavo" y una vez se apoderaron los falangistas del edificio no pararon hasta dar con el autor, al que como digo le obligaron a borrar la frase con sus propias uñas para después ser torturados, asesinados, y hechos desaparecer, tratando así de extinguir su memoria, que no es otra que la nuestra.

Nosotros los anarcosindicalistas escribimos la historia de este país desde la acción, desde las barricadas, pero también desde la organización, la colectivización, la autogestión y la cultura, suficientes argumentos para reescribir esta historia.

¡SALUD Y ANARCOSINDICALISMO!
¡VIVA LA CNT!

Enrique Leirachá es vicepresidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (A.R.M.H.) de Galicia.



<http://www.memoriahistorica.org>

Expansión de la CNT en Galicia

4 nuevos núcleos y sindicatos



1. N. CONFEDERAL DE BETANZOS
Apdo. 95
15300
BETANZOS

2. S.O.V. DE LUGO
Apdo. 65
27080
LUGO
Tlf. 696 211 86 71

3. N. CONFEDERAL DE OURENSE
Apdo. 1.183
32080
OURENSE

4. N. CONFEDERAL COMARCA DEL MORRAZO
cntmorrazo@hotmail

Infografía cnt

Buzón

Evolución o fosilización

Desde Murcia, Aldebarán.

¿Cuánt@s de nosotr@s sabemos cómo funciona realmente una economía? ¿Y una empresa? ¿Cómo se analiza un puesto de trabajo? ¿Cómo se mejora un método de trabajo, haciéndolo más agradable y cómodo sin que ello suponga una merma en la eficacia o en la eficiencia (hacer lo más posible con el menor coste posible)? ¿Cómo se prepara un plan de negocio? ¿Cómo se reducen los costes de calidad? Estas, entre otras muchas, son preguntas que much@s de nosotr@s somos incapaces de responder acertadamente. La pregunta es: ¿Por qué? Puede que se deba a nuestro poco interés histórico por las cuestiones económicas, por todo lo relativo al dinero, considerándolo un mal de la sociedad de libre mercado. O como un camino al aburguesamiento. Tal vez hemos asimilado el binomio empresa = patrón. O bien hemos caído en el razonamiento kantiano: por creer que con la revolución todo está solucionado, es que lo estará. Sea cual fuere la razón, lo cierto es que las publicaciones libertarias relativas a la economía o a la empresa, desde una perspectiva de alternativa viable HOY, precisa y científica -en la medida de lo posible-, son casi inexistentes. Nos guste o no, esta es la realidad, y no es precisamente algo de lo que haya que enorgullecerse, porque quien no se adapta al paso del tiempo, desaparece.

Cuando hablo con personas que han creído una colectividad de trabajo, veo el ejemplo. No me hace falta esperar a una revolución por venir, porque la revolución ya está siendo. Un viejo militante me decía una vez que "la revolución, primero se la hace uno dentro, y luego la saca. Jamás al revés". En estos momentos, es nuestro enemigo natural el que tiene los conocimientos para manejar la máquina-empresa. Ellos dominan nuestro mundo económico, porque los hemos dejado que sepan.

Estudiamos filosofía, biología, derecho, trabajo social, y más pero, ¿cuántos aprendemos a manejar la máquina? Ganar dinero no es malo, depende de cómo lo ganes y de cómo lo emplees. No obstante, no recomiendo a nadie que pretenda ser rico y anarquista a la vez... no hay convergencia posible.

Hemos de crear más colectividades con fachada de empresa (todo legal), capaces de competir abiertamente con empresas gestionadas a la manera "tradicional". Pero para ello necesitamos saber de contabilidad, de costes, personas, optimizaciones de beneficios y de reinversiones, de fiscalidad, marketing, calidad total, comercio electrónico y así. Se trata de hacer alternativas factibles, no de buscar la supervivencia como minoría de élite, vanguardia del pensamiento, siempre contra todo y contra todos, considerándose poseedores de una verdad absoluta que l@s hace despreciar a quienes no piensan como ell@s. Much@s de l@s que así piensan, agitando banderas quieren ser Cristo y sus clavos, pero suelen convertirse en Judas o en Herodes en cuanto interese histórico por las cuestiones económicas, por todo lo relativo al dinero, considerándolo un mal de la sociedad de libre mercado. O como un camino al aburguesamiento. Tal vez hemos asimilado el binomio empresa = patrón. O bien hemos caído en el razonamiento kantiano: por creer que con la revolución todo está solucionado, es que lo estará. Sea cual fuere la razón, lo cierto es que las publicaciones libertarias relativas a la economía o a la empresa, desde una perspectiva de alternativa viable HOY, precisa y científica -en la medida de lo posible-, son casi inexistentes. Nos guste o no, esta es la realidad, y no es precisamente algo de lo que haya que enorgullecerse, porque quien no se adapta al paso del tiempo, desaparece.

El ejemplo es nuestra arma más fuerte, siempre lo ha sido. Ellos controlan la información y la propaganda, y ahí tenemos las de perder. No se trata de que la revolución va a ser muy pronto; de que viene sola (porque otr@s la han iniciado); o de que mis ideas son el copón de buenas. Las ideas, cuando no se ponen en práctica, y de tanto darles vueltas, se pudren y echan peste. Y de ahí a la comunión con el sistema, un paso y medio.

El anarquismo es, sobre todo, una filosofía de vida, pero no podemos atenernos a viejos patrones ni a darle vueltas a los hechos de un pasado épico, porque olvidamos las causas y las circunstancias que propiciaron su aparición: un mundo industrial de capitalismo salvaje por un lado, efecto en parte de una revolución agraria que disparó el número de pobres absolutos. Eso ya pasó. Hoy, el capitalismo se llama neoliberalismo, y ya no parte el bacalao el burgoés, término este, y por otro lado, completamente obsoleto, sino la corporación. ¿Dónde creemos que vivimos?

No es cuestión de habitar caseríos abandonados y de crear una pequeña explotación agraria, que está bastante bien pero no deja de ser anecdótico, sino de entrar en los servicios: la agricultura y la industria son posesión de los grandes, y no se puede competir en costes con ellos con intención

de ganar dinero. A no ser que un grupo de colectividades se unan e implanten un sistema de calidad total, claro... eso competiría con cualquiera. Por el contrario, en los servicios hay muchas opciones en las que progresar a menor coste.

En cuanto al dinero es bueno recordar que las revoluciones necesitan financiación, y el anarquismo tiene lo que aportan sus militantes y simpatizantes, porque hay que crear ateneos donde se den conferencias que aporten alternativas económicas (hazte tu puesto de trabajo), entre otras; generar propaganda; y sobre todo apoyar nuevas iniciativas de colectivización. Las necesidades nos las creamos nosotros (la revolución, primero, se la hace uno dentro), pero el dinero en sí no es malo. Un ejemplo prosaico pero ilustrativo: porque los ricos usen un retrete, yo no tengo que hacer un hoyo en el suelo cuando quiera cagar... por lo menos si no tengo una imagen de la realidad posible tan bucólica como absurda. Esa es una vía eugenésica que a Ellos les viene muy bien.

Es triste pero cada vez el anarquismo, el viejo anarquismo y quienes a él se aferran, tiene un papel más testimonial. Esto se debe a la necesidad de much@s que se adhieren a los viejos esquemas, no siendo capaces de ver más allá de sus narices ni de pensar por sí mismos: ya no existen en Europa las grandes minas con niños trabajando en ellas, ni doce horas de trabajo en la industria del acero por un salario de hambre. Las necesidades varían porque, entre otras cosas, los frigoríficos están llenos; y la clase obrera es cada vez menor, al contrario que la clase media, cada vez más abultada, y compra acciones si puede, y aspira a tener un Mercedes y una casa en la playa y una TV más grande para ver el Hotel Glam y el fútbol.

El anarquismo creció porque daba respuesta a unas necesidades. Acabadas estas, o evoluciona o lo acabamos transformando en una proesión al más rancio estilo católico: un huevo vacío.

En mi opinión, carece de sentido la lectura de viejos manuales filosóficos si no se sabe coger lo que sirve y desechar lo que no, ya que proporcionan una visión de la realidad totalmente sesgada. Como muchos de los artículos de periódico que leo. El mundo ha cambiado y tenemos que rehacer los mapas, hacer el nuevo camino desde el

Podeis hacernos llegar vuestras cartas a la redacción del CNT:

✉ Por correo: Pza. Tirso de Molina 5 - 2º. 28012 Madrid
☎ Por fax: 914 200 856
📧 Por correo electrónico: redaccion@periodicocnt.org

hoy, no desde una visión institucionalizada y arcaica, casi religiosa, del anarquismo de hace más de sesenta años: aquello fue bueno, pero ahora hemos de dar opciones a una sociedad imbuida de unos principios individualistas, profundamente consumista, y a la vez bastante amargada.

Hoy se mantienen más que nunca los principios básicos de el antiautoritarismo, venga de donde venga (Dios, patria o amo), y del apoyo mutuo como factor de evolución, tal y como vemos en el enorme movimiento antiglobalización. El resto de disquisiciones sobre las ideas, si no tienen más fin que la observación del propio ombligo, no son sino una morrala pernicioso.

Aunque trabajemos, debemos de formarnos continuamente, ser capaces de abrir nuestras miras, estrechas y anquilosadas, heredadas. Aprender a manejar esas máquinas, porque no son otra cosa... la clave está en qué hagamos con ellas. El capitalismo, en cualquiera de sus formas o aspectos, es inhumano e inviable, pero está en nuestras manos salirnos de su círculo vicioso y darnos, con mucho trabajo y más paciencia, con un ejemplo que pueda generar ilusión y que retroalimente al movimiento libertario, tanto directa como indirectamente.

Para evitar ser tachado de anarco-capitalista, que es lo último de que he sido acusado por decir más o menos esto, quiero explicar un término que puede ser polémico: competir. Cuando hablo de la necesidad de competir no lo hago desde la concepción neoliberal de hacerse más rico, sino desde la necesidad de sobrevivir, de hacer un trabajo para vivir. Por ejemplo, quien no compete en costes (costes por error, por ejemplo), y por tanto no los baja, no tardará en cerrar, porque no resultará rentable el negocio.

¿Cómo puede combatirse a una colectividad libertaria, que cumpla con la legalidad (quien a estas alturas desprecie este punto, es mejor que vuelva a la caverna), en su mundo de libre empresa? ¿Cómo se le hace comprar a quien no tiene una necesidad y no se la puedes generar? ¿Cómo se gobierna a la inteligencia que no juega a la política y que no tolera la autoridad? ¿Seremos capaces de dejar pasar el tren de la evolución por venerar los oropeles del pasado, los fósiles, sin visión de futuro?

Salud y libertad.

HORIZONTALES-

1. Necesidad fundamental de cualquier persona. Una letra muy anarquista. 2. Lo tengo después de tanto circo en la Asamblea de Madrid. Seguro que te coloca, pero en el orden correcto. 3. En el buen sentido es necesario de vez en cuando. Así ven al cenetista algunas personas, pero en realidad lo son ellas. El comienzo de un acto. 4. Tiene como profesión hacer discursos, inventar mentiras y asistir a banquetes. La primera. 5. Un romano. Terminación femenina muy cántabra. La misma en masculino y plural. 6. Cuatro vocales en capicúa. Preposición que acompaña mucho. Queda más bonita con la primera dentro. 7. Letra doble de mal genio. Y luego llaman utópicos a los anarquistas ¡anda que éste! 8. Algunas empresas lo son. Si los obreros se empeñan lo harán.

VERTICALES-

1. Vale cincuenta. Si lo fumas ya verás si puedes. La letra para hacer callar. 2. Música con mucho contenido. Trabaja la tierra. 3. Importa poco. Verbo algo porrero. 4. Nombre de un anarquista histórico. Consonante gutural. 5. en la película Gigante una inca, habitualmente conjunto de caballerías. Como me río. 6. Está en el Parlamento Británico, pero los hay parecidos en el español. El mejor amigo del hombre. 7. Esta letra nos gusta mucho, aunque mejor con un adorno. Si es política o empresaria seguro que lo está a menudo. 8. Dos consonantes. Al revés así se quedó de tanto gritar en la "man!". 9. Es generoso. Conjunción para elegir. Una nada muy castiza. 10. Un militante cenetista muy luchador.

SOLUCIÓN

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
A	N	N	A	R	A	S			
N	O	S	O	R	R				
O	N	O	C	O	A	O			
S	O	C	I	A					
A			P	O	L	I	T	I	C
A			C						
A			L	D	S				
L	I	B	E	R	T	A	D	A	

Javier Ortiz

El dinero de los partidos

Un informe del Tribunal de Cuentas afirma que una cuarta parte del dinero que manejan los principales partidos políticos tiene un origen irregular. En algunos casos, la procedencia no es sólo irregular, sino opaca: así a la hora de las donaciones anónimas, que en los ingresos de CiU alcanzan un monto realmente espectacular.

El Tribunal sostiene que la contabilidad oficial de los partidos no refleja fielmente sus gastos, que no unifican todos sus ingresos y que se aprovechan de su presencia en instituciones de carácter local para otorgarse fuentes de ingresos suplementarias. Eso por mencionar sólo los hechos probados.

Según los integrantes del Tribunal, debería procederse a una reforma de la Ley de Financiación de los Partidos Políticos que regulara determinadas prácticas confusas e impidiera que otras claramente ilegales encuentren cobertura.

Es la enésima vez que el Tribunal hace esa recomendación. Y se puede apostar sin ningún riesgo lo que harán los partidos políticos: dirán que, en efecto, hay que reformar esa ley y, a continuación, seguirán en las mismas.

La clave del problema no está en la ley, sino en la realidad.

Los partidos tienen un volumen de gastos que no pueden afrontar de ninguna manera con los ingresos que perciben.

El primer gran capítulo que les desborda es el de las campañas electorales. Se gastan no sólo lo que no tienen, sino lo que nunca podrían tener, aunque obtuvieran resultados excelentes.

A considerable distancia, pero también como una pesada carga, deben soportar los gastos de mantenimiento del aparato burocrático del propio partido: locales, sueldos de personal, organización de actos, propaganda, etc.

Tal volumen de gasto no podría verse compensado de ningún modo por los fondos que aporta el Estado para el sostenimiento de las fuerzas políticas con representación parlamentaria ni -mucho menos aún- por las cotizaciones de sus militantes.

Sólo cabe concebir una solución para paliar esa tremenda desproporción entre gastos e ingresos: que los partidos se pusieran de acuerdo para reducir drásticamente el despliegue propagandístico - en buena medida inútil, dicho sea de paso- que hacen durante las campañas electorales. Pero es más que improbable que pudieran llegar a ese acuerdo. Bastaría con que uno pretendiera aprovechar la rebaja de los otros para obtener ventaja y de inmediato volverían todos a las mismas.

El Tribunal de Cuentas es muy benévolo. Digamos más bien que no quiere líos. Se limita a fiscalizar lo que los propios partidos le ponen sobre la mesa. Si investigara las comisiones -o las generosas donaciones- que obtienen algunos partidos con vara alta en la Administración por la adjudicación de grandes obras públicas, o por recalificaciones de terrenos, o por asignación de determinados servicios, vería lo que es bueno.

Lo que pasa es que no quiere verlo.

Extraído de la página web de Javier Ortiz
Martes, 7 de octubre de 2003
www.javierortiz.net



la fotomaton

Moncho Alpuente

Marianísimo

Como era previsible el delfín de Aznar resultó ser un pedazo de atún: Mariano Rajoy, niño bonito del norte, criado en las Rías Baixas, conservador en conserva y reserva permanente de la piscifactoría gallega que regenta con mano de hierro y cabeza de buque, Fraga Iribarne. Mariano, alevín perpetuo del P.P. en Galicia, comprendió, aunque algo tarde, que la tarea que se había impuesto, suceder a don Manuel, el espécimen más resistente de una especie política que no acaba de extinguirse, era excesiva para sus limitadas fuerzas y cayó en la cuenta que era más fácil y sobre todo más rápido colocarse en Madrid como aspirante al sillón de La Moncloa. Sabía y meditada decisión que le ha dado sus frutos.

Como Aznar, Rajoy, tiene la virtud de la paciencia, adquirida en sus tiempos de opositores, no al régimen por su puesto, sino a dos plazas en sus respectivos escalafones. Josemari y Mariano pertenecían a aquella silenciosa mayoría de estudiantes que sólo iban a estudiar a la Universidad y que pasaban sin romperse ni mancharse por las aulas, ajenos a todo lo que no fueran sus libros de cuentas y registros, ciegos, sordos y mudos ante las convulsiones que agitaban a la sociedad de su tiempo, aislados y enclaustrados, insolidarios, reaccionarios y refractarios a todo cambio, franquistas en la intimidad y autistas en el ámbito de las asambleas, los debates y las manifestaciones. Si alguna vez se les veía por una asamblea era para ejercer sus derechos democráticos para votar en contra de las huelgas y oponerse a cualquier clase de perturbación que interrumpiera la vida académica.

Aznar y Rajoy rompieron el cascarón y se acercaron al juego político por el mismo mecanismo que les llevó un día a presentarse a las oposiciones, conseguir las primeras plazas del escalafón mediante la paciencia y el cálculo de

probabilidades, prescindiendo de cualquier ideología y de cualquier idea propia. Lo cierto es que ambos dan la medida exacta para gestionar los asuntos de este país de títeres, cuyos hilos se mueven desde Washington donde se decide nuestra política exterior y desde El Vaticano, tomado por opusdeístas y legionarios, donde se dictan las normas sobre educación y moral. Para eso se bastan y nos sobran.

Josemari y Mariano pertenecían a aquella silenciosa mayoría de estudiantes que sólo iban a estudiar a la Universidad, ajenos a todo lo que no fueran sus libros de cuentas y registros, ciegos, sordos y mudos ante las convulsiones que agitaban a la sociedad de su tiempo, aislados y enclaustrados, insolidarios, reaccionarios y refractarios a todo cambio, franquistas en la intimidad



El bobo

Sonó el loco que le podían derribar la Cruz del Valle de los Caídos (y de los vencidos muertos). O que el jinete sería descolgado por el cuello y cercenado su caballo. Pero los símbolos trascendieron a la locura y hoy se cobra entrada a los turistas y a los curiosos que quieren saber si la pesada losa impedirá que el mal olor salga del agujero. Boadella, Albert, en "Buen viaje, excelencia", ha retratado a Franco, aquel hombre que murió de imbecilidad rodeada. El asesino de cuerpos, terrorista de almas y genocida de ilusiones es redescubierto ahora como lo que fue: un bobo.

Jenofonte